

Cuarto Informe de Gobierno

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA 2012-2015



Presidente Municipal

Salvador Abud Mirabent

Síndico Municipal

Maribel Rodríguez Álvarez

Regidores

Marbella Romero Núñez

Edgar Heladio Guzmán Méndez

Jorge Vázquez Guerrero

Martha Patricia Medina Garibay

Jorge Alfredo Molina Sánchez

Roberto Ayala Soto

Alejandro Villafruerte Arreola

Saraí Cortés Ortiz

Leticia Farfán Vázquez

Miguel Ángel Villegas Soto

Juan Pablo Ruiz Ruiz

María del Carmen Cortés Cortés

Cuarto Informe de Gobierno

© H. Ayuntamiento de Morelia 2012-2015

Allende núm. 403 Centro

58000, Morelia, Michoacán

Impreso en México



Fuente: Foto Romo

Salvador Abud Mirabent
Presidente Municipal



Fuente: Foto Romo

Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Morelia 2012-2015

Índice

Presentación	17
I. Informe por ejes	23
Eje I. Morelia de buen gobierno	23
Buen gobierno	24
Orden y legalidad	26
Mediación y conciliación ciudadana	28
Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones municipales	29
Administración y control del patrimonio municipal	30
Vinculación con autoridades auxiliares	34
Planeación para el desarrollo y la eficiencia	35
Sistema municipal de planeación	35
Funcionamiento del COPLADEMUN	39
Atención a la demanda de obra pública y evaluación	40
Convenios formalizados con la federación	43
Convenios formalizados con el Estado	44
Evaluación y seguimiento del PAI	49
Hacienda pública municipal	50
Mejora recaudatoria	50
Estimación de ingresos	53

Presupuesto basado en Resultados (PbR)	55	Mejora y ampliación de las redes de drenaje	98
Clasificación económica	57	Saneamiento de aguas residuales	100
Clasificación funcional	59	Obras y acciones para ampliar los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento	101
Deuda pública	60	Infraestructura hidráulica programada con recursos del Ayuntamiento	103
Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	62	Mantenimiento integral y ampliación de la cobertura de alumbrado público	104
Compromiso para la transparencia, la honradez y la eficiencia	63	Ampliación de la cobertura de alumbrado público básico	105
Evaluación del desempeño y rendición de cuentas	63	Modernización de los sistemas de alumbrado público	106
Cultura de la transparencia y acceso a la información pública	66	Mantenimiento de la red de alumbrado público	107
Apertura y dialogo permanente a través de medios de comunicación	67	Mercados ordenados y abasto seguro para la ciudad	107
Mejora y simplificación de los procesos administrativos	69	Dignificación de centros de sacrificio animal	110
Certificación de dependencias y servicios públicos	69	Consolidación del rescate de parques y jardines	112
Adecuación de procesos administrativos	70	Remodelación y embellecimiento de plazas públicas	112
Innovación tecnológica	74	Mantenimiento y mejora de parques y jardines	114
Consolidación de la participación ciudadana	76	Aseo público	116
Actualización del reglamento del Consejo Ciudadano	77	Atención a panteones y cobertura de las nuevas necesidades	119
Gobierno incluyente y plural	80	Atención digna y profesional al manejo de fauna urbana	120
Vinculación con consejos ciudadanos, cámaras y asociaciones	81		
Fomento de la cultura cívica	83		
Huéspedes distinguidos y llaves de la ciudad	86		
Eje II. Morelia con mejores servicios	89	Eje III. Morelia productivo	123
Mejora en la red de agua, drenaje y tratamiento	90	Impulso y desarrollo de las empresas y la productividad	123
Situación financiera-presupuestal del Organismo	90	Fomento al desarrollo económico local	125
Saneamiento financiero del OOAPAS	92	Empleo temporal y oportunidades para un mejor Morelia	128
Mejora y ampliación de la red de agua potable	94		

Eje IV. Morelia para el mundo	131	Esparcimiento e integración de jóvenes y sus familias	170
Promoción turística nacional e internacional	132	Reconocimiento y condecoración a los jóvenes	
Diversificación de la oferta turística	134	destacados del municipio	173
Capacitación para la calidad de los servicios turísticos y la profesionalización de los servidores	136	Promoción al empleo y bolsas de trabajo	174
Cultura para el desarrollo	136	Eje VII. Morelia con desarrollo urbano y ordenado	175
Cuidado del centro histórico de Morelia como patrimonio cultural de la humanidad	141	Desarrollo urbano y territorial	176
Recuperación de espacios públicos	145	Sistema vial integral y fomento al transporte alternativo	177
Intercambio y celebración con nuestras ciudades hermanas	148	Modernización de los accesos a la loma de Santa María	178
		Sistema vial integral y fomento al transporte alternativo	178
		Consolidación de la zona metropolitana	179
Eje V. Morelia saludable	151	Rescate de banquetas y prioridad al peatón	181
Atención básica de servicios de salud	152		
Impulso al deporte para todos	155	Eje VIII. Morelia solidario	183
Infraestructura para el deporte y la vida sana	157	Educación para el desarrollo	184
		Mejoramiento de infraestructura educativa	184
Eje VI. Morelia, verde, ordenado y joven	159	Consejo Municipal de Participación Social	186
Fomento de prácticas sustentables en Morelia	160	Programa de inclusión y equidad educativa	186
Impulso de Morelia como una zona urbana verde	161	Combate a la deserción escolar	190
Indicadores de control de la contaminación ambiental y su impacto en el municipio	161	Comunidades escolares libres de violencia, delincuencia y adicciones	191
Ordenamiento territorial y protección del entorno	163	Tecnología al alcance de niños y jóvenes, como instrumento para el conocimiento	192
Impulso a los jóvenes	165	Jornadas culturales	194
Consejo Juvenil Ciudadano de Morelia	165	Atención a grupos vulnerables	196
Capacitación y concienciación de los jóvenes	166		

Integración social y desarrollo de habilidades para personas con discapacidad	196
Apoyo con aparatos ortopédicos a personas con discapacidad	198
Apoyo económico y en especie a familias y grupos vulnerables	198
Coordinación gubernamental para el apoyo a adultos mayores	203
Jornadas de asistencia social con organizaciones civiles	205
Becas para jóvenes y niños en condiciones de vulnerabilidad	207
Atención social a niños y jóvenes de la calle	207
Organización social y fortalecimiento de la ciudadanía	209
Comités de obra y auditoría social	209
Capacitación para el desarrollo de proyectos productivos	210
Vinculación con organizaciones de migrantes	212
Justicia social y desarrollo humano	212
Mejoramiento de la infraestructura social básica	212
Políticas de equidad de género y desarrollo para las mujeres	213
Vivienda y acciones para su mejoramiento y ampliación	217
Asesoría constructiva y normativa gratuita para familias de escasos recursos	218
Atención oportuna de contingencias	218
Eje IX. Morelia rural	221
Apoyo de insumos a la producción	222
Conservación y desarrollo de la infraestructura rural	224
Alternativas productivas y sanidad rural	225
Desarrollo de nuestras tenencias	227

Eje X. Morelia seguro	229
Coordinación gubernamental y seguridad ciudadana	230
Prevención y fortalecimiento de la seguridad ciudadana	230
Infraestructura para la seguridad ciudadana y protección civil	235
Prevención del delito	235
Capacitación efectiva y certificación de los cuerpos de seguridad y protección civil	246
Acciones de protección civil	247
II. Legado de Gobierno	243
III. Premios y reconocimientos	277
Siglas utilizadas	285

Presentación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 123 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y en los artículos 32 inciso a, fracción XII y 49 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal, presento al Honorable Ayuntamiento de Morelia y a la ciudadanía, el Cuarto Informe de Gobierno, del estado que guarda la administración pública municipal.

Con la firme determinación de acelerar el desarrollo del municipio, así como atender y resolver los rezagos que aún se presentan en el campo y la ciudad, durante el presente ejercicio fiscal, este gobierno trabajó con estricto apego a derecho, sin distinciones y de forma equitativa en beneficio de todos los morelianos, dentro de la hoja de ruta

establecida en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Para fortalecer la gobernabilidad en Morelia, actuamos bajo los fundamentos de una administración eficaz y con sentido social, teniendo como emblema la participación ciudadana, la transparencia y la honradez, y para resolver los problemas sociales, siempre privilegiamos el diálogo, el respeto y la tolerancia. Nuestra prioridad fue el bienestar de las familias morelianas, en ellas centramos las políticas públicas municipales.

Evolucionar del concepto tradicional de ciudad al de una visión renovada y dinámica, en la que cada acción gubernamental y ciudadana propicie procesos de cambio, aprendizaje y de transformación para el desarrollo y bienestar general, con ese fin adoptamos la Carta de Ciudades Educadoras, como columna vertebral que nos permitió orientar socialmente a la administración para alcanzar los objetivos delineados.

Tenemos la convicción de que en el futuro inmediato este nuevo enfoque generará grandes cambios en el municipio.

Desde luego, somos conscientes que aún faltan tareas y necesidades que atender, sin embargo, tenemos mucho orgullo de los logros alcanzados, sin que ello signifique que estamos satisfechos, pues nuestra aspiración siempre fue dar mejores y mayores resultados.

Es importante señalar que los logros de este gobierno se enmarcan en la participación responsable y decidida de la sociedad moreliana, lo mismo que en el apoyo institucional

de los gobiernos federal y estatal, pues se logró hacer una sinergia en donde todos coincidimos, en el proyecto que nos es común: Morelia.

Es por eso que los morelianos agradecemos al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de México, su apoyo a través de programas y presupuestos, que sin lugar a dudas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

De igual forma, expresamos nuestro agradecimiento al Doctor Salvador Jara Guerrero, Gobernador del Estado, por su apoyo en las acciones de gobierno que ya vienen perfilando un nuevo rostro de la ciudad.

Mi reconocimiento también, a la Síndico y al cuerpo de Regidores, por el trabajo responsable y su compromiso institucional, que permitió tomar las decisiones más adecuadas para atender la problemática municipal y las principales causas ciudadanas, colocándose más allá de intereses personales o partidistas y haciendo prevalecer el interés general.

Agradezco la invaluable participación de los Jefes de Tenencia, Encargados del Orden y Jefes de Manzana que con su trabajo, en ocasiones poco valorado y generalmente incomprendido, resultó de la mayor trascendencia para la vida municipal; a los funcionarios, sindicatos y empleados municipales, cuyo trabajo y colaboración está impregnado en los bienes públicos alcanzados en este periodo, por todos los rincones de la municipalidad.

Igual distinción hacemos a la sociedad civil, que en todos los campos y ámbitos de competencia de la vida social, hicieron su aportación para el engrandecimiento de

nuestra ciudad y de manera particular por su participación en el Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN, el Consejo Ciudadano de Morelia, el Consejo Consultivo de Sitios Culturales, el Consejo Municipal de Bienestar y Protección a los Animales, el Consejo Municipal de Ecología, el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación del Municipio, el Consejo Municipal de Salud, el Consejo Municipal Contra las Adicciones, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Morelia, el Consejo de Seguridad Pública y Prevención del Delito, el Consejo de Protección Civil y el Consejo Juvenil Ciudadano. En estos órganos se resume la amplia participación que tuvo la sociedad.

A todos ellos les manifestamos nuestra gratitud por la generosidad de su colaboración en múltiples formas, que los convirtió en protagonistas del fortalecimiento de este gobierno, que en el ejercicio público siempre buscó el impulso social.

Sería una ingratitud inmensa dejar de mencionar a mi esposa Miriam Cruz, que en la acción cotidiana de sus responsabilidades ha descubierto y acrecentado su vocación de servicio a la comunidad, que además disfruta con mucha naturalidad.

Le agradezco a ella su trabajo y a mis hijos las horas que tuvieron de paciencia por nuestras ausencias, pero como familia no nos exime de la responsabilidad que desde hace mucho nos acompaña: coadyuvar con nuestro granito de arena al desarrollo de nuestra tierra, como una aspiración superior en la cual hoy hemos tenido el privilegio de participar.

A los medios de comunicación, les reconozco el haber estado pendientes de mantener informada a la ciudadanía del desempeño de esta administración. Observamos en

ustedes a formadores de opinión pública, sobre todo, el instrumento que asegura el derecho de estar informados, y que todo esté sujeto al escrutinio público, lo que sin lugar a dudas contribuye a una mejor sociedad.

Sabemos que los morelianos están en su derecho de exigir mejores gobernantes, más honestos y que rindan cuentas, y este gobierno ha caminado en esa ruta. Todos hemos forjado con nuestro trabajo un mejor gobierno y un mejor municipio.

Nosotros, como nueva generación de gobernantes, le damos la bienvenida a la fiscalización social, pues entendemos que es el momento del ciudadano y los gobiernos deben hacer más, escuchando y tomando en cuenta las exigencias de la sociedad.

Salvador Abud Mirabent
Presidente Municipal de Morelia

I. Informe por ejes

Eje I

Morelia de buen gobierno

Nuestras acciones siempre estuvieron enmarcadas en la legalidad y emanaron de una sólida convicción democrática. Por ello, construimos un gobierno incluyente, transparente y plural. Un gobierno que fomentó la participación ciudadana, cívica y la planeación democrática, comprometido en ejercer una administración pública sensible y atenta. Un gobierno que escuchó para hacer mejor las cosas, que atendió a todos los que se acercaron y cumplió con las demandas más sentidas de los ciudadanos.

La Suma de Voluntades fue el método, la política y el eje rector durante toda esta administración municipal, que permitió involucrar a la sociedad civil y a los gobiernos federal, estatal y municipal, para poder consolidar los objetivos trazados que trajeron beneficio a los sectores más desprotegidos y a otros estratégicos, que en el mediano plazo derramarán bienestar.

Buen gobierno

Con el fin de cumplir las políticas de un Buen Gobierno, se trabajó con responsabilidad, liderazgo participativo, planeación, mediación, incremento de los ingresos municipales, con una comunicación eficaz entre gobierno y ciudadanía, promoviendo el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

En este IV Informe de labores damos cuenta de las acciones más significativas, en el cumplimiento de los 10 Ejes Rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, realizadas en estos ocho meses de ejercicio presupuestal.

En ese sentido, el Cabildo como máxima autoridad del municipio y órgano colegiado representativo de la comunidad, que vela por el buen funcionamiento de la ciudad y tiene jurisdicción sobre todo el territorio municipal, desarrolló 42 sesiones de Cabildo, 14 ordinarias, 24 extraordinarias y 4 solemnes, en las que se aprobaron 53 dictámenes, 59 puntos de acuerdo y 7 iniciativas. Al interior del Cabildo prevaleció una visión más allá de partidos, privilegiando el bienestar común. Muestra de ello fue que de 120 resoluciones, 110 fueron en forma unánime y 10 por mayoría.

Entre los 52 Dictámenes aprobados, estuvieron: la propuesta de modificación al artículo 2º del Acuerdo de Creación de la Coordinación General de Gestión Urbana y Patrimonio Cultural; la Iniciativa de Reprogramación de las Obras que se Encuentran en Proceso, Sin Iniciar y No Liberadas al Término del Ejercicio Fiscal 2014 y la Solicitud de Modificación y Ampliación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2015; la Campaña de Concientización y Prevención en Contra de la Trata de Personas; la Actualización con Respecto a la Naturaleza Jurídica de las Concesiones que

les Fueron Otorgadas a 10 Empresas Recolectoras de Basura; Aprobación del Cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014; y la Anuencia de 24 Solicitudes de Jubilación Aprobadas por la Comisión Mixta de Jubilación.

De los Puntos de Acuerdo aprobados destacan: la autorización al Presidente Municipal para firmar el Convenio de Colaboración entre el Municipio y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para la realización del proyecto “México Conectado”; el que faculta al Presidente Municipal a firmar la solicitud de candidatura de Morelia para presidir la Red Mexicana de Ciudades Educadoras; Acuerdo modificatorio por el que se excluye a la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipales del Convenio del Mando Unificado Policial del Estado de Michoacán; y el Acuerdo para la aprobación de la Minuta 522 del Congreso del Estado, referente a las reformas a la Constitución y a la Ley Orgánica Municipal con respecto a los Informes de Gobierno.

Las iniciativas aprobadas fueron: la Creación de la Dirección Municipal de Asuntos Internacionales; la Creación de la Coordinación de Gestión y Certificación Administrativa; la Reprogramación de las Obras que se Encuentran en Proceso, Sin Iniciar y No Liberadas al Término del Ejercicio Fiscal 2014 y la Solicitud de Modificación y Ampliación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2015; la Reforma a los Artículos 2º y 3º Transitorios y Derogado el Artículo 4º del Reglamento de Anuncios Publicitarios del Municipio de Morelia; la Reforma de los Artículos 11, 11 Bis y 15 del Reglamento de la Gaceta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Morelia; de adición de un párrafo al artículo 20 del Reglamento General para la Celebración de Espectáculos en el Municipio de Morelia; y, la iniciativa del Reglamento de la Dirección Municipal de Asuntos Internacionales.

Orden y legalidad

Con el objetivo de hacer eficiente la administración pública, continuamos con la revisión y actualización de la reglamentación municipal con criterios justos y de accesibilidad, como sustento fundamental para la regulación de los servicios y para garantizar los derechos de los ciudadanos.

En ese sentido, la Comisión de Estudios Reglamentarios de Morelia (COEREM), hizo un exhaustivo análisis de los reglamentos que rigen la vida jurídica municipal, de los cuales durante el presente año se estudiaron, revisaron y se reformaron: El Reglamento de Anuncios Publicitarios del Municipio de Morelia; modificación de los artículos 16 y 24 del Reglamento del Consejo Ciudadano de Morelia; y, el Reglamento de la Gaceta Municipal, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado.

Además, se hicieron revisiones y propuestas de modificación o addendum a 64 contratos y convenios: 26 con la Federación y con el Estado y 38 celebró el municipio entre particulares, comités, asociaciones civiles, cámaras, sociedades anónimas, sector educativo, instituciones de asistencia privada, de los que sobresalen, los siguientes: Convenio de Colaboración y Concertación de Acciones con el Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa del Gobierno del Estado, para impulsar la reactivación económica del municipio de Morelia por un monto de 3 millones 600 mil pesos; Convenio para la Aportación de Recursos para Impulsar el Financiamiento a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Municipio, suscrito con la Caja Morelia Valladolid S.C. de A.P. de R.L. de C.V., por la cantidad de un millón de pesos; y, el

Convenio para la Electrificación en Colonias y Poblados Rurales del Municipio con la Superintendencia de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de 4 millones 198 mil pesos.

En materia jurídica, con el propósito de salvaguardar y defender el interés municipal se dio seguimiento y atención a 816 juicios, de los cuales 749 fueron concluidos y 67 están en trámite, de ellos 56 son de orden laboral, 88 de orden penal, 33 amparos y 308 administrativos, entre otros. Además, se recibieron 138 quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por parte de la ciudadanía, de las que se atendieron todas las recomendaciones en apego al respeto pleno de los derechos fundamentales y los principios de legalidad.

Asimismo, se atendieron 31 procedimientos jurisdiccionales promovidos por particulares ante los tribunales, tendientes al reconocimiento de derechos de propiedad, de los cuales 24 afectaban el patrimonio inmobiliario del municipio, por lo que se interpusieron las oposiciones legales correspondientes.

Hasta su conclusión se brindaron 854 asesorías a ciudadanos, entidades y dependencias, entre ellas: 66 de orden laboral, 48 de orden penal, 35 amparos, 112 administrativos, 60 de orden contencioso y 312 en las 12 tenencias.

Se llevaron 12 recursos de revisión interpuestos por particulares por su inconformidad en los actos de la autoridad. Así mismo se realizaron 2 mil certificaciones de cotejo de documentos que envían las diferentes áreas del Ayuntamiento para la realización de trámites oficiales y peticiones de particulares. Además se entregaron 2 mil 676 permisos para anuncios tipo cóncava, kermes, promocionales, degustaciones, desfiles, eventos

deportivos, obras teatrales, fiestas patronales, pirotecnia, bailes masivos, jaripeos, circos, ocupación de espacios públicos y del Centro Histórico, entre otros.

Mediación y conciliación ciudadana

En cuanto a la resolución de conflictos entre vecinos, se informa que al cierre del periodo las quejas vecinales presentadas fueron 204, de éstas, se dio seguimiento y atención a 166 audiencias, mediante las que se conciliaron a 812 personas. Derivado de lo anterior, se concretaron 117 convenios entre las partes. Cabe mencionar, que para lograr una mediación imparcial se brindaron 395 orientaciones y asesorías.

Para fortalecer el trabajo de la cultura de la mediación en las colonias Eduardo Ruíz, Trincheras de Morelos, Miguel Silva y en el plantel Secundaria N° 4, se llevaron a cabo 15 talleres de Mediación Comunitaria y Escolar, con la finalidad de contribuir a una sana convivencia y promover una cultura de la paz, actividad en la que participaron 250 personas.

En coordinación con el Gobierno Federal, a través del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), se logró la apertura y equipamiento de cuatro centros de mediación comunitaria, ubicados en las colonias Eduardo Ruiz, Primo Tapia Oriente, Ampliación Trincheras de Morelos y Tzindurio de Morelos, con una inversión de 239 mil pesos. Además, se realizó la apertura de un centro de mediación comunitaria en la Escuela de Artes y Oficios ubicada en la colonia Independencia, con recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) 2015, por 2 millones de

pesos para equipamiento, infraestructura, funcionamiento, capacitación en mediación comunitaria y apoyo a personal especializado.

Con estas acciones se busca fomentar la cultura de la mediación, incorporando el sistema de justicia alternativa de solución de conflictos, para propiciar una sana convivencia y contribuir con ello a una sociedad plural e incluyente.

Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones municipales

Para verificar el cumplimiento de la normatividad reglamentaria municipal, se llevaron a cabo 5 mil 252 recorridos y 243 operativos de supervisión, relacionados con el funcionamiento y cierre de establecimientos mercantiles, industriales y de servicios, de los que se derivaron mil 910 infracciones, 172 clausuras a establecimientos mercantiles que incumplieron el reglamento y se colocaron 86 sellos oficiales de clausura; también, se hicieron 2 mil 301 verificaciones, 627 notificaciones y se atendieron 416 reportes ciudadanos; de igual forma, se inspeccionaron las condiciones de seguridad y funcionamiento de 267 eventos de asistencia masiva.

El Ayuntamiento ha expedido 35 mil 106 licencias de funcionamiento, y en este año la Ventanilla Única de Establecimientos Mercantiles actualizó 15 mil 983 de giro blanco, 13 mil 671 de giro verde y 5 mil 452 de giro rojo. Del total de licencias, 27 mil 840 corresponden a revalidaciones de funcionamiento, 4 mil 46 aperturas, 464 bajas, 154 reactivaciones, 970 cambios de domicilio, 464 cambios de giro, 926 cambios de propietario y 242 suspensiones.

Administración y control del patrimonio municipal

Se continuó con las actividades de actualización del inventario de inmuebles, en cumplimiento a la normatividad prevista por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y sus Lineamientos.

Cumpliendo con las disposiciones en materia de desarrollo urbano se formalizó la entrega al municipio de 26 predios, cuya superficie es de 96 mil 201 m², que fueron integrados al inventario del patrimonio inmobiliario del Ayuntamiento de la siguiente manera: 7 áreas de donación que representan 30 mil 222.17 m² en fraccionamientos y conjuntos habitacionales; 19 áreas verdes que acumulan 65 mil 978.83 m² en fraccionamientos y conjuntos habitacionales, las cuales serán destinadas para equipamiento urbano y áreas verdes de esparcimiento.

Así mismo, se regularizaron dos casas para salón de usos múltiples, con una superficie de 136 m² y 137 m², ubicadas en el fraccionamiento Trincheras de Morelos; una donación a título oneroso de 13 mil 232.50 m² para el Parque Lineal Mirador del Quinceo; áreas de donación con superficie de 70 mil 734.93 m² y verdes en 29 mil 776.83 m², del conjunto habitacional Villas del Pedregal V, como donación adicional gratuita, pura y simple, sujeta a coeficiente de urbanización, para su habilitación como reserva ecológica, parque ecoturístico e integración a la zona de protección de La Mintzita de 566 mil 403.20 m².

Como medida de apoyo a diversas instituciones educativas y de la sociedad civil, el Honorable Cabildo autorizó la donación de tres predios municipales, que en su conjunto representan 12 mil 960.97 m², destinados a la construcción de planteles

educativos, incluyendo un nuevo jardín de niños en Lomas de la Maestranza; un plantel multidisciplinario que incorpora jardín de niños, primaria y secundaria de nueva creación bajo el sistema Montessori en Colinas del Sol; y, un plantel de educación secundaria en Arko San Antonio.

Procurando el beneficio social, se concretó la asignación de una fracción de 5 mil m², en la colonia Ignacio Allende, localizada en la esquina de las calles María Andrea Martínez, José Manuel de Jesús y avenida Juan Mier Terán, para el establecimiento del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil (CASVI) “Voluntad”, organismo asistencial con personalidad jurídica y patrimonio propios, a fin de edificar y poner en servicio la guardería infantil que actualmente está operando.

Se da seguimiento a 93 procedimientos jurisdiccionales promovidos por particulares ante los diversos Juzgados de Primera Instancia de este Distrito Judicial, en relación a procedimientos de reconocimiento de derechos posesorios, de propiedad o de rectificación de superficies, colindancias o medidas lineales en los que se afecte el interés público municipal, por lo que se realizó la investigación y/o verificación física de cada uno de dichos procedimientos, a fin de prever probables afectaciones al patrimonio inmobiliario. De éstas, se detectaron seis casos en los que se actuó en detrimento del interés público municipal, así como tres casos más de despojo en perjuicio del Ayuntamiento, por lo que se iniciaron y se encuentran en curso los procesos legales pertinentes para la defensa y recuperación de los inmuebles indebidamente ocupados.

Personal de Catastro Municipal y del área de Patrimonio, comparecieron en 14 procedimientos y trámites fiscales instados por particulares, que conlleve la inscripción

de predios ante dichas autoridades, modificación de linderos o deslinde de predios, que por su colindancia con bienes del Ayuntamiento afectan el interés público.

Como resultado de la coordinación establecida con el área de desarrollo urbano, se tomó conocimiento de 14 propuestas de donaciones y/o de áreas verdes exigibles respecto de igual número de desarrollos habitacionales en trámite de municipalización, iniciándose la integración de los expedientes que a cada caso corresponden, y emitiéndose la opinión y visto bueno de las propuestas con respecto al aprovechamiento y ubicación de las áreas verdes y de donación.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se hicieron los trabajos en la plataforma tecnológica que controla el registro documental mediante el acopio, clasificación y digitalización de 363 títulos de propiedad que amparan los bienes inmuebles municipales. De igual forma, en coordinación con el área de Contabilidad, se efectuaron las compulsas mensuales de los registros que se presentaron en la Cuenta Pública relativos a las adquisiciones, bajas y cambios de los bienes patrimoniales, todo esto encaminado a la actualización de los inventarios.

Con el propósito de mantener en buen estado los edificios propiedad del Ayuntamiento y con la finalidad de mejorar su funcionalidad y las condiciones en que se encuentran, durante el periodo que se informa se dio mantenimiento a 29 de ellos, lo mismo que a 33 contratados en arrendamiento, erogándose por este concepto la cantidad de un millón 592 mil pesos.

Se realizó el mantenimiento preventivo de las torres de comunicación del Ayuntamiento, ubicadas en los edificios de Tesorería, Palacio Municipal, Bomberos, DIF, Servicios

Públicos, Secretaría de Administración, Manantiales, Seguridad Ciudadana y la caseta ubicada en el Rancho Las Flores, con una inversión de 57 mil pesos.

Por lo que se refiere a los bienes muebles, en cumplimiento del Acuerdo Edilicio de fecha 22 de diciembre de 2014, se efectuó la baja registral final y definitiva de 940 bienes muebles, con un valor en libros de 4 millones 912 mil pesos. De éstos fueron donados 255 bienes a instituciones educativas y asociaciones civiles, el resto fue enajenado como chatarra, ingresando a la Tesorería la cantidad de 15 mil pesos. Además, en apego al artículo 74 del Reglamento de Patrimonio Municipal, se llevó a cabo la baja de 3 mil 179 bienes considerados no inventariables y consumibles, es decir, llantas y balastras quemadas, ingresando a la Hacienda Pública productos por 53 mil pesos.

Se realizaron 2 mil 386 movimientos en el Sistema de Bienes Muebles Patrimoniales, por cambios de adscripción y actualización de usuarios, con la finalidad de mantener vigentes los inventarios. Así mismo, la verificación e inspección de las 195 oficinas municipales, para conocer el estado y uso actual que guardan un total de 27 mil 587 bienes muebles patrimoniales. También, se intervino en 46 actos de Entrega-Recepción como resultado del relevo de titulares en las diversas dependencias municipales.

Durante el periodo que se informa, las adquisiciones de mobiliario y equipo ascendieron a 2 millones 128 mil pesos, conformadas de la siguiente manera: mobiliario 491 mil pesos, bienes informáticos 878 mil, equipo de transporte 623 mil, cámaras fotográficas y de video 21 mil y al equipo de comunicaciones y telecomunicaciones 115 mil pesos.

A fin de proteger y salvaguardar el parque vehicular y mediante licitación pública, se contrató el seguro de 738 unidades con una prima de cobertura amplia, con un costo

de 3 millones 314 mil pesos. También con un importe de 30 mil pesos, se contrató un seguro múltiple empresarial para el inmueble, mobiliario y equipo de la Tesorería, así como dinero y valores que manejan las oficinas recaudadoras y un seguro colectivo para 52 trabajadores que prestan sus servicios en el área de combustible, protección civil y bomberos, con un costo de 250 mil pesos.

Se llevaron a cabo mil 135 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, a los diversos equipos, maquinaria, herramientas y vehículos, con los que cuenta la administración, lo que representó un gasto de 8 millones 424 mil pesos.

Vinculación con autoridades auxiliares

Con el fin de mantener una permanente comunicación con los jefes de tenencia y encargados del orden, se efectuaron 3 mil 61 visitas a sus poblaciones, en las que se priorizó la demanda de obras y acciones, para la integración del PAI, aplicando, entre otros, criterios de optimización y utilización eficiente de los recursos, para que los beneficios llegaran al mayor número de habitantes y se atendieran las demandas sociales más sentidas, particularmente de comunidades rurales y colonias populares.

Como parte de la vinculación, es nuestro deber preservar el acervo documental de las tenencias, ya que es parte fundamental para la historia de este municipio, por lo que se continúa con los trabajos para el diagnóstico y organización de los acervos de Tiripetío, Chiquimitío, Teremendo de los Reyes, Cuto de la Esperanza y Santiago Undameo.

Planeación para el desarrollo y la eficiencia

En cumplimiento de nuestro compromiso de fortalecer la estructura y el proceso de planeación democrática participativa, para lograr el correcto desarrollo del municipio basado en una visión de largo plazo, se implementaron metodologías y herramientas de administración más modernas que generaran confianza, desarrollo y un mejor servicio para los morelianos. De los avances se informa a continuación:

Sistema municipal de planeación

El órgano encargado de la planeación del desarrollo del municipio, es el Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), que de manera organizada y plural fomenta la equidad y la participación social, impulsa la competitividad económica y el equilibrio ambiental en los planes, programas y proyectos.

Se elaboró el Reglamento Interno del IMPLAN, el cual fue aprobado por el Consejo Consultivo y por la Junta de Gobierno, enviándose al Cabildo para su análisis y, en su caso, aprobación. Asimismo, se trabajó la propuesta de Reglamento del Sistema Municipal de Planeación, como parte de la planeación estatal y nacional del desarrollo, que permite conducir y coordinar al sector público y privado en la proyección de planes, para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo municipal y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

De igual forma, fue presentado el anteproyecto del Manual de Organización y Procedimientos del IMPLAN, tanto al Consejo Consultivo como a la Junta de Gobierno para su aprobación.

Como parte de sus actividades, el IMPLAN viene operando el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM), en el que están integrados los cuatro Subsistemas Nacionales de Información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI e información obtenida mediante convenios de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y la Fundación Metrópoli.

Esta herramienta consiste en la sistematización de diversos componentes interrelacionados que recuperan, procesan, almacenan y distribuyen información de calidad, pertinente, veraz, oportuna y actualizada, que resulta de gran utilidad en la toma de decisiones encaminadas a la planeación municipal y permitirá producir, integrar y difundir información de interés local y nacional.

Este Instituto estableció un modelo de planeación a largo plazo para Morelia, partiendo de la disposición, programación y presupuestación de recursos, para definir los proyectos estratégicos que habrán de llevarse a cabo durante éste y los próximos años, que impida la improvisación y la especulación y, prevalezca la visión de largo alcance. Así, se preparó una propuesta para el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, con proyectos de largo plazo realizados en otras administraciones y que se integren al Plan de Gran Visión de Morelia.

En coordinación con investigadores de la UMSNH, se integró una propuesta técnica y económica para apoyar la gestión de recursos para el Plan de Gran Visión, atendiendo la Convocatoria del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) 2015, de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

Con respecto al Plan de Gran Visión Morelia NExT (Nueva Economía + Territorio), se establecieron condiciones para el desarrollo de estrategias mediante el fortalecimiento y aprovechamiento de oportunidades, que se presentan en el contexto internacional en cuanto a procesos económicos, actividad que fue realizada en coordinación con la Fundación Metrópoli, organismo internacional español que trabaja en la identificación de los factores de éxito de las ciudades del futuro. Actualmente se están realizando estudios para la definición de objetivos, prioridades y ámbitos de excelencia para el desarrollo a largo plazo.

Con este fin, se organizó los días 30 y 31 de julio el “Foro Morelia”, evento que tuvo como objetivo reunir las principales opiniones de líderes políticos, económicos, sociales y culturales que representan los diferentes sectores de la ciudad. Las conclusiones de estos grupos de trabajo serán decisivas para la formulación de las propuestas de transformación urbana para Morelia NExT.

Para facilitar la participación social en planes, programas y proyectos, se conformó la página web del IMPLAN (www.implanmorelia.org) y cuentas en las redes sociales como Facebook y Twitter. En el marco de la consulta pública de los programas parciales Zona Sur y Zona Suroeste, se establecieron diversos mecanismos de participación, entre los que se encontraron: atención telefónica y en ventanilla, la organización de foros de consulta, mesas temáticas y la plataforma web.

Con la autorización del Cabildo se conformó la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Municipio de Morelia, a cuyo amparo se concluyó el proceso de consulta pública de los programas parciales de Desarrollo Urbano Zona Sur y Zona Suroeste, instrumentos técnico-jurídicos en materia de desarrollo urbano

y ordenamiento territorial que forman parte del Sistema de Planeación del Desarrollo Urbano y derivan del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Morelia (PDUCPM).

Así mismo, se gestionaron recursos económicos ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para la formulación de cuatro instrumentos de planeación para Morelia: actualización del atlas de riesgo; programa municipal de ordenamiento territorial; estudios y revisión de la legislación estatal; y, reglamentos municipales sobre urbanismo.

También, se elaboraron proyectos estratégicos en diferentes vertientes, entre los que destaca, el Plan de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas de Morelia, que contiene una propuesta para la recuperación y saneamiento de los ríos y afluentes que la atraviesan.

El proyecto de Mejoramiento de Barrios, será una herramienta con la cual se mejorarán las condiciones, tanto físicas como sociales y económicas del entorno, a partir de las necesidades de cada lugar. Todas las propuestas serán consensuadas con la comunidad y validadas técnica y socialmente, definiendo corresponsables para la gestión y ejecución de las mismas. Actualmente se tienen identificadas y en proceso de análisis cuatro zonas dentro de la ciudad, para iniciar la intervención a manera de proyecto piloto el polígono norte que comprende las colonias: Solidaridad, Ampliación Solidaridad y Valle de los Reyes; y, en el polígono sur, las colonias Trincheras de Morelia y Ejército de Morelos.

Con el proyecto Rescate de Espacios Públicos, se busca fortalecer la identidad y generar una apropiación del entorno, definiendo usos de acuerdo a la vocación de cada espacio

localizado, generando lugares incluyentes para todas las edades, géneros y niveles socioeconómicos.

Los proyectos cumplen con los requisitos de: accesibilidad para todo tipo de usuarios; confort (seguridad, permanencia, limpieza); identidad (identificación, valoración y apropiación de su espacio); uso (diseño flexible para diferentes actividades recreativas, culturales y de encuentro social); e, integración social fortaleciendo sus vínculos.

Además, el IMPLAN formuló 3 dictámenes técnicos en los temas de ciclopuerto, panteón y uso de suelo dirigido a las diversas dependencias municipales, en los que se ha vertido una opinión institucional.

Funcionamiento del COPLADEMUN

Como una de sus tareas centrales, corresponde al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Morelia (COPLADEMUM), la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Morelia 2012-2015. Dada la importancia de esta tarea, mantiene su certificación de calidad ISO 9001-2008, que es evaluada mediante la auditoría externa del Corporativo IQS.

Nuestro Plan de Desarrollo se retroalimentó con las evaluaciones periódicas realizadas por el Consejo Ciudadano de Morelia, lo cual permitió identificar la problemática que dificultaba el cumplimiento de los objetivos y metas, así como encontrar alternativas de solución.

Con objeto de conocer las características de las obras que viene solicitando la ciudadanía, para analizar la factibilidad de integrarlas a la propuesta del PAI, personal del Comité realizó 387 acciones de verificación física de campo en las colonias de los 4 sectores de la ciudad y en las comunidades de las tenencias municipales.

También, continuó con la recepción, revisión, seguimiento, registro y control de los expedientes técnicos que llegaron a COPLADEMUN por conducto de la Comisión Revisora de la Secretaría de Obras Públicas y por las entidades ejecutoras, mismos que soportaron la liberación de los folios correspondientes, previa solicitud de los Dictámenes de Suficiencia Presupuestaria a la Tesorería Municipal.

Atención a la demanda de obra pública y evaluación

Los programas de obras, acciones y servicios para cada uno de los ejercicios fiscales del presente Gobierno, fueron aprobados aplicando criterios de manejo eficiente y disciplina presupuestal, a partir del análisis de los compromisos del Plan Municipal de Desarrollo y de las demandas ciudadanas, priorizando el beneficio a las clases más necesitadas de las 12 tenencias, los sectores y el Centro Histórico de la ciudad, así como los requerimientos de los diferentes grupos de trabajo representativos de las organizaciones de la sociedad civil, considerando también la sustentabilidad, conforme a la viabilidad técnica de las mismas.

Con esos criterios, en el Sistema de Seguimiento de Atención Ciudadana (SISAC), se llevó a cabo el procesamiento de las 2 mil 250 solicitudes de obras y servicios recibidas

en audiencias públicas, giras, organizaciones de la sociedad civil, jefes de tenencia, encargados del orden, dependencias y entidades municipales, mismas que fueron analizadas y verificadas en su mayoría, resultando factibles técnica y financieramente 616 proyectos, con los que se conformó el Programa Anual de Inversión (PAI) para el presente ejercicio fiscal.

De esta manera, en sesión del 11 de febrero del presente ejercicio, el Honorable Cabildo aprobó el PAI con 228 proyectos en proceso, sin iniciar o no liberadas al término del ejercicio de 2014, por un monto de 315 millones 246 mil pesos.

Posteriormente, en sesión extraordinaria de fecha 30 de abril, se autorizó el Programa Anual de Inversión para el ejercicio fiscal 2015, con 594 proyectos y un monto presupuestado de 709 millones 330 mil pesos, para que en sesión extraordinaria del 27 de junio del año actual, se modificara con la autorización del Cabildo de 2 nuevas obras convenidas con el Gobierno Federal, por un importe de 14 millones 500 mil pesos, lo que incrementó el techo financiero de programa a 723 millones 830 mil pesos.

Debido a la dinámica del Programa y a la disponibilidad de recursos, el pasado 7 de agosto, el Cabildo modificó el PAI a 616 obras, por un monto de 643 millones 67 mil pesos. Estamos seguros que con su ejecución se atenderán las principales demandas de la población.

La inversión 2015, se incorporó al Presupuesto de Egresos, en el capítulo 6000 de Inversión Pública, en los rubros que se indica a continuación:

Programa	Obras	Monto
(miles de pesos)		
IS Infraestructura social	1	3,436
PM Pavimentaciones	68	61,106
SC Agua potable	88	51,775
SD Alcantarillado, drenaje y letrinización	115	63,936
SE Urbanización municipal	97	308,141
SG Electrificación	65	10,529
SJ Infraestructura educativa	94	54,615
SL Infraestructura deportiva	19	35,009
SO Infraestructura de salud	13	6,286
U9 Definición y conducción de la planeación	9	12,565
UB Caminos rurales	21	21,433
IU Seguridad pública	26	14,236
Totales	616	643,067

El proceso de seguimiento a la inversión, comprendió desde la captura de las solicitudes en la base de datos del COPLADEMUN hasta las modificaciones y transferencias del programa, es decir, los cambios de UPP, UR, metas, beneficiarios, unidad de medida, inversión federal, estatal, municipal y/o de particulares, nombre, localidad y colonia.

En otro orden, la planeación financiera permitió el fortalecimiento y optimización de los recursos económicos, para integrar el fondo con el cual se respaldó la obra convenida municipal y lograr, con ello, concretar los objetivos del Programa Anual de Inversión.

Convenios formalizados con la federación

Para el financiamiento de la obra convenida, se contó con la disposición y voluntad de la Federación, con la que se formalizaron 14 convenios de colaboración con una inversión total de 174 millones 335 mil pesos, aportando el Gobierno Federal 136 millones 38 mil pesos, el Estatal 26 millones 182 mil, y el Municipal 12 millones 115 mil pesos, para la ejecución de 100 obras, tal como se describe a continuación:

No.	Programa -2015	No. de obras	Inversión (miles de pesos)			
			Total	Municipal	Estatal	Federal
1	APAZU	13	7,855	5,740	2,115	
2	CONAGUA-OOAPAS	2	5,834		2,917	2,917
3	Convenio CFE	32	2,939	2,939		
4	Adenda Infraestructura Deportiva	2	2,172			2,172
5	Cruzada Nacional contra el Hambre (Techo Firme)	1	3,436	3,436		
6	FONCA	2	15,000			15,000
7	Fondo de Infraestructura Deportiva	4	20,865			20,865
8	Fondo Metropolitano	3	13,553		3,140	10,413
9	Hábitat	20	44,000		15,210	28,790
10	Proyectos de Desarrollo Regional	14	22,581			22,581
11	Rescate de Espacios	2	5,600		2,800	2,800
12	SUBSEMUN	1	4,500			4,500
13	SECTUR	1	10,000			10,000
14	Fondo de Contingencias Económicas	3	16,000			16,000
	Totales	100	174,335	12,115	26,182	136,038

En el convenio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para Zonas Urbanas (APAZU), formalizado con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de la Comisión Estatal de Aguas y Cuencas (CEAC), la aportación municipal será de 5 millones 740 mil pesos, y la estatal de 2 millones 115, lo anterior para la ejecución de 13 obras, entre las que destaca la Construcción del Colector General Norponiente, por de 4 millones de pesos.

El de CONAGUA-OOAPAS, estuvo compuesto por una aportación bipartita, federación-estado de 2 millones 917 mil pesos, cada uno, lo que hace un total de 5 millones 834 mil pesos, para la construcción del colector sanitario en la calle Jardín de los Cerezos, en la colonia Ampliación Jardines de Santiaguito, con una inversión de 3 millones 268 mil pesos, y el colector pluvial en la calle Puente de Márquez y Puente de Tecolutla, en la colonia Tres Puentes, con una inversión de 2 millones 566 mil pesos.

En lo referente al convenio formalizado con la CFE, ésta aportará un millón 361 mil pesos y el municipio la cantidad de 2 millones 939 mil pesos, haciendo un total de 4 millones 300 mil pesos, para la ejecución de 32 obras, entre las que destacan: la construcción de línea de media tensión aérea e instalación de transformador en la comunidad de Atécuaro, rumbo al Carretero, por un monto de 235 mil pesos; construcción de línea de media tensión aérea, red de baja tensión e instalación de transformador en la colonia Rubén Jaramillo, por 408 mil pesos; construcción de línea de media tensión, red de baja tensión e instalación de tro autoprotegido, en la colonia Amistad, por 164 mil pesos; y, la construcción de línea de media tensión aérea, red de baja tensión e instalación de tros autoprotegidos, con una inversión de 430 mil pesos.

De la Adenda al Convenio de Infraestructura Deportiva, cuya inversión federal fue de 2 millones 172 mil pesos, corresponde a la obra adicionada para la construcción y equipamiento

de la Segunda Etapa del Complejo Acuático en la Unidad Deportiva Morelos INDECO (electrificación e iluminación en media tensión en el área de la alberca), por un monto de un millón 992 mil pesos; y, a la supervisión gerencial de la misma 180 mil pesos.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con el programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), el Ayuntamiento proyectó acciones de Techo Firme con una inversión municipal de 3 millones 436 mil pesos.

Ante el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONCA) 2015, se gestionaron recursos por 15 millones de pesos, de los cuales 11 se invertirán en el mejoramiento del mercado Nicolás Bravo (Santo Niño) y 4 millones de pesos, en el mejoramiento de la imagen urbana de la avenida Guadalupe Victoria.

En Infraestructura Deportiva, se formalizó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) por 20 millones 865 mil pesos, para la ejecución de las siguientes obras: Complejo Acuático en la Unidad Deportiva Morelos Indeco, por un monto de 13 millones 9 mil pesos; Construcción y Equipamiento del Gimnasio de Usos Múltiples en la misma Unidad, con un presupuesto de 3 millones 928 mil; y, la Construcción del Espacio Deportivo en el fraccionamiento Villa Magna, con una inversión de 3 millones 928 mil pesos.

Con recursos federales del Fondo Metropolitano por 10 millones 413 mil pesos y estatales por 3 millones 140 mil, se autorizaron las siguientes obras: terminación de colectores de aguas negras de las colonias Buena Vista-Los Pirules y Valle de Mil Cumbres, por un monto de 3 millones 54 mil pesos; el colector San José del Cerrito, por 5 millones 599

mil; y, la elaboración del Proyecto Ejecutivo de la Vialidad Prolongación Francisco R. Romero, al que se destinará una inversión de 4 millones 900 mil pesos.

El programa Hábitat contó con una inversión de 44 millones de pesos, de los cuales la aportación estatal fue de 15 millones 210 mil pesos y la federal de 28 millones 790 mil pesos, para la realización de 20 obras cuya autorización por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se encuentra en proceso, y de las que sobresalen: la Regeneración Urbana de la avenida Morelos Norte, Primera Etapa, en el Centro Histórico, consistente en el mejoramiento de banquetas, de instalaciones para personas con discapacidad, del alumbrado público, del monumento El Pípila, la glorieta y las áreas jardinadas, con una inversión de 10 millones 812 mil pesos.

Además, la Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia San Isidro Itzicuaró, con un presupuesto de 3 millones 393 mil pesos; así como, la pavimentación de las calles: Gavilán, 2da. Privada de Calandria, Paraíso, Agricultores, Ejidatarios, Águila Real y Volcán de Popocatepetl, todas en la colonia Torreón Nuevo, con una inversión de 11 millones 756 mil pesos.

También destacan, la pavimentación de calles: Paso del Norte, 25 de Septiembre y Emiliano Zapata en la colonia Gertrudis Sánchez, por 4 millones 581 mil pesos; así como la Restauración del Templo de San José Primera Etapa, por 3 millones 741 mil; y los mejoramientos de banquetas de las calles Abasolo por 3 millones 664 mil, y las de Galeana, por 3 millones 407 mil pesos.

Como parte del programa Proyectos de Desarrollo Regional, convenido con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por un monto de 22 millones 581 mil pesos,

se llevarán a cabo 14 obras, entre las cuales se encuentran: la Reposición de Concreto Hidráulico en la calle Acacia de la colonia Melchor Ocampo, con una inversión de 2 millones 454 mil pesos; la pavimentación con concreto hidráulico del camino San Bernabé-Joyitas, con una inversión de 3 millones 927 mil; la pavimentación de la calle José María Anaya, en la colonia Quinceo, por 2 millones 170 mil; y, la repavimentación con concreto hidráulico de la calle Defensores de Chapultepec en la colonia Leandro Valle, con un importe de 3 millones 436 mil pesos. Convenio que se encuentra en proceso de autorización por parte de la SHCP.

En el programa Rescate de Espacios Públicos, se logró una inversión de 5 millones 600 mil pesos, en partes iguales federación y estado, para la ejecución de las obras: parque del fraccionamiento Cosmos por 2 millones 600 mil pesos y la unidad deportiva en la colonia Mariano Abasolo por 3 millones de pesos.

Del Programa Subsidio para la Seguridad en los Municipios, se tienen presupuestados recursos federales por 4 millones 500 mil pesos, para obras y acciones que se encuentran pendientes de definir con la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Mediante el programa Desarrollo Regional Turístico Sustentable 2015, la federación destinó recursos al municipio por 10 millones de pesos, para la Rehabilitación y Modernización del Mercado de Dulces y Artesanías “Valentín Gómez Farías”, cuyo inicio está sujeto a la liberación del permiso por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asignó recursos financieros al municipio para el programa Fondo de Contingencias Económicas 2015 por 16 millones de pesos,

para la ejecución de 3 obras, entre las que destacan la Construcción del Auditorio Cultural, Tercera Etapa, por un monto de 10 millones de pesos, y la Rehabilitación de Pista de Atletismo, por un monto de 4 millones de pesos, ambas obras a ejecutarse en la Unidad Deportiva Wenceslao Victoria.

Convenios formalizados con el Estado

No.	Programa -2015	No. de obras	Inversión (miles de pesos)			
			Total	Municipal	Estatal	Federal
1	Fondo Estatal para los Servicios Públicos Municipales	57	32,644	-	32,644	
	Totales	57	32,644	-	32,644	136,038

Este año, el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y el Estado, denominado Fondo Estatal para los Servicios Públicos Municipales, fue por un monto de 53 millones 794 mil pesos, de los cuales 21 millones 150 mil pesos fueron utilizados como contraparte en los programas Fondo Metropolitano, Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, así como 32 millones 644 mil pesos fueron programados para la ejecución de diversas obras institucionales, entre éstas: al programa Anual de Bacheo de las Vialidades de la ciudad, propuesto por la Secretaría de Obras Públicas, tanto por contrato, como por administración y la maquila, un monto de 14 millones 316 mil pesos.

A obras de conservación y mantenimiento de caminos rurales del municipio, un millón 156 mil pesos. Además, en los 4 sectores de la ciudad, Revolución, República, Nueva España e Independencia, se programaron obras de rehabilitación de postes de alumbrado público, por un millón 800 mil pesos; de construcción y mantenimiento

de las redes de alumbrado público, por 4 millones 426 mil; y, obras de infraestructura menor, por un millón 950 mil pesos.

Se continuó atendiendo el Programa Anual de Inversión, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, para la aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en beneficio de 123 mil habitantes de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y de las localidades con los dos niveles más altos de rezago social, según la clasificación del Catálogo de Proyectos de la SEDESOL.

Al programa de Piso, Muro y Techo, ahora en su versión Techo y Muro Firme, se destinó una inversión municipal de 3 millones 436 mil pesos y por parte de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, se distribuyeron 300 paquetes de láminas, en beneficio de igual número de familias morelianas, que habitan en las zonas de atención prioritaria y las localidades con los dos niveles más altos de rezago social, determinados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Evaluación y seguimiento del PAI

Los ciudadanos estuvieron dispuestos a participar sumándose con las obras y acciones de la administración municipal, mediante la integración de Comités de Obras en cada uno de los proyectos aprobados por el Ayuntamiento en el PAI.

Ese control social, complementado con las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y la disposición de la autoridad municipal, fue garantía de una

administración honesta, que sumada a la eficiencia en el uso de los recursos y la adecuada atención a la sociedad, nos mereció la calificación de un buen gobierno, de acuerdo a los resultados obtenidos en la Agenda para el Desarrollo Municipal por parte del INAFED.

Hacienda pública municipal

Durante este periodo, el Ayuntamiento logró con el apoyo de todos los sectores sociales, de los gobiernos federal y estatal, una administración responsable y disciplinada, se implementaron políticas para fortalecer la hacienda pública municipal y se privilegiaron estrategias que permitieron mantener finanzas públicas equilibradas, en un entorno socioeconómico y financiero adverso como el que vive Michoacán.

En ese contexto, con apego al Plan Municipal de Desarrollo, y durante este periodo de gobierno, se pudo fortalecer la recaudación de los ingresos municipales en los diferentes impuestos y derechos, lo que permitió impulsar la infraestructura en los cuatro sectores y tenencias de Morelia, sin descuidar la calidad en la prestación de los servicios públicos, y sin haber recurrido al endeudamiento.

Mejora recaudatoria

Con el programa de mejora recaudatoria se buscó fortalecer la participación de los ingresos propios respecto del ingreso neto total, la cual hoy representa más del 30 por ciento.

Para lograrlo, en el presente ejercicio, al mes de agosto se han realizado 8 mil 857 avalúos catastrales, lo cual ha favorecido la recaudación del impuesto predial y se ha cumplido con la normativa en la materia.

De igual manera, con la modificación a la Ley de Hacienda Municipal que hiciera, en el mes de diciembre, el H. Congreso del Estado, se amplió la base de contribuyentes en el régimen general, y al haber salido de la cuota mínima las instituciones educativas con fines de lucro, así como a los inmuebles ubicados dentro del polígono del Centro Histórico con restricciones de uso de suelo que igualmente se exploten con fines de lucro, se generó una mayor recaudación, la cual ha permitido potenciar los recursos que financian el gasto público.

Durante el 2015, a iniciativa del Ayuntamiento y con la aprobación del Congreso del Estado, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, incluyó una política de incentivos fiscales a los contribuyentes cumplidos, primero como un reconocimiento a su esfuerzo y responsabilidad tributaria, y además, para evitar que caigan en rezago respecto del cumplimiento de sus obligaciones.

En ese marco, durante el mes de enero, se otorgó un estímulo directo al impuesto del 10 por ciento en el pago anual, en el mes de febrero del 5 por ciento, además, un 20 por ciento a los adultos mayores de 65 años con una sola propiedad y del 2 por ciento a quienes paguen a tiempo su predial por bimestre.

Asimismo, a los contribuyentes que cumplieron oportunamente con el pago del impuesto predial durante los meses de enero a abril, el Ayuntamiento llevó a cabo el Sorteo “Tu Predial Te Premia 2015”, el cual por segundo año consecutivo contó con el apoyo de

Grupo HERSO, y ello permitió que se entregaran a quienes resultaron ganadores, un departamento, un terreno, doce motocicletas, televisiones y refrigeradores, todo ello con un valor de 838 mil pesos.

Por otro lado, con la finalidad de promover la realización de más espectáculos públicos, enviar un mensaje positivo hacia el exterior y recuperar la confianza de los empresarios e inversionistas, para el ejercicio 2015, se efectuó una disminución del 8 al 5 por ciento en la tasa del Impuesto Sobre Espectáculos Públicos, lo que permite tener tasas más competitivas y equitativas con otras ciudades similares.

Dicha política ha traído como consecuencia, un incremento en la realización de eventos de toda índole, ya que al mes de junio del 2014 se habían realizado 254 eventos y a esa misma fecha, en el 2015 se han efectuado casi 300 eventos.

En materia de simplificación, el Ayuntamiento trabaja en hacer que los trámites ante las instancias municipales sean más ágiles y se brinde una atención de calidad a la gente.

Por ello, en coordinación con el área de Inspección y Vigilancia, se implementó el programa de ventanillas móviles y módulos de cobro en diferentes colonias y tenencias, para llevar a cabo trámites de licencias de funcionamiento e impuesto predial, principalmente.

De igual manera, este gobierno ha procurado que las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos sean justas y equitativas, por lo que para el ejercicio fiscal 2015, se propuso la eliminación del Impuesto Sobre Lotes Baldíos y para lograr que los terrenos baldíos estuvieran en condiciones de sanidad, se reforzaron las acciones estipuladas en

el Reglamento de Aseo Público y se endurecieron las sanciones en dicha materia, lo que representó un incremento en la recaudación de ese concepto.

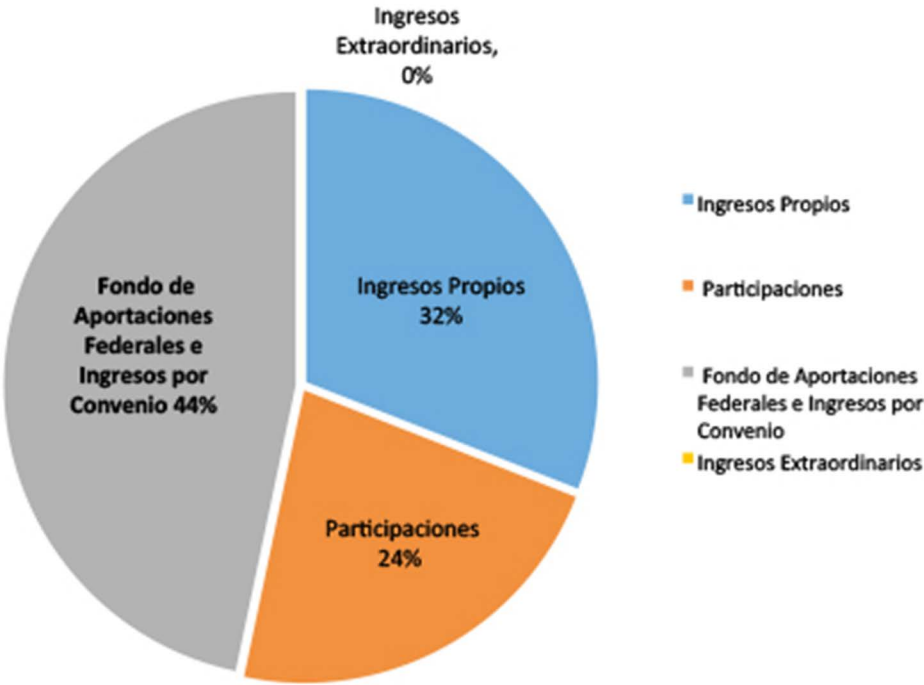
Estimación de ingresos

La estimación inicial de ingresos, aprobada para 2015, fue de mil 640 millones 423 mil pesos, la cual fue modificada, con base en la proyección que se tiene al cierre del ejercicio, por 2 mil 273 millones 491 mil pesos.

Los recursos adicionales que se estiman, impactarán de manera favorable el monto presupuestado en el Programa Anual de Inversión, y en el fortalecimiento de programas sustantivos de la administración.

Estimación del Ingreso del Ejercicio 2015				
Miles de Pesos				
Descripción	Estimación Original	%	Estimación Modificada	%
Impuestos	368,667	22.47	372,667	16.39
Contribuciones de Mejora			318	0.01
Derechos	206,183	12.57	209,001	9.19
Productos de Tipo Corriente	12,000	0.73	13,906	0.61
Aprovechamientos de Tipo Corriente	31,161	1.90	124,716	5.50
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ingresos Propios	618,011	37.67	720,608	31.70
Participaciones	504,964	30.78	547,575	24.08
Fondo de Aportaciones Federales e Ingresos por Convenio	517,448	31.55	1,005,308	44.22
Ingresos de Participaciones y Aportaciones	1,022,412	62.33	1,552,883	68.30
Ingresos Extraordinarios (Deuda)				
Total de Ingresos	1,640,423	100	2,273,491	100

Estimación de ingresos modificada 2015



En el marco de la campaña, “A Impuesto Pagado, Servicio Mejorado”, y con la finalidad de continuar la tendencia positiva en materia de recaudación de ingresos propios y con ello alcanzar las metas propuestas para el ejercicio fiscal que se informa, durante el mes de agosto se puso a disposición, al igual que en ejercicios anteriores, un Programa de Regularización en el Pago de Contribuciones Municipales, donde se otorgaron descuentos del 100 por ciento en multas y 50 por ciento en recargos a los contribuyentes que tenían retrasos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con esta medida, el Gobierno Municipal continuó con el manejo responsable, honesto y transparente de los recursos públicos, lo que permitió elevar la calidad en la prestación de los servicios públicos básicos y generar acciones de inversión, para impulsar el desarrollo de la ciudad, para el bienestar social de las familias morelianas.

Presupuesto basado en Resultados (PbR)

En materia de gasto, a partir de los nuevos modelos de gestión que caracterizan a los gobiernos locales modernos, durante el año que se informa el Ayuntamiento impulsó acciones encauzadas al fortalecimiento de la gestión municipal, consolidando un sistema de gestión pública eficiente dejando atrás los esquemas tradicionales de la administración, al actualizar la Estructura Programática Presupuestal, con el fin de que ésta se armonice y cumpla con los parámetros establecidos dentro de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), como sistema base de trabajo para las dependencias y entidades.

Cabe destacar que con la actualización de la Estructura Programática Presupuestal, se logró que los procesos de la administración se estandarizaran y homologaran con los criterios federales establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con los establecidos en el Diagnóstico sobre el Avance de Implementación del PbR - SED 2015, elaborado y coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que es importante resaltar que Morelia se ubica en el 6º lugar a nivel nacional, entre los municipios participantes.

Lo anterior, permite cumplir con lo establecido en el Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mediante el cual se obliga a los gobiernos locales a transitar del funcionamiento administrativo basado en programas operativos, al funcionamiento sustentado en programas presupuestarios enfocados a resultados.

Bajo estas nuevas premisas metodológicas de la gestión para resultados, establecidas desde el 2014 y consolidadas durante el 2015, el presupuesto inicial asignado para este

año fue de mil 640 millones 423 mil pesos, mismo que fue analizado y aprobado, por decisión unánime de los integrantes del Honorable Cabildo.

A lo largo del ejercicio fiscal 2015, las modificaciones y ampliaciones líquidas que a iniciativa ha hecho el Ayuntamiento al Presupuesto de Egresos, refleja un incremento sustancial de un 39 por ciento, con lo que el gasto del presupuesto modificado, al cierre del año, ascenderá a 2 mil 273 millones 492 mil pesos, tal como se muestra en los clasificadores presupuestales armonizados conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC.

Clasificación administrativa

Unidad Programática Presupuestal		Original	%	Modificado	%
100	Presidencia Municipal	48,087,360	2.9	48,620,154	2.1
200	Sindicatura	42,029,772	2.6	42,569,473	1.9
300	Regidores	31,041,508	1.9	31,511,651	1.4
400	Secretaría del H. Ayuntamiento	56,375,666	3.4	57,492,848	2.5
500	Tesorería Municipal	107,929,256	6.6	155,164,421	6.8
	Deuda Pública	80,547,280	4.9	80,547,280	3.5
600	Secretaría de Administración	118,105,182	7.2	118,539,153	5.2
700	Secretaría de Desarrollo Social	73,433,851	4.5	75,179,799	3.3
800	Secretaría de Obras Públicas	77,417,139	4.7	714,392,125	31.4
900	Secretaría de Servicios Públicos	442,157,795	27.0	465,164,261	20.5
1000	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	29,915,112	1.8	31,240,186	1.4
1100	Secretaría de Fomento Económico	38,527,768	2.3	39,140,851	1.7
1200	Secretaría de Turismo	37,802,085	2.3	43,639,171	1.9
1300	Contraloría Municipal	15,060,635	0.9	15,060,635	0.7
1400	Comité para el Desarrollo Integral de la Familia	63,210,558	3.9	63,122,846	2.8
1500	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	4,571,659	0.3	5,864,748	0.3
1700	Secretaría Técnica del Consejo de la Ciudad	3,725,100	0.2	3,725,100	0.2
1800	Instituto de la Juventud Moreliana	7,482,228	0.5	7,482,228	0.3
1900	Fideicomiso de Inversiones en Proyectos Estratégicos	1,339,700	0.1	1,650,580	0.1
2000	Coor.Ej. del Centro Histórico y Zon. Mon. de la Ciudad de Morelia	12,752,188	0.8	13,017,514	0.6
2100	Obras, Subsidios Y Apoyos por Asignar	199,404,762	12.2	32,638,451	1.4
2200	Dirección General de Seguridad Ciudadana Municipal	98,732,896	6.0	173,127,227	7.6
2400	Centro Infantil de Educación Inicial	7,166,019	0.4	7,166,019	0.3
2500	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	10,600,000	0.6	14,427,818	0.6
2600	Centro Municipal Polifórum Digital de Morelia Michoacán	7,010,865	0.4	7,010,865	0.3
2700	Instituto Municipal de Planeacion de Morelia	10,400,000	0.6	10,400,000	0.5
2800	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	6,500,000	0.4	6,500,000	0.3
3000	Instituto Municipal de la Vivienda de Morelia	4,400,000	0.3	4,400,000	0.2
3100	Instituto de la Mujer Moreliana	4,696,849	0.3	4,696,849	0.2
TOTAL GENERAL		1,640,423,233	100	2,273,492,253	100

Clasificación económica

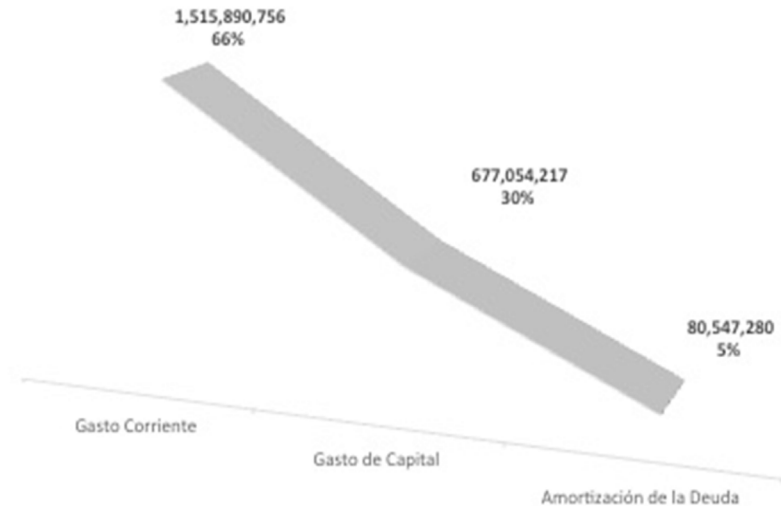
Las ampliaciones líquidas se vieron reflejadas en los capítulos 1000 Servicios Personales por 8 millones 398 mil pesos; 2000 Materiales y Suministros por 8 millones 646 mil; 3000 Servicios Generales por 70 millones 289 mil; 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por 36 millones 163 mil; 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 27 millones 596 mil, 6000 Inversión Pública por 493 millones 662 mil pesos.

La ampliación de este último corresponde a la incorporación al Programa Anual de Inversión (PAI) 2015, los recursos convenidos a través de diversos programas, entre ellos: FONCA, Fondo de Desarrollo Regional, Fondo de Infraestructura Deportiva, Fondo Metropolitano, Hábitat, Proyectos de Desarrollo Regional, Contingencias Económicas, Rescate de Espacios Públicos, y SUBSEMUN.

Con motivo de las modificaciones presupuestarias, la distribución porcentual entre el presupuesto inicial y el modificado arroja, que: el Gasto Corriente paso del 68 al 53 por ciento; el Gasto por Transferencias Directas y Subsidios de un 17 al 13 por ciento. Mientras que el Gasto de Capital (Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles y Obra Pública), se elevó del 10 al 30 por ciento; y, la amortización de la Deuda Pública, disminuyó del 5 al 4 por ciento, lo que muestra el esfuerzo de gestión de recursos, para privilegiar los programas de inversión.

Capítulo	Original	%	Modificado	%
Gasto Programable				
1000 Servicios Personales	578,445,589	35	586,843,816	25
2000 Materiales y Suministros	103,657,086	6	112,303,270	5
3000 Servicios Generales	445,336,253	27	515,625,290	23
Gasto Corriente	1,127,438,928	68	1,214,772,376	53
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	186,552,241	11	222,715,707	10
8000 Participaciones y Aportaciones	90,088,518	6	78,402,673	3
Transferencias Directas y Subsidios	276,640,759	17	301,118,380	13
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,391,503	1	33,987,656	2
6000 Inversión Pública	149,404,763	9	643,066,561	28
Gasto de Capital	155,796,266	10	677,054,217	30
Gasto No Programable				
9000 Deuda Pública	80,547,280	5	80,547,280	4
Amortización de la Deuda	80,547,280	5	80,547,280	4
TOTAL DEL EGRESO	1,640,423,233	100	2,273,492,253	100
Incremento de Egresos			633,069,020	39

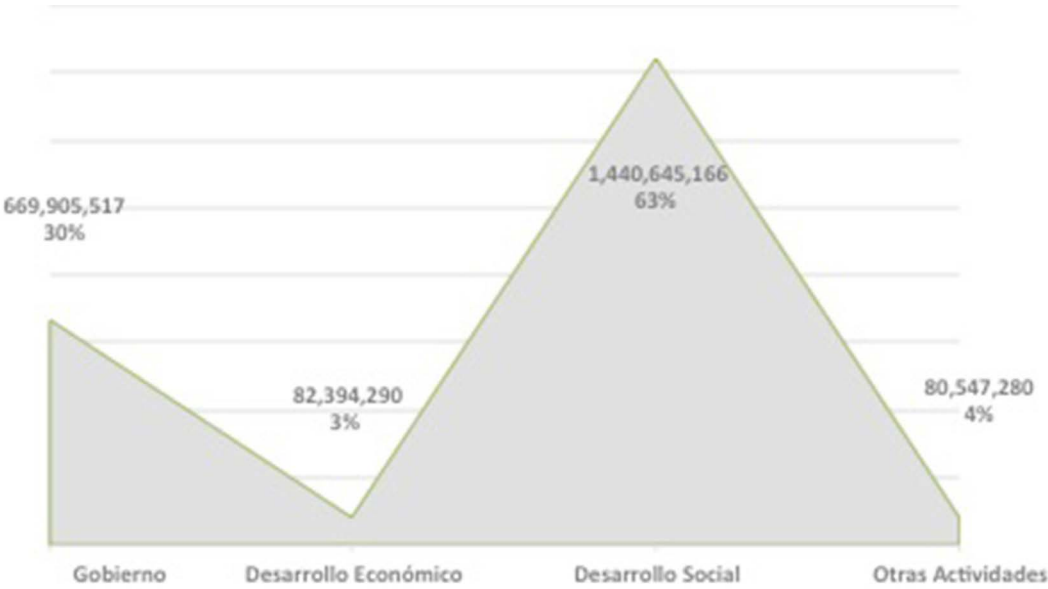
Esta clasificación permite saber en qué gastan los entes públicos los recursos, de acuerdo a su naturaleza económica, a grandes rasgos considera tres grupos principales: Gasto Corriente (adquisiciones de bienes y servicios para uso presente con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la población), Gasto de Capital (agrupa las compras de bienes y servicios destinados a producir beneficios futuros que contribuyen a la creación o mantenimiento de la infraestructura física) y Amortización de la Deuda (corresponde al pago del servicio de la deuda pública).



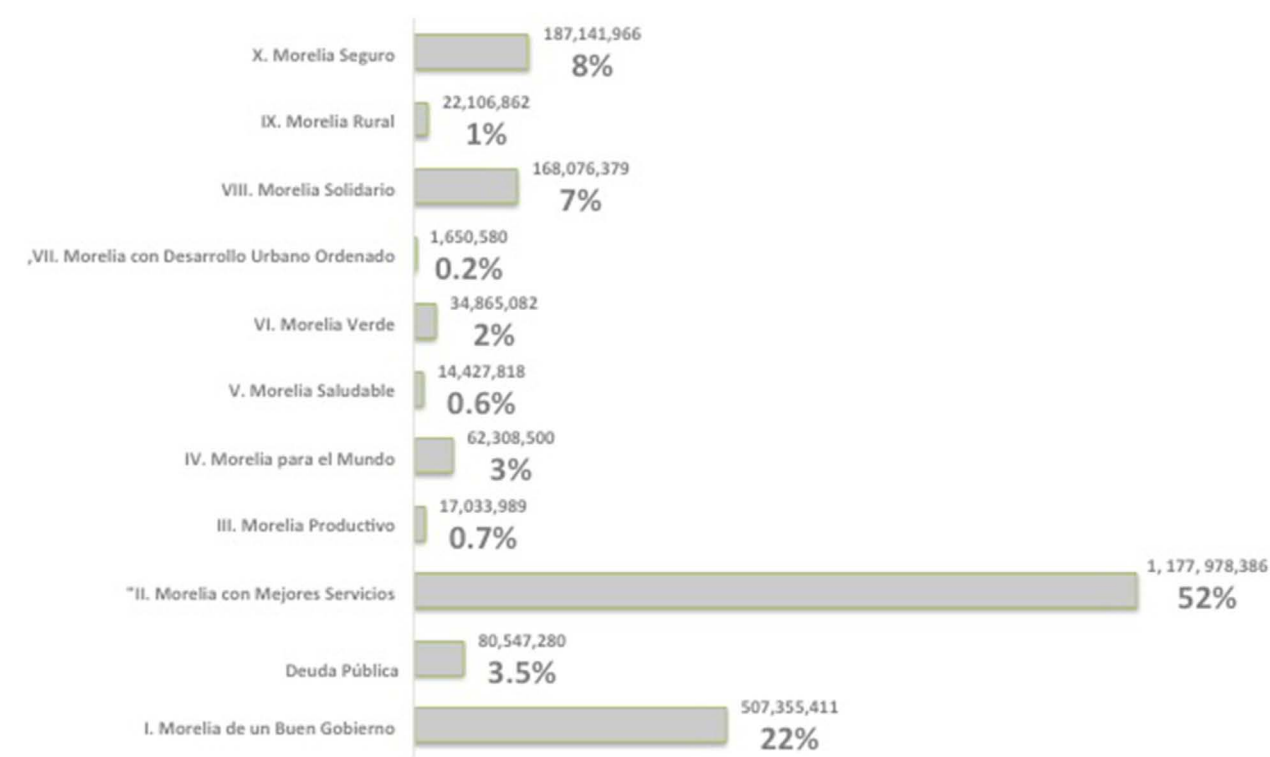
Clasificación funcional

Atendiendo al Acuerdo por el que se emite la clasificación funcional del gasto, publicado el 10 de junio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, el gasto que erogue el municipio se agrupa según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes dependencias, según la naturaleza del servicio que se brindada a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto municipal en cuatro rubros principales; Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no clasificadas.



En este contexto, el Presupuesto de Egresos inicial y modificado para el Ejercicio Fiscal 2015, quedó orientado a la ejecución de las líneas de acción que dan cumplimiento a los ejes estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.



Por primera vez en la historia del municipio, se llevó a cabo una evaluación específica de los resultados obtenidos en los indicadores de desempeño del ejercicio fiscal inmediato, con ello se da cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental, y se reafirma el compromiso de avanzar en pro de la eficiencia, la eficacia, la economía, la transparencia y la rendición de cuentas.

Deuda pública

Desde que iniciamos se estableció una política de financiamiento y endeudamiento, basada en la contención del crecimiento de la deuda pública municipal y se asumió el

compromiso con la sociedad de privilegiar la gestión de recursos ante las instancias federales y estatales, para estar en condiciones de destinar una mayor cantidad de recursos a los programas de inversión, de apoyo a los sectores vulnerables, sin heredar pasivos incontrolables a las futuras generaciones de morelianas y morelianos.

En materia de financiamiento y deuda pública, el gobierno municipal mantuvo la disciplina y continuó actuando de manera responsable. Durante el periodo, no sólo no se contrató financiamiento adicional, sino que se pagaron puntualmente las amortizaciones mensuales de la deuda, por lo que se estima que el saldo de la Deuda Pública al 31 de agosto de 2015, ascenderá a 312 millones 726 mil pesos, con la siguiente integración:

Institución	Monto original del crédito	Amortizaciones	Saldo al 31/agosto/2015
	(cifras en miles de pesos)		
Banca Afirme, S.A.	160,080	126,378	33,702
BBVA Bancomer, S.A.	300,000	120,625	179,375
HSBC, S.A.	142,000	42,351	99,649
TOTAL	602,080	289,354	312,726

El Ayuntamiento, para el cumplimiento de estas obligaciones financieras, aprobó en el Presupuesto de Egresos un monto de 80 millones 547 mil pesos, de los cuales 62 millones 994 mil pesos corresponden a la amortización de capital y 17 millones 553 mil pesos para el pago de intereses.

En ese contexto, como resultado de esa política responsable, las calificadoras internacionales Fitch Ratings México, ratificó la calificación AA-(mex), doble A menos en la escala nacional, que significa perspectiva crediticia estable, y Standard & Poor's reafirmó el otorgamiento de una alta calificación de calidad crediticia mxA+ con perspectiva estable al municipio, situándolo como uno de los municipios con finanzas sólidas a nivel nacional.

Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

En materia de armonización contable, atendiendo a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, durante el periodo que se informa, se emprendieron acciones a fin de cumplir con las disposiciones legales emitidas por el Consejo Nacional y Estatal de Armonización Contable derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Resultado de una coordinación interinstitucional con las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a la fecha se tiene un avance cercano al 90 por ciento en la implementación de la normativa.

Hoy, la estimación de ingresos y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2015, así como los Informes Trimestrales de Avance Financiero y Presupuestal que se presentan al H. Congreso del Estado, por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, se apegan a los nuevos catálogos de ingresos y clasificadores por objeto del gasto, facilitando los procesos de revisión de los órganos de control interno y de los órganos de fiscalización constituidos para tal efecto.

Por lo que se refiere a la aplicación de recursos de los fondos federales, fue reportada con oportunidad en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vía Internet, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 75 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 48 y 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, reafirmando con ello, el compromiso de este gobierno con la transparencia y la rendición de cuentas.

Compromiso para la transparencia, la honradez y la eficiencia

Desde el inicio de la administración, nos comprometimos con la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, teniendo presente el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

Evaluación del desempeño y rendición de cuentas

Con base en ello, tenemos claro y reconocemos la importancia de los procesos de fiscalización de los recursos públicos, por ello, hemos dado todas las facilidades y proporcionado la documentación e información requerida por la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior de Michoacán, la Secretaría de la Función Pública y la Coordinación de Contraloría Estatal, para que cumplan, sin obstáculo ni limitación alguna las potestades que la ley les confiere. Sus opiniones y la oportunidad

de sus recomendaciones nos han permitido mejorar y, en algunos casos, corregir los procedimientos de la administración pública municipal.

Con motivo de su intervención en la fiscalización de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal de 2014, estas instancias revisaron y analizaron las cifras de los estados financieros, y fueron entregados oportunamente los informes de avance de los dos primeros trimestres del ejercicio fiscal 2015, conforme a la Guía Técnica para la Formulación de los Informes Trimestrales y de la Cuenta Pública Anual de la Hacienda Pública Municipal, emitida por la Auditoría Superior de Michoacán, verificando la remisión oportuna al Congreso del Estado.

La Contraloría Municipal, como órgano técnico del Ayuntamiento, llevó a cabo la revisión y análisis de los estados financieros del ejercicio 2014 de las Entidades Paramunicipales, siguientes: Instituto de la Mujer Moreliana, Instituto Municipal de la Vivienda, Fideicomiso de Inversiones en Proyectos Estratégicos, Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia, Centro Municipal Polifórum Digital de Morelia, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte e Instituto Municipal de Planeación de Morelia, sobre las cifras resultantes que integran el avance del informe de la Cuenta Pública hasta el mes de junio, verificando se incorporen a la Cuenta Pública y su remisión oportuna.

En este mismo sentido, y en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría, el órgano técnico de control del Ayuntamiento se encuentra auditando 15 dependencias y entidades municipales, revisiones que se encuentran abiertas y en proceso con diferentes grados de avance. Además, se dio atención y seguimiento a 4 auditorías externas en calidad de enlace y/o representante legal, que llevaron a cabo la Auditoría Superior de

la Federación, la Secretaría de la Función Pública, la Coordinación de Contraloría del Estado y la Auditoría Superior de Michoacán en el periodo que se informa.

Se terminó el proceso de generación de los dictámenes de auditoría correspondientes al seguimiento y revisión de las 100 obras fiscalizadas del ejercicio 2014, de las cuales se desprendieron presuntas responsabilidades a cargo de los servidores públicos involucrados en 46 folios de obra, por un monto de 15 millones 459 mil pesos, que fueron remitidos al área de normatividad para el inicio de los respectivos procedimientos de presuntas responsabilidades.

Con base en la revisión del Programa Anual de Inversión 2014, se inició la revisión físico-financiera de 50 obras y acciones, por un monto superior a 450 millones de pesos. Por lo tanto, nos encontramos en la etapa de valoración y escrutinio de las aclaraciones ofrecidas por los entes auditados. Una vez concluida dicha etapa, se darán a conocer los resultados, así como la probable responsabilidad de los servidores públicos responsables.

Además, se vigiló el desarrollo de los procesos de licitación y adjudicación de contratos, 16 de la Secretaría de Administración y 39 de la Secretaría de Obras Públicas. En este sentido, también se colaboró en la revisión de 220 contratos y convenios, de los diferentes órganos de gobierno y los de particulares, en los que se compromete el ejercicio de recursos públicos. Ello, en cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos y Criterios para la Elaboración, Revisión, Registro y Seguimiento de Convenios y Contratos.

En lo que respecta a las Declaraciones de Situación Patrimonial, se recibieron 139 de los servidores públicos obligados a ello. También, se efectuaron 400 asesorías solicitadas

por servidores públicos de diversas dependencias y entidades de la administración pública municipal, respecto a los asuntos de su competencia.

En relación con los procedimientos administrativos de responsabilidades, se concluyeron 5 en contra de servidores públicos de esta administración municipal y se atendieron 20 quejas en contra de funcionarios. De igual forma, se intervino en 48 actos protocolarios de entrega-recepción, cumpliendo con los requisitos que la normativa establece para tal efecto.

Cultura de la transparencia y acceso a la información pública

En cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo (LETAIPEMO) se atendieron diversas solicitudes de información pública desglosadas de la siguiente manera: personas físicas 185, personas morales 44, y medios electrónicos 242 (www.morelia.gob.mx), sumando un total de 471. Así mismo, se brindaron 2 mil 500 asesorías telefónicas. Respecto a los Recursos de Revisión interpuestos por ciudadanos, se resolvieron en su totalidad 11, además de 4 denuncias resultado de inconformidades de los solicitantes por no recibir la información en el plazo de 10 días señalado por la ley.

Referente al cumplimiento de la información pública de oficio señalada por la LETAIPEMO, se realizaron más de 150 actualizaciones en la página web www.morelia.gob.mx en su apartado de Municipio Transparente, sobre organigramas, reglamentos y Actas de Cabildo, entre otros.

El Centro Municipal de Información Pública (CEMUNIP) trabajó permanentemente en la difusión del derecho constitucional que tiene la ciudadanía para acceder a la información pública, por lo que el 22 de abril se llevó a cabo la conferencia “Acceso a la Información, un deber y un saber” en el Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM). También, en el Boletín Rosa de los Vientos, número VI que edita anualmente el AHMM, se publicó el artículo: “Acceso a la Información, un deber y un saber”. Además, el 11 y 18 de agosto se organizó en el AHMM la Primera Jornada de Transparencia y Acceso a la Información, con las temáticas de protección de datos personales y el impacto de la Ley General de Transparencia, actividad en la que participó el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán (ITAIMICH).

Con el objetivo de coadyuvar con la transparencia y acceso a la información para la ciudadanía, se transmitieron en vivo las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo en la página web oficial del Ayuntamiento www.morelia.gob.mx, espacio donde se publicaron diariamente los boletines informativos que generó el área de comunicación social. De igual forma, se aprovechó el portal en línea www.blogsocialmorelia.com y las redes sociales Twitter y Facebook.

Apertura y diálogo permanente a través de medios de comunicación

Con el apoyo de los medios de comunicación que informan y divulgan las obras, los proyectos y las acciones emprendidas en beneficio de la ciudadanía, esta administración redobló esfuerzos para vincular a la sociedad moreliana en el desempeño y funciones

que realizaron las diferentes secretarías e instituciones del Gobierno Municipal. Algunas de estas acciones consistieron en expedir diariamente reportes y cortes informativos en medios impresos, digitales, radio y televisión.

En este sentido, se realizaron 10 campañas de difusión con la transmisión de 19 mil 461 spots en radiodifusoras y 827 en televisoras locales, mediante las cuales se emitieron convocatorias y anuncios del Ayuntamiento referentes a servicios, invitaciones a distintos eventos, además de alertas viales correspondientes al desvío del tráfico vehicular por rutas alternas.

Con ello, se atendieron las necesidades informativas de Servicios Públicos, Fomento Económico, Turismo y Obras Públicas, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Coordinación de Protección Civil y Bomberos, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Tesorería, así como el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), entre otras instancias.

De igual manera, para reforzar la divulgación en los medios impresos y electrónicos, se elaboraron 812 boletines informativos y se publicaron 386 inserciones en los periódicos de mayor circulación en la ciudad. Asimismo, con base en las necesidades propias de cada área, se ofrecieron conferencias de prensa, entre las que predominaron los temas relativos al ámbito deportivo y a los proyectos para el desarrollo de la economía en el municipio.

También, se dio cobertura a las giras de trabajo que el Edil moreliano efectuó tanto en la ciudad, como en las tenencias y comunidades de Morelia, entre otras realizadas por los regidores del Cabildo y funcionarios municipales; además, se atendieron diversas reuniones de trabajo del Presidente Municipal con integrantes del gabinete municipal y los sectores público y privado.

Mejora y simplificación de los procesos administrativos

Como lo propusimos desde el inicio, el compromiso de la administración pública municipal fue servir eficazmente a la ciudadanía, a través de procesos transparentes y ágiles, para lograr una política que contribuyera a la construcción de un gobierno eficiente y cercano a los morelianos.

Certificación de dependencias y servicios públicos

En el marco del proceso de modernización administrativa, se implementó el programa de Desarrollo Organizacional para generar una correcta aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en las dependencias.

Con base en ello, este año se logró mantener la certificación ISO 9001-2008 en materia de gestión de procesos y buen gobierno, en la Presidencia, Sindicatura, Tesorería y Contraloría municipales; en las secretarías, de: el Ayuntamiento, Obras Públicas, Administración, Fomento Económico, Desarrollo Social, Turismo y Cultura, Servicios Públicos y, de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; en los comités para el Desarrollo Integral de la Familia y de Planeación para el Desarrollo Municipal; en los institutos de la Mujer Moreliana, de la Juventud Moreliana, Municipal de la Vivienda y Municipal de Cultura Física y Deporte; así como en la Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico y Zonas Monumentales de la Ciudad de Morelia; el Polifórum Digital; y, el Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia.

Esta Certificación reconocida internacionalmente, pone de manifiesto la vocación de servicio y reafirma el compromiso de construir una Administración Municipal

vanguardista y moderna que privilegie la simplificación administrativa y la satisfacción de las demandas sociales.

Para la actualización y profesionalización de los servidores públicos y mejorar su desempeño y responsabilidad laboral, participaron 62 de ellos en los diplomados virtuales en Gestión de Recursos Humanos, Introducción al Gobierno y a la Administración Pública Municipal y en el de Hacienda Pública, organizados por el Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en coordinación con el Centro de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) del Estado y el Ayuntamiento de Morelia.

A fin de fortalecer los conocimientos y desarrollar las habilidades y destrezas de los trabajadores municipales, para ofrecer servicios y atención con calidad y eficiencia a la ciudadanía, se diseñó el Programa de Capacitación 2015, en el que participaron 627 trabajadores en los 28 cursos que se brindaron, por mencionar algunos: Inducción al Ayuntamiento, Actualización Windows 8 y Office 13, Actualización de Excel, Actualización para el Desarrollo de Habilidades Directivas, Calidad en el Servicio, haciendo un total de 9 mil 165 horas-hombre, lo que requirió una inversión de 280 mil pesos.

Adecuación de procesos administrativos

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles, celebró 7 sesiones ordinarias, una extraordinaria y, el Subcomité de Obra Pública, una ordinaria.

Para esta administración dicho Comité, garantizó la legalidad y transparencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones y dio seguridad de que la derrama económica beneficiará principalmente a los proveedores y contratistas locales, coadyuvando con ello a mantener la planta laboral en el municipio.

En ese contexto de transparencia, se efectuaron 2 licitaciones públicas locales, por un monto de 7 millones 559 mil pesos; un concurso por invitación a cuando menos tres personas, por 627 mil; y, 8 adjudicaciones directas, previamente sancionadas por sus integrantes, por un monto de 36 millones 339 mil pesos, adjudicaciones directas que se refieren a:

- La contratación del servicio de póliza de seguros diversos, por 3 millones 594 mil pesos;
- Para el suministro de gasolina, diésel y gas, 23 millones 88 mil pesos;
- Al servicio de vigilancia, 758 mil pesos;
- La adquisición de 6 mil despensas para el Fondo de Apoyo a la Educación Básica, 852 mil pesos;
- La contratación del servicio de fotocopiado, un millón 230 mil pesos;
- Adquisición de 8 mil 200 láminas de fibrocemento, para las acciones comprendidas en el convenio municipio-federación de piso, techo y muro firme, un millón 801 mil pesos;
- Las despensas del personal sindicalizado del Ayuntamiento, 3 millones 603 mil pesos; y,

- Para la adquisición de materiales y útiles de oficina, material de impresión y reproducción, un millón 413 mil pesos.

Las adjudicaciones directas provienen de licitaciones y concursos de las cuales destacan la adquisición de despensas, material de oficina, así como la contratación del servicio de vigilancia, fotocopiado y seguros diversos.

El Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios del Ayuntamiento, se integra por 459 expedientes actualizados de proveedores, 419 locales, 7 estatales y 33 nacionales. Fue interés de la administración municipal, que participaran los proveedores locales con el fin de beneficiar el entorno económico del municipio.

En otro orden de ideas, durante esta administración se contrató a 54 personas con discapacidad y 478 de la tercera edad, quienes se integraron a la plantilla laboral, desempeñándose en cada una de las actividades encomendadas con eficiencia y responsabilidad.

Para atender las solicitudes de prestación de servicio social y prácticas profesionales, se firmaron 12 convenios con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, entre ellas, las universidades: Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Vasco de Quiroga, Latina de América y la Tecnológica de Morelia, lo que permitió que 923 estudiantes cumplieran con esta obligación y además obtuvieran habilidades y conocimientos prácticos en las áreas de su formación profesional.

A 92 pasantes que están realizando su servicio social y prácticas profesionales en el Ayuntamiento, de los cuales 46 son estudiantes de medicina, se les apoya con una beca mensual de 902 pesos, 34 de odontología con una beca de 823 pesos y 12 de psicología

con una beca de 833 pesos mensuales. Al mes de agosto, representó un recurso ejercido de 636 mil pesos.

La relación laboral entre la administración municipal y sus trabajadores fue de respeto mutuo. La administración, cumplió cabalmente con el pago de salarios y prestaciones pactadas en las Condiciones Generales de Trabajo, conviniéndose con el Sindicato de Empleados Municipales, Administrativos y Conexos de Morelia (SEMACM) un incremento salarial del 3.8 por ciento al periodo del 16 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre del 2015.

El 27 de julio del presente año se revisó el tabulador de salarios, mismo que se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Para cubrir la totalidad del pago de salarios y prestaciones a 3 mil 695 trabajadores administrativos, operativos, de lista de raya, mandos medios y superiores del capítulo 1000 Servicios Personales, se erogaron 335 millones 803 mil pesos; por otra parte, 7 millones 848 mil 551 pesos, se destinaron al pago de la pensión de 144 jubilados.

Adicionalmente a los beneficios de seguridad social que tienen los empleados municipales, se les otorgaron apoyos odontológicos, oftalmológicos y ortopédicos a mil 357 trabajadores, por un monto de 2 millones 512 mil pesos; además por concepto de becas educativas, en beneficio de 320 trabajadores, se destinaron 590 mil pesos.

Atendiendo la justicia laboral, como resultado de los años de servicio brindados al Ayuntamiento, se otorgaron 24 jubilaciones cuyo costo anual es de 2 millones 70 mil pesos. Para contribuir a la proyección de la identidad e imagen institucional del

municipio, se entregaron uniformes de trabajo a mil 664 empleados, con un costo de un millón 790 mil pesos.

En los eventos de los Sindicatos por el Día del Empleado Municipal y el Día del Barrendero, se otorgaron 80 nombramientos de base, 25 estímulos de puntualidad, eficiencia y disciplina en el trabajo y 24 reconocimientos de antigüedad.

El Gobierno Municipal garante del respeto a los derechos de los trabajadores, mantuvo una estrecha comunicación y acercamiento con: el Sindicato de Empleados Municipales Administrativos y Conexos de Morelia (SEMACM), el Sindicato de Trabajadores Asalariados del Organismo Operados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (STAOOAPAS), el Sindicato de Limpia y Transportes del H. Ayuntamiento de Morelia, C.T.M. y el Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia (SIDEMM).

El Ayuntamiento adquirió un seguro profesional de responsabilidad civil con Banorte Generali, pagando una póliza por la cantidad 348 mil pesos, que cubre los gastos por hasta 5 millones de pesos, por siniestros que puedan ocasionar las acciones u omisiones del Ayuntamiento, en el desarrollo de obra y servicios públicos municipales, su cobertura comprende los daños por baches que se hicieron en la temporada de lluvias, dando respuesta a 58 ciudadanos.

Innovación tecnológica

Para alcanzar un Gobierno Digital y Simplificado, la administración instaló los módulos de cobro del impuesto predial en Plaza Allende, Plaza Capuchinas, Plaza Nueva España,

Protección Civil Municipal, Plaza San Francisco, Mercado San Juan y el Mercado Vasco de Quiroga, facilitando el pago de impuestos al contribuyente.

Para hacer más fácil el acceso a los servicios que presta el Gobierno Municipal, se crearon aplicaciones tecnológicas que hacen eficiente y simple la gestión de trámites, pago de impuestos y petición de servicios públicos.

Asimismo, se creó el sistema de generación de “Ordenes de Entero” para el registro de los compromisos de pago de las personas físicas o morales al Ayuntamiento, con el cual la Tesorería Municipal está en posibilidades de generar un registro exacto de los ingresos a recaudar.

Se desarrolló la fase uno del Sistema de Presupuesto de Ingresos con la observancia de las nuevas disposiciones de la CONAC y el COEAC, generando la información requerida para el cumplimiento de los momentos contables del ingreso.

Se puso en marcha el Sistema de Administración Municipal para Organismos Descentralizados de la Administración Municipal, el cual servirá para que realicen sus trámites administrativos internos y estén en posibilidades de consolidar su información con la administración central municipal; además, en cumplimiento a los lineamientos emitidos por el ITAIMICH, se desarrolló el Nuevo Sistema de Administración de Información de Oficio.

Para hacer un correcto registro y seguimiento del Presupuesto Basado en Resultados, se desarrolló e integró al Sistema de Administración Municipal, el Sistema de Control y Seguimiento, que permite a las dependencias realizar de manera ágil y sencilla los

reportes periódicos de avance, así como alertarlos de posibles retrasos en el cumplimiento y ejecución de metas.

Para fortalecer los programas de control y vigilancia, se creó la aplicación móvil para los inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia, con la cual registran -en campo- las actuaciones que la ley faculta, imprimiendo en el mismo lugar y momento los documentos que serán entregados a los ciudadanos.

En materia de Internet en Espacios Públicos, mantenemos el servicio de Plazanet, incluyendo plazas de 5 tenencias, con lo cual brindamos a la población en general, el servicio de conexión gratuita a internet. Como parte del programa de crecimiento de este servicio, se han realizado gestiones teniendo autorizadas y en proceso de instalación, 35 puntos adicionales en diferentes espacios públicos municipales, los cuales deben iniciar su operación antes del mes de agosto del presente año. Así mismo estamos en espera de la autorización de 112 puntos adicionales en el territorio municipal, entre zonas urbanas y rurales.

Consolidación de la participación ciudadana

El Gobierno Municipal, promovió la participación ciudadana en la toma de decisiones de sus políticas públicas y en el fortalecimiento de sus programas institucionales, escuchando sus propuestas y alternativas de solución a la problemática existente, que amalgama en su geografía urbana avances pero también rezagos, así como una zona rural con un gran potencial de crecimiento económico.

Actualización del reglamento del Consejo Ciudadano

Una vez que el Honorable Cabildo aprobó la modificación a los artículos 16 y 24 del Reglamento del Consejo Ciudadano de Morelia, ésta fue publicada el 11 de junio del presente año en el Periódico Oficial del Estado, con dicha reforma se dota a este organismo de mayores atribuciones y participación en las estrategias y políticas públicas, en el sentido de que exista un vínculo formal entre el Consejo y el Cabildo, así como entre el Consejo y el IMPLAN para que tomen las recomendaciones que hace el Consejo y éstas sean incorporadas a los planes y proyectos que realizan ambas instancias.

Como parte de las actividades de trabajo, un equipo de consejeros encabezado por el Secretario Técnico del Consejo, realizaron una visita de acercamiento con el Consejo de la Ciudad de México, dirigido por Luis Wertman Zaslay, suscribieron un convenio para el intercambio de experiencias de programas y proyectos a fin de tomar acciones de vinculación y trabajo en conjunto, y replicarlos en nuestro municipio, con la autorización del Cabildo.

El Consejo Ciudadano de Morelia busca vincularse con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, obteniendo dos beneficios muy precisos: integrar esta administración a la Red Nacional de Consejos Ciudadanos y recibir la metodología de trabajo, así como la capacitación en los programas que ya opera la Jefatura de Gobierno del D.F. de manera exitosa, sobre todo de aquellos que parezcan adecuados para adoptarlos en Morelia.

Este Consejo se posicionó como un cause donde la ciudadanía, a través de representantes y especialistas de manera honorífica, emiten sus opiniones y recomendaciones para

mejorar la toma de decisiones, sobre los planes y proyectos en favor de los habitantes del municipio. Este Consejo agrupa a 154 consejeros, en 11 comisiones de trabajo especializado, en las cuales se ha dado continuidad al seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Dentro de las acciones de este Órgano está la edición de la Revista “Morelia Desde el Corazón”, la cual tiene como objetivo informar de las actividades y las opiniones que emiten los consejeros sobre sus áreas de especialidad. Tiene un tiraje trimestral de 2 números y una edición de 2 mil ejemplares cada uno, los cuales son gratuitos para el público, repartiéndose en las oficinas municipales y en los círculos sociales de los propios consejeros.

También se crearon opciones de redes sociales como Facebook y Blog Spot (<http://consejomorelia.blogspot.mx>), dicho blog se difunde a través de la red social Facebook, para ser utilizadas como herramientas de difusión y comunicación para las actividades del Consejo, teniendo a la fecha 228 seguidores.

En un evento sin precedentes, los 154 Consejeros se reunieron con los candidatos registrados para contender por la alcaldía de Morelia, donde les fueron entregadas 33 propuestas prioritarias para el desarrollo y crecimiento del municipio, a fin de que fueran incluidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018.

Durante este periodo, se realizaron 32 reuniones de trabajo de las diferentes comisiones, donde se trataron temas de la agenda común, así como los proyectos, planes y recomendaciones que realiza el Consejo al Plan de Desarrollo Municipal, además de

las 8 recomendaciones emitidas en seguimiento y análisis del mismo Plan, de 2013 hasta la fecha.

En el mes de agosto se abrió la convocatoria de la segunda versión del concurso “Ideas y Proyectos Morelia 2033”, plataforma interactiva para que los estudiantes morelianos y zona metropolitana expresen sus ideas con respecto a la visión de Morelia en el 2033 y planteen estrategias aplicables en el presente para llegar a esa visión.

Se trabajó en la sensibilización por medio de recomendaciones del uso de la bicicleta como un medio alternativo y ecológico de transporte, entregando trípticos sobre los temas de seguridad y beneficios de la bicicleta a los miembros de la Asociación Bicivilizate, lo que representó un gasto de 142 mil pesos.

En la colonia Leandro Valle, miembros del Consejo Ciudadano encabezados por la Comisión de Desarrollo Rural, sostuvieron entrevistas con un grupo de vecinas, quienes por más de un año tuvieron acompañamiento de la Asociación Gaia de Aguascalientes, dedicada a la conservación y gestión de la biodiversidad, con el objetivo de iniciar su huerto urbano. Así mismo, esta Comisión impulsó una serie de visitas a las diferentes tenencias a fin de conocer los proyectos productivos y agrícolas de la zona.

Por lo que respecta a seguridad, el Consejo Ciudadano a través de la Comisión de Seguridad Pública y Régimen Jurídico, tuvo la encomienda de dar seguimiento a los proyectos que el Ayuntamiento ejerció en las tareas de prevención del delito. Para este fin, fue crucial la participación y apoyo del Observatorio Ciudadano de Seguridad y Gobernanza Urbana de Morelia A.C.

Gobierno incluyente y plural

Como parte de las acciones de un gobierno incluyente, se atendieron las demandas de los ciudadanos, organizaciones de colonias y sociedad organizada, que se presentaron en las oficinas de Palacio Municipal para ser canalizadas a distintas dependencias, según sus pliegos petitorios.

En el área de Enlace Ciudadano, se recibieron y contestaron 392 solicitudes y sugerencias de los ciudadanos y se elaboraron 9 mil 838 constancias de residencia, modo honesto de vivir, buena conducta e ingresos, que se le otorgan a la población para realizar diversos trámites personales.

En apego a las leyes, normas y responsabilidades de servidores públicos, se llevan a cabo los trabajos por parte del Comité de Entrega de la Administración Pública Municipal 2012 - 2015, en pro de una transición ordenada y transparente del Gobierno Municipal.

Con el Sistema de Seguimiento de Atención Ciudadana, se llevó un control de las solicitudes recibidas en el Ayuntamiento que consistió en registrar cada uno de los apoyos, servicios brindados, domicilio, grupo social, fecha de solicitud, monto y cantidades otorgadas. Con base en lo anterior se informa lo siguiente: recepción de 5 mil 870 peticiones, de las cuales 4 mil 400 se resolvieron de manera favorable y mil 470 resultaron inviables por estar fuera de los alcances jurídicos y presupuestales de esta Administración.

El programa 072 continuó optimizándose con el fin de brindar una atención rápida y eficaz a las consultas o peticiones que se realizaron a través del teléfono (072 y 312-

01-01), página web (www.morelia.gob.mx) y redes sociales, mejorando la coordinación entre las diferentes áreas municipales con el Centro de Operaciones.

Se logró el incremento de 5 a 10 líneas telefónicas para la atención de llamadas, lo anterior se reflejó en el aumento de reportes de 30 a 180 por día en promedio, así, se recibieron más de 30 mil llamadas, de las cuales 24 mil fueron reportes y 6 mil fueron para solicitar información. Las dependencias con mayor demanda fueron Alumbrado, Obras Públicas, Parques y Jardines, y Aseo Público.

Vinculación con consejos ciudadanos, cámaras y asociaciones

La Ciudad Educadora es un término que ha evolucionado el concepto tradicional de ciudad con una visión moderna y dinámica, en la que cada acción gubernamental y ciudadana propicia procesos de cambio, aprendizaje y de transformación para el desarrollo y bienestar común, tema que invita a invertir en la educación de cada persona, de manera que éstas sean capaces de expresar, afirmar y desarrollar su propio potencial humano.

Morelia desde mayo de 2012 forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), que se adhiere a los postulados de la Carta de Ciudades Educadoras. El objetivo es la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones respecto a la colectividad que a partir del conocimiento y la identificación con la propia ciudad, lleven a cabo una acción participativa y transformadora. Busca trabajar conjuntamente en proyectos y actividades, en donde la educación es el eje transversal,

para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a partir de su involucramiento activo en la apropiación y transformación de la ciudad. Actualmente, la Asociación tiene 470 miembros de 36 naciones, en Latinoamérica 58 ciudades de 12 países y en México 16 ciudades.

En este periodo, se tuvieron varios logros nacionales e internacionales, en la Asamblea General de Ciudades Educadoras, realizada el 24 de abril, por decisión unánime de las 8 ciudades participantes y ante la presencia de la Secretaría General de la Asociación Internacional, Marina Canals, y la Coordinadora de la Red Latinoamericana, Laura Alfonso, Morelia fue elegida como la Ciudad Coordinadora Nacional de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras para el periodo 2015-2017.

Para la sistematización de experiencias exitosas y la participación de ellas en el Tercer Encuentro de Ciudades Educadoras de México, Centroamérica y el Caribe, se trabajó con los titulares de todas las dependencias municipales de las cuales se enviaron 14 experiencias de 11 instancias a concursar, siendo elegidas tres de ellas, abordando los siguientes ejes: Gobierno Local Impulsor de la Educación en Valores Cívicos: Cultura de la Paz y Valores Ambientales; Sociedad Civil Comprometida con la Educación Ciudadana: Participación Empresarial. El encuentro tuvo la participación de más de 160 representantes de gobiernos locales y de entidades de la sociedad civil de 15 ciudades de 4 países, llevado a cabo en la Ciudad de Toluca, México, con el tema: “La Educación en la Ciudad: un proyecto común para transformar el espacio urbano en un espacio educador”.

Como resultado de este programa fueron seleccionadas tres experiencias: Haz Barrio, Promoviendo la Cultura de la Paz a través de la Carta a la Tierra, y Puente Ecológico, Arte Urbano. De esta manera, se publicó por primera vez una experiencia exitosa de

Morelia en el Banco Internacional de Documentos de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (Boletín informativo No. 21 de la AICE 2015), el cual tiene difusión a nivel internacional en las ciudades educadoras alrededor del mundo, traducido en 4 idiomas. Cabe resaltar que Morelia mostrará sus experiencias a las 470 ciudades miembros de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

Fomento de la cultura cívica

Con el propósito de promover los valores cívicos, se realizaron las ceremonias que establece el Calendario Oficial cuyo propósito es reconocer los hechos históricos, involucrando a la ciudadanía y contribuyendo a la educación cívica. En este sentido, se celebraron 30 actos cívicos y conmemorativos, actos de izamiento y arrió de nuestro Lábaro Patrio celebrando con ello los actos más representativos de la historia de nuestro País; también, dos recorridos en Bando Solemne, la Integración de la Junta Patriótica “Independencia de México y José María Morelos y Pavón”, que se realizó el día 11 de agosto. La inversión para este programa fue de 659 mil pesos.

Con motivo de la celebración del aniversario de la Fundación de Valladolid hoy Morelia, se instaló la Junta Cívica Conmemorativa 2015, el día 14 de abril la cual se llevó a cabo en el recinto de la Casa Natal de Morelos, para coordinar las actividades de esta importante celebración moreliana.

El Honorable Ayuntamiento de Morelia, recibió las propuestas para otorgar la Presea “Generalísimo Morelos” 2015, y dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento

de la Presea, este año fue entregada al Festival Internacional de Música de Morelia, Miguel Bernal Jiménez, creado en 1989, el cual se ha convertido en un importante escaparate para los grandes músicos mexicanos, y en un enlace entre los alumnos de los conservatorios del país y artistas nacionales y extranjeros que participan en cada una de sus ediciones a través de cursos y clases magistrales.

También, fue condecorado el Profesor Leodegario López Ramírez, quien formó parte de la Comisión Técnica encargada de diseñar el programa de estudios de civismo para implementar la Reforma Educativa promovida por el Doctor Jaime Torres Bodet, como Secretario de Educación Pública, entre otras actividades destacadas.

En otro orden, el Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), resguarda un acervo documental que data del año 1544, que al día de hoy lo integran más de 70 mil expedientes que son consultados por investigadores nacionales y de la entidad. En el periodo que se informa, poco más de 840 usuarios, procedentes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Querétaro, Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Michoacán, Ayuntamiento de Tarímbaro, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, El Colegio de México, Universidad La Salle, Escuela Nacional de Estudios Superiores-UNAM, han consultado nuestro acervo.

Durante este semestre los servicios que ofreció el Archivo mejoraron con la habilitación de la página web [www.morelia.gob.mx.archivohistoricodemorelia](http://www.morelia.gob.mx/archivohistoricodemorelia), ya que nuestros usuarios estuvieron informados de manera oportuna sobre las actividades que se realizaron, además de que se atendieron sus dudas e inquietudes.

En materia de capacitación, el AHMM participó con el Comité Técnico del Sistema Estatal de Archivos de Michoacán, en la organización de la Primera Jornada Archivística que se desarrolló del 6 al 8 de julio a través de la conferencia “ADABI, 11 Años Rescatando Archivos Históricos Municipales: Experiencias y Resultados”, a la que asistieron 100 personas. Y como parte del apoyo archivístico que brinda a otras áreas municipales se diseñó y capacitó a personal de panteones municipales, para el manejo de base de datos en Access, con el objetivo de organizar la información generada por los panteones que se localizan en las tenencias y comunidades municipales.

Por cuarto año consecutivo se organizó la Jornada del Día Internacional del Libro, que en esta ocasión reunió 24 donaciones de instituciones públicas y particulares, que se reflejaron en los 3 mil 494 ejemplares entregados de manera gratuita a 500 visitantes que acudieron a las instalaciones del AHMM del 21 al 23 de abril.

Como parte de los trabajos de divulgación, se elaboraron cuatro publicaciones, de tal forma que se editaron dos números de la Serie Cantera Rosa. Textos Archivísticos, el Boletín Rosa de los Vientos núm. 6, y el libro Morelia, una Sociedad para su Estudio. También se realizaron 39 eventos académicos y culturales correspondientes al programa Foro de Esparcimiento a los que asistieron 2 mil personas, destacando el segundo año consecutivo del Seminario de Investigación: Carlos Herrejón Peredo.

Cabe mencionar que como resultado de estas acciones durante el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de los Archivos, el Comité Técnico Estatal de Archivos de Michoacán distinguió al Archivo Histórico Municipal de Morelia en el área de: Difusión e Investigación Archivística, 2015. También, y como reconocimiento al trabajo realizado, la revista internacional chilena Ciencias de la Documentación publicó (volumen 1,

número 3, julio-septiembre 2015) el artículo: “Archivos municipales, una experiencia para contar. El caso del Archivo Histórico de Morelia, Michoacán”.

Por lo que se refiere a la Junta Municipal de Reclutamiento, se registraron y expidieron 2 mil 979 cartillas del Servicio Militar Nacional clase 1997; 2 mil 142 corresponden al año de registro; 5 anticipados y 832 a los remisos.

En la difusión de la inscripción al Servicio Militar Nacional, se realizaron 3 campañas publicitarias en el medio urbano y rural, mediante la entrega de volantes, y a través de periódicos, radio, televisión e internet.

Huéspedes distinguidos y llaves de la ciudad

En Sesión Solemne del Ayuntamiento, fue entregado el pergamino mediante el cual se declaró Huésped Distinguido al Alcalde de la Ciudad española de Madrigal de las Altas Torres, Rufino Rodríguez Domínguez.

En el marco de la Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, se nombraron Huéspedes Distinguidos al Edil de San Miguel Allende, José Luis Chagolla Cabrera; el General Homero Gamboa Martínez, Presidente de Tlacotalpan, Veracruz; el Alcalde de Zacatecas, Carlos Peña Badillo, así como a los representantes de las ciudades de Querétaro, Oaxaca, Xochimilco y Puebla.

También fueron declarados Huéspedes Distinguidos el Alcalde de Monterey Park, California Hans Liang y su esposa Lany Liang, quienes visitaron la ciudad para fortalecer los lazos del hermanamiento entre ambas localidades.

Además fueron reconocidos como visitantes distinguidos, el líder mundial de la Iglesia Sri Chailanya Saraswat Sera Ashram, Sripad Bhkti RanJan, así como el Presidente de la misma en México, Sripad Bhakti Kusum.

Eje II

Morelia con mejores servicios

Desde que iniciamos la administración, nuestro compromiso fue prestar servicios públicos oportunos y de calidad, facilitar los trámites administrativos y responder ágilmente a las peticiones ciudadanas, de manera muy especial trabajamos para seguir ofreciendo agua de calidad, drenaje y el tratamiento de aguas residuales con tarifas justas a todos los morelianos.

En la medida de los recursos disponibles, atendimos los parques y jardines del municipio, ampliamos y rescatamos, con el apoyo de la federación, diversos espacios públicos. Emprendimos programas con el objetivo de adecuar la regulación de los mercados públicos, así como para atender las necesidades de panteones, rastros y control canino y felino.

Sumamos voluntades para potenciar el mantenimiento integral de la ciudad, así como la modernización y ampliación de la cobertura del alumbrado público, y trabajamos intensamente para mantener una ciudad limpia y ordenada.

Mejora en la red de agua, drenaje y tratamiento

El agua es el recurso natural más importante para la vida. Por ello, nos ocupamos en garantizar y mejorar el suministro del vital líquido, con acciones que permitieran una distribución eficiente a los usuarios, un drenaje que impida los encharcamientos y cumpla con las necesidades y expectativas de la población; además, que se sostuvo y amplió la infraestructura de tratamiento de aguas residuales de la ciudad, con lo que refrendamos nuestro compromiso de respeto y sustentabilidad del medio ambiente.

Situación financiera-presupuestal del Organismo

Por lo que se refiere a la situación financiera – presupuestal, el Organismo, con base en el Acuerdo Tarifario aprobado, estima que su recaudación al 31 de agosto, será: por los servicios de derechos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, un monto de 332 millones 600 mil pesos; ingresos por otros conceptos, entre ellos, contrataciones, derechos por factibilidades y recargos por 144 millones 23 mil pesos; y, de recursos federales, estatales y municipales, 33 millones 332 mil pesos. Y, por lo que se refiere

a su gasto público proyectado al mismo mes de agosto, 475 millones 240 mil pesos, con lo que se obtiene un equilibrio operativo, dando cumplimiento al programa de saneamiento financiero.

Respecto de los derechos que se cobran a través del OOAPAS, se autorizaron un total de 258 factibilidades, de éstas 143 fueron subdivisiones de casa habitación, 104 de comercio y 11 para nuevos desarrollos habitacionales, trámites que generaron ingresos al Organismo por 15 millones de pesos.

Con base en los ingresos, la Junta de Gobierno del OOAPAS, le aprobó una estimación de ingresos por un monto de 721 millones 917 mil pesos, destinados a cubrir los siguientes conceptos de gasto público:

- Para el pago de salarios y prestaciones de 875 trabajadores del Organismo, 768 sindicalizados y 107 de confianza, 421 millones 170 mil pesos;
- A diversos materiales, suministros y servicios generales requeridos para su operación, 313 millones 522 mil pesos, monto que incluye el costo de la energía eléctrica que se consume;
- Al programa de inversión, 19 millones 940 mil pesos; y,
- Para cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), 220 millones de pesos, que incluye el adeudo contingente a la CONAGUA, por pago de derechos por el aprovechamiento de aguas nacionales y descargas residuales.

El resultado deficitario proyectado para 2015, proviene principalmente de la deuda contingente con la CONAGUA, cuya cancelación está sujeta al cumplimiento del programa de saneamiento financiero del Organismo, con lo cual accederemos, además, a los diversos programas de inversión federal.

Se logró acordar con el Sindicato de Trabajadores Asalariados del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (STAOOAPAS), la contención de las cláusulas del contrato colectivo de trabajo.

No obstante lo anterior, en este ejercicio de rendición de cuentas, es nuestro deber informar que los estados financieros del OOAPAS revelan una cartera vencida de 48 millones 125 mil pesos, causada por 41 mil usuarios morosos, a los que se les ha requerido su pago inmediato.

El Organismo realizó un programa anual de capacitación, con el que se impartieron 20 cursos de desarrollo organizacional: Servidor Público, ¿Qué hacer en caso de un asalto? y Comunicación Organizacional; 11 específicos técnicos, entre los que destacan: Mantenimiento de Herramientas, Trabajo de Campo, Prevención de Incendios, Uso de Herramientas; y 4 de desarrollo tecnológico, entre ellos, Funcionalidad Operativa y Procesos Administrativos y Facturación, con la participación de 457 trabajadores.

Saneamiento financiero del OOAPAS

Se mantuvo la disciplina del programa Integral de Saneamiento Financiero del Organismo en sus cuatro líneas de acción: incremento del ingreso; una reducción y

racionalización de los egresos; la reactivación del gasto de inversión; y, una reingeniería de todos los procesos del Organismo. El objetivo fue revertir la tendencia negativa de las finanzas del OOAPAS y fortalecer la operatividad de sus servicios, en beneficio de la ciudadanía.

El esquema de financiamiento que ha utilizado en los últimos años el OOAPAS, continúa dando resultados positivos. Los usuarios vienen pagando los servicios prestados, que este año incluyen un aumento del 3.5 por ciento en las tarifas, esto es un 4.5 por ciento menos que en ejercicios anteriores.

El Ayuntamiento subsidió 24 millones de pesos al Organismo, para pagar los derechos federales por el uso de aguas nacionales y la descarga de aguas residuales. Adicionalmente, reembolsó 20 millones de pesos, por la prestación de diversos servicios y apoyos, que el OOAPAS prestó a colonias no incorporadas, tenencias, localidades, grupos sociales y particulares.

A este esfuerzo de saneamiento de las finanzas de la paramunicipal, se sumaron los trabajadores del Organismo mediante la contención de sus prestaciones, por un monto aproximado a los 5 millones de pesos hasta el mes de agosto.

Lo anterior permitió que en lo que va del año 2015, el Organismo mantuviera sus finanzas en equilibrio presupuestal operativo y ya no requiriera del subsidio municipal para financiar su gasto corriente.

Con la adhesión al programa de Condonación de Adeudos Federales por concepto de derechos de uso y aprovechamiento de aguas nacionales, mediante el pago de los

derechos de los ejercicios 2014 y 2015, se logró la cancelación del adeudo histórico por 148 millones de pesos.

Adicionalmente, derivado del volumen de agua saneada, principalmente, en las plantas de tratamiento de aguas de Atapaneo e Itzicuaros, el día 16 de abril del año en curso se recibió de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la notificación de condonación de 542 millones 700 mil pesos, por concepto de derechos por descarga de aguas residuales, crédito fiscal que fue determinado por la misma autoridad.

Con estas acciones el Organismo se liberó del pasivo contingente en materia de derechos y, pudo acceder a los diferentes programas federales, con lo que reactivó su gasto de inversión en beneficio de los morelianos.

Con el pago de 43 millones 48 mil pesos, de los cuales el Ayuntamiento subsidió 24 millones y el resto fue erogado por el Organismo, por concepto de los derechos federales por uso y aprovechamiento de aguas nacionales correspondientes al ejercicio 2014, se confirmó la Adhesión al Programa de Condonación de Adeudos por derechos federales, para lograr una cancelación de los ejercicios 2011 a 2013. El pago de dichos derechos, retornan a Morelia mediante el programa de obras y acciones PRODDER, por 87 millones de pesos.

Mejora y ampliación de la red de agua potable

La función primordial del Organismo, es la de abastecer de agua potable a la población, por lo tanto, es de suma importancia el mantenimiento de las fuentes de agua existentes,

planeando la reposición de aquellas que ya no proporcionen el vital líquido, además de proveer el servicio de alcantarillado sanitario y el saneamiento de aguas residuales.

Para tener las fuentes de abastecimiento en operación, se tiene un programa permanente de rehabilitación de pozos y mantenimiento de sistemas de bombeo. Con base en éste, se realizaron 10 intervenciones a base de pistoneo, cepillado y desazolvado y 20 sustituciones de equipos electromecánicos, con una inversión de un millón 534 mil pesos.

Se llevaron a cabo 28 mantenimientos preventivos y 20 correctivos en 48 pozos de agua potable. El tiempo promedio fuera de operación de esas fuentes fue de 3 días, ocasionado por la operación de los equipos electromecánicos y de un día en el caso de mantenimientos menores.

Se atendieron 365 servicios de mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo a bombas de ayuda del sistema de cloración, con una inversión de 125 mil pesos.

En el presente periodo, se realizaron 42 servicios preventivos y 31 correctivos en las instalaciones que componen el sistema de rebombeo, lo anterior con una inversión de 164 mil pesos.

Con la operación de 115 pozos y 4 fuentes superficiales, que en su conjunto produjeron 59 millones 960 mil metros cúbicos de agua potable, se consumieron 35 millones 6 mil kilowatt-hora (kwh), lo que arroja un indicador de 0.58 kwh/m3 de energía por cada metro cúbico de agua producida. El gasto por concepto de energía eléctrica fue de 59 millones 619 mil pesos, que se traduce en un costo aproximado de 0.99 centavos por cada metro cúbico de agua producida.

Los indicadores, se han sostenido con las acciones de mejora efectuados en la operación eficiente de los equipos de bombeo de pozos y rebombeos.

Con una inversión de 321 mil pesos, se desinfectó el agua que se suministra a la población, a base de cloro gas e hipoclorito de sodio y además, se instalaron 5 sistemas de desinfección del agua en los pozos: 6 de Julio, El Retiro, Primo Tapia Oriente, Punhuato y Rinconada de Morelia.

En las fuentes de producción de agua de 45 comunidades rurales se suministró hipoclorito de sodio, acciones que beneficiaron a 52 mil 830 habitantes, que representan una cobertura mayor al 69.3 por ciento de la población rural del municipio.

Se hicieron 5 mil 491 monitoreos de la calidad del agua, por medio de 2 mil 21 análisis físico-químicos, mil 339 bacteriológicos, 120 de absorción atómica (metales pesados) y 2 mil 11 de cloro residual. Esta actividad se realizó en las fuentes de abastecimiento de agua potable y en sus redes de distribución, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y con la Secretaría de Salud en el Estado.

Durante este periodo la eficiencia de cloro residual en la red de distribución para el área urbana del municipio fue del 95 por ciento, y en apego a la normativa que establece la Comisión Nacional del Agua se elaboraron 212 análisis físico-químicos de aguas residuales en descargas a la red de alcantarillado municipal.

Con un costo de 5 millones 263 mil pesos, se llevó a cabo la potabilización, con productos químicos, de 37 millones 132 mil metros cúbicos de agua, provenientes de la

Presa de Cointzio y de la Planta Potabilizadora de La Mintzita, mediante floculación, coagulación, sedimentación, filtración y desinfección.

Se potabilizaron 70 mil metros cúbicos de agua provenientes del manantial de San Miguel, a través de un sistema de filtración con pre-tratamiento, con un costo de 76 mil pesos y en la planta de Loma Larga, mediante un proceso convencional, se trataron 192 mil metros cúbicos de agua provenientes de la Presa de Cointzio, con un costo de 32 mil pesos.

La operación de 115 pozos y 4 fuentes superficiales, en conjunto produjeron 59 millones 275 mil metros cúbicos; de este volumen, el 64 por ciento del agua suministrada a la red de distribución proviene de fuentes superficiales (tratada en plantas potabilizadoras) y el 36 por ciento, de fuentes subterráneas a las que se aplica el proceso de desinfección a base de cloro.

Se corrigieron 2 mil 376 fugas en tomas domiciliarias y 652 en líneas de conducción y distribución; se revisaron 2 mil 468 tomas domiciliarias, sustituyéndose 4 mil 844 por encontrarse en mal estado; se instalaron 717 nuevas tomas; y, se realizaron 966 sondeos en líneas de conducción y distribución, para la actualización del catastro de las redes de agua potable.

Fueron instalados 940 metros lineales de ampliaciones de redes de agua potable, lo que requirió una inversión de 730 mil pesos. Lo anterior en beneficio de 600 habitantes de las colonias: Jardines de Torremolinos, 3 de Agosto, Lomas de Santiaguito, Centenario, Miguel Silva González, Etnias de México, Pablo Galeana, Vicente Guerrero, Ciudad Jardín, Loma Bonita, Gertrudis Sánchez IV Etapa, Ampliación Popular Progreso y del fraccionamiento Alfonso García Robles.

Con las acciones de video inspección y detección de fugas, se realizó la inspección de 747 tomas domiciliarias, beneficiando a 3 mil 140 habitantes y recuperando 22 mil 912 metros cúbicos de agua.

Se cuenta con el 93 por ciento de la macro medición de las fuentes de abastecimiento de forma autónoma y 41 distritos hidrométricos que se encuentran instrumentados. Cabe señalar que, con las unidades de video inspección, se verificaron 6 mil 300 metros de la infraestructura hidráulica desde 2 hasta 8 pulgadas de diámetro en diferentes zonas de la ciudad.

Se suministraron 6 mil 395 viajes de pipas de agua a 666 colonias, 10 comunidades y a las tenencias del municipio que lo requirieron; así como: a escuelas, dependencias de gobierno, espacios culturales, deportivos, recreativos, centros de atención y apoyo a los cuerpos de bomberos, lo que equivale a un volumen de 63 mil 950 metros cúbicos, beneficiando a 107 mil 436 habitantes.

Al periodo que se informa, se incorporaron mil 758 usuarios, para llegar a un padrón total de 228 mil 952 contratos.

Mejora y ampliación de las redes de drenaje

Se llevó a cabo el desazolve de 83 mil 620 metros lineales de tuberías de drenaje sanitario, con un costo de 4 millones 181 mil pesos, beneficiando aproximadamente a 650 mil habitantes de 190 colonias. Adicionalmente, en los puntos considerados críticos de 70

colonias, entre otras: Ignacio Zaragoza, Prados Verdes, del Empleado, 5 de Diciembre, Las Américas, Tres Puentes, Las Higueras, Manantiales, Jacarandas, Primo Tapia Poniente, Ejidal Tres Puentes y Carlos Salazar, se dio limpieza a 197 rejillas pluviales, lo que implicó un gasto de 98 mil pesos.

Se limpiaron 35 fosas sépticas de centros educativos y comunidades del municipio, en beneficio de 14 mil habitantes, con una inversión de 236 mil pesos.

Con un costo de 463 mil pesos, se realizaron trabajos de video inspección en 9 mil 268 metros lineales de tubería de drenaje, en beneficio de mil 687 habitantes. Adicionalmente, con un presupuesto de 151 mil pesos, se proporcionaron 23 apoyos institucionales referentes a desazolves de redes internas y de fosas sépticas de rastros, mercados, Parque Zoológico Benito Juárez, instalaciones deportivas, IMSS e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Se dio mantenimiento a 12 pozos, casetas y trenes de descarga, con un gasto de 542 mil pesos. Y, con un costo de un millón 395 mil pesos, en beneficio de 500 habitantes se realiza la segunda etapa de la obra Construcción de Cárcamo de Bombeo y Equipamiento Electromecánico, en la colonia San Lorenzo Itzicuaró.

Con la finalidad de ampliar la cobertura del servicio a grupos vulnerables y organizaciones sociales, en este periodo se llevaron a cabo diversos estudios y proyectos de diferentes colonias de la ciudad, entre ellos: 93 para ampliación de atarjeas, colectores sanitarios, colectores pluviales y de agua potable; 117 levantamientos topográficos como apoyo a los proyectos de agua, alcantarillado y pozos; y, 78 dictámenes de factibilidad de pavimentaciones.

Con una inversión de 3 millones 121 mil pesos, se atendieron 8 mil 874 reportes de reparación de pavimento con concreto hidráulico simple, derivados de las actividades del Organismo, en una superficie de 10 mil 202 m².

Saneamiento de aguas residuales

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atapaneo, saneó 20 millones 82 mil metros cúbicos, lo que representa un gasto promedio de 96 metros cúbicos por segundo de agua residual. Los derechos cobrados por el OOAPAS por este concepto, ascendieron a 44 millones 663 mil pesos, en el periodo que se informa y el pago efectuado al concesionario del servicio, fue de 40 millones 807 mil pesos.

En otras cinco plantas que opera el OOAPAS, se trataron 418 mil 176 metros cúbicos, que representan un gasto medio de 20 litros por segundo, con un costo en productos químicos y energía eléctrica de 317 mil pesos anuales.

A partir de la operación de la Planta de Tratamiento de los Itzícuaros, que tiene una capacidad de 210 litros por segundo, se saneó un millón 700 mil metros cúbicos de agua residual. Con esta capacidad y sumando los volúmenes tratados en Atapaneo y en las plantas operadas por el OOAPAS, se estima una cobertura en saneamiento de las aguas servidas superior al 78 por ciento.

También, a partir de la puesta en marcha de dicha Planta, se inició con la empresa papelera Scribe el intercambio de aguas saneadas, por agua del manantial de La Mintzita,

en beneficio del medio ambiente, la sustentabilidad del acuífero y la sostenibilidad de la población.

Con estas acciones se abate el monto del pasivo contingente del Organismo; se le libera de adeudos próximos a convertirse en créditos fiscales y se reactiva el gasto de inversión al acceder a los diferentes programas de la Comisión Nacional del Agua.

Muestra de lo anterior, es el acceso al programa de Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de la CONAGUA, por la operación de las dos grandes plantas (Atapaneo e Itzícuaros) de la ciudad, que permitió la recuperación en 2015 de 11 millones 500 mil pesos, destinado a infraestructura de saneamiento y al pago del propio servicio.

Obras y acciones para ampliar los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Con recursos del programa PRODDER, para el ejercicio 2015, se inició la licitación de las siguientes obras: la Captación de excedencias para regular el tirante en el Canal de Llamada de la Planta Potabilizadora La Mintzita; la Rehabilitación de líneas de conducción y equipamiento electromecánico del Rebombero Músicos de Tiríndaro al tanque 2000; el Mejoramiento de la eficiencia de la Planta Potabilizadora La Mintzita mediante la adquisición de equipo; y, el Colector pluvial salida a Charo.

También con recursos del convenio PRODDER, se están realizando los estudios de ingeniería básica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Tenencia Morelos-Cuenca Mintzita.

Además, en materia de equipamiento destacan las adquisiciones de: equipo hidroneumático (Vactor), el cual servirá para limpiar los drenajes; equipo de video-inspección, revisión de drenajes y ver los daños del sistema; instrumentación del laboratorio de calidad del agua del Organismo, para lograr su acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación.

Lo anterior con una inversión total por 87 millones de pesos, de los cuales el 50 por ciento aporta el Ayuntamiento y el 50 por ciento la Federación, a través del programa PRODDER. Obras y acciones que beneficiarán a 350 mil habitantes.

Con una inversión de 104 millones 500 mil pesos, de recursos del programa federal de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) 2014 y las contrapartes estatal y municipal, en beneficio de 204 mil habitantes, se encuentran en proceso de ejecución, las siguientes obras:

La rehabilitación de la Planta Potabilizadora San Miguel del Monte, cuya conclusión está programada para este mes de agosto y, la construcción del Colector Norponiente, que recién se ha iniciado.

La Construcción de colector sanitario y obras inducidas en Lomas de la Maestranza, con una inversión total de 11 millones 800 mil pesos, de la cual la federación aportó el 50 por ciento y el municipio el otro 50, beneficiando a 4 mil 840 habitantes.

Entre las obras de drenaje pluvial, se encuentran las siguientes: construcción de colectores, subcolectores y rejillas pluviales Las Higueras en 2.6 km., incluye la rehabilitación de la red de agua potable y drenaje sanitario afectado, con una inversión federal de 4 millones 952 mil pesos y una inversión estatal de 3 millones 301 mil pesos, beneficiando a 26 mil 784 habitantes; y, el drenaje pluvial en el cruce de las vías del FFCC. - Campestre La Huerta, con una inversión federal de un millón 374 mil pesos y una estatal por igual cantidad.

Con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua, a través del programa APAZU, se concluyó el estudio de sectorización titulado Plan Maestro de la Red de Distribución de Agua Potable de la ciudad de Morelia, que tiene como meta optimizar el servicio que se brinda mediante la instauración de un modelo de red a base de sectores hidrométricos y recuperando caudales que hoy se desperdician en fugas. El estudio del Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (IMTA) permitirá también planear los recursos materiales y financieros que el Organismo deberá destinar a corto y mediano plazo para este fin.

Adicionalmente, el Organismo con una inversión de 3 millones 400 mil pesos de recursos propios, en beneficio de 9 mil 500 habitantes, ejecutó el equipamiento electromecánico y línea de conducción del re-bombeo, en San Isidro; y, el equipamiento electromecánico para el re-bombeo del tanque Rincón del Paraíso.

Infraestructura hidráulica programada con recursos del Ayuntamiento

Cabe mencionar que se concluyeron 13 obras referentes a redes de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinización con una inversión de 7 millones 243 mil pesos,

beneficiando a los habitantes de 7 colonias y 6 comunidades: Imperio Purépecha, Sentimientos de la Nación, Ciudad Jardín, Lago I, Medallistas Olímpicos, Rinconada del Valle, Ciudad Satélite, Buenavista, El Porvenir, Jerécuaro, La Aldea, La Joya y San José Itzícuaru.

En lo que se refiere a la distribución de agua y los servicios que la acompañan, a través de la administración central de gobierno, adicionalmente se están ejecutando 12 obras referentes al mantenimiento, rehabilitación y/o construcción de redes de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinización con una inversión de 7 millones 736 mil pesos, en colonias y comunidades como son: Valle de Primavera del Sur, Felipe Sandoval, Mirador de Torreón, Uruapilla, Cotzurio, El Porvenir, entre otras.

Así mismo, están contratadas y por iniciar obras de distribución de agua en diferentes colonias y comunidades del municipio, como lo son: La Morita, Jardines del Sur, Ampliación San Pascual, Jardines de Santiaguito, Loma de Chapultepec, Ignacio Allende, Ampliación 2 de Diciembre, Capula, Jesús del Monte, Loma Caliente, Tirio y La Concepción, con una inversión de 21 millones 411 mil pesos.

Mantenimiento integral y ampliación de la cobertura de alumbrado público

Otro de los servicios públicos esenciales en cualquier centro urbano, es la iluminación para facilitar el tránsito peatonal y vehicular, y que en Morelia es para una población de más de un millón de habitantes, que merecemos transitar con seguridad por las calles y espacios públicos del municipio.

Con base en ello, en este servicio básico, ampliamos la red de alumbrado público y trabajamos en su mantenimiento. Se mejoró el uso del alumbrado público y se incorporaron tecnologías alternativas para lograr ahorros y beneficios ambientales.

Ampliación de la cobertura de alumbrado público básico

En el capítulo de obra pública que se programó este año para la ampliación de la red de alumbrado público, el Cabildo aprobó 24 obras en colonias y comunidades del municipio, por un monto de 9 millones 616 mil pesos, tanto de recurso estatal como municipal, beneficiando así, a más de 100 mil habitantes.

Además, en el programa 70-30 se recibieron 65 solicitudes, erogando un monto de 179 mil pesos para la ampliación de la red de alumbrado público, en la que se realizaron 28 obras en las comunidades de: Santiago Undameo, El Reparo, Río Florido y El Cerrito; y, en las colonias: Vasco de Quiroga, Jardines de Santiaguito, Ignacio López Rayón, Ejidal Isaac Arriaga, Ciudad Industrial (salida a Charo), Trincheras de Morelos, Lomas de la Aurora, Balcones de Morelia, Arko San Antonio, Arko San José, División del Norte, Infonavit La Colina, Niños Héroes, San Isidro Itzícuaru, Lomas de la Aldea, Xangari, Niño Artillero, Centro y Ampliación Manantiales.

Gracias al convenio que celebró el municipio y la CFE, se pactó una inversión superior a los 4 millones 300 mil pesos, de los cuales el 70 por ciento, es decir, 2 millones 900 mil pesos, fueron aportados por el Gobierno Municipal, beneficiando a 320 familias de las colonias y comunidades de Lomas de Torreón, Mirador Poniente, Morelos, Hermosa

Provincia, Etnias de México, Rio Florido, Lomas de la Aldea, Gertrudis Sánchez y Manantiales del Parián, entre otras.

También, se ejecutaron 5 obras de construcción en las colonias Satélite y Vicente Lombardo Toledano, para ampliar la cobertura del servicio. Además, se efectuaron acciones de mantenimiento en calles de las colonias Arboledas de Valladolid y Lomas del Pedregal, donde se instalaron 131 luminarias de vapor de sodio de alta presión de 100 watts, 89 postes metálicos de 7 metros y 4 mil metros de cable de diferentes calibres, beneficiando a más de 7 mil habitantes, lo que representó una inversión de un millón 269 mil pesos.

Modernización de los sistemas de alumbrado público

Uno de los principales logros que tuvo la administración fue tener el censo actualizado del alumbrado público, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, lo que permitió identificar 67 mil 143 luminarias instaladas, 61 mil 911 en la zona urbana y 5 mil 232 en la rural. De éstas, el 72 por ciento cuenta con circuitos medidos y el 28 con circuitos no medidos. El pago de la facturación de energía eléctrica a las empresas CFE y Mexicana de Hidroelectricidad S.A de C.V., por concepto de alumbrado público, ascendió a 46 millones 996 mil pesos, en el periodo que se informa.

Se realizaron 15 proyectos de iluminación con el programa Rescate de Espacios Públicos, Recreativos y Deportivos, además se autorizó el proyecto de alumbrado público a 8 fraccionadores de nuevos desarrollos habitacionales y en la Modernización del Libramiento Norte, se emitieron opiniones técnicas respecto de las obras de iluminación.

Mantenimiento de la red de alumbrado público

Dentro del programa 072, el área de Alumbrado Público recibió en este periodo 14 mil 523 reportes de fallas en circuitos y lámparas apagadas. Para beneficio de los ciudadanos, se atendieron 10 mil 884 reportes con un 74.9 por ciento de efectividad y en proceso de solución el resto, para ello se destinaron 16 millones de pesos en la compra de material eléctrico de reposición, así como para el mantenimiento del alumbrado escénico de 40 inmuebles iluminados.

En el mantenimiento del alumbrado público del municipio, se instalaron 56 luminarias OV-15 de 100 w vapor de sodio de alta presión, una luminaria siglo XXI de 175 w aditivos metálicos, 9 reflectores campana de 400 aditivos metálicos, 2 reflectores tempo de 150 w vapor de sodio de alta presión; así como, 43 postes metálicos de 7 metros, 3 postes metálicos de 9 metros y un poste metálico de 4.5 metros; del mismo modo, mil 350 metros de cable múltiple aéreo 2+1 calibre 6. Lo anterior, con una aportación ciudadana de 110 mil pesos, que representa el 30 por ciento del costo total y una aportación municipal de 366 mil pesos, equivalente al 70 por ciento restante.

Mercados ordenados y abasto seguro para la ciudad

Fue prioridad para esta administración el mejoramiento de las instalaciones que ocupan los mercados públicos, en beneficio de los 2 mil 100 comerciantes locatarios establecidos en ellos, así como el de los edificios donde se localizan las 7 plazas comerciales “Tu Plaza”, en beneficio de los 828 comerciantes que actualmente se encuentran ahí.

Para lograr este objetivo, se trabajó de forma sistemática en el mantenimiento de las redes hidráulicas, eléctricas y sanitarias, la restauración y aplicación de pintura a los muros e impermeabilización de azoteas, con una inversión de 6 millones 500 mil pesos, realizando además inspecciones periódicas y de manera oportuna a los tanques estacionarios.

Se continuó atendiendo a comerciantes, líderes de organizaciones, otras instancias de gobierno y ciudadanía en general por medio de 40 reuniones, 63 gestiones a peticiones y 138 solicitudes recibidas del programa Sistema de Seguimiento de Atención Ciudadana 072, sobre inconformidades y quejas de puestos instalados en vía pública, mercados y plazas comerciales municipales.

En el mes de marzo se realizó la fumigación de los mercados y plazas comerciales municipales, con el objetivo de prevenir la aparición de fauna nociva y seguir conservando sus instalaciones e infraestructura, para lo cual se contó con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria Número 1 de la Secretaría de Salud en el Estado.

Para beneficio de los 2 mil 100 locatarios, así como de la población que se abasteció en 8 mercados públicos y los 828 de las 7 plazas comerciales “Tú Plaza”, con la participación de la Secretaría de Salud de Michoacán, los comerciantes recibieron cursos de capacitación en materia de manejo y preparación de alimentos, promoviendo al mismo tiempo una cultura sanitaria que brinde mejor atención a los visitantes que los consumen.

Con la participación y la voluntad de los dirigentes de las uniones de tianguis, se logró restablecer una buena relación entre éstos y sus agremiados, dándole seguimiento a los

planteamientos realizados en materia de seguridad, inspección de instalaciones de uso de gas, el reordenamiento del comercio y jornadas de limpieza conjuntas, con estas acciones, se benefició a los 5 mil comerciantes de tianguis y a la población que circunda cada una de las 246 áreas de tianguis en el municipio.

La colaboración de los dirigentes de los mercados municipales, permitió implementar el programa “Vive tu Mercado”, que tiene como objetivo fortalecer y reactivar la economía de los 2 mil 100 comerciantes locatarios establecidos en estos importantes centros de comercio popular.

Con el apoyo de la Fuerza Ciudadana en la temporada de Año Nuevo y Reyes, se llevaron a cabo operativos para el retiro de artículos explosivos en los diferentes tianguis y mercados públicos, decomisando aproximadamente media tonelada de estos artículos.

Para garantizar la operatividad de los mercados públicos municipales y plazas comerciales, la inspección del comercio y los tianguis que se instalan en la vía pública, se realizaron 64 operativos, en El Auditorio, la avenida Pedregal y el Panteón Municipal, entre otros, evitando también el comercio indebido de animales.

Además, se realizaron 21 operativos de Reordenamiento para Tianguis Seguro, para eliminar de las banquetas la mercancía que obstruye el paso peatonal, y retirar a los comerciantes que se instalan fuera de los límites autorizados.

Durante la temporada del Torneo Clausura 2015 del Fútbol Mexicano, se realizaron 11 operativos de retiro de comerciantes no tolerados en las inmediaciones del Estadio Morelos, y en los meses de junio y julio, se operaron guardias permanentes en las

inmediaciones de este Estadio para evitar el comercio ambulante, con motivo de la Exposición “Fuerzas Armadas, Pasión por servir a México”. De igual forma, se realizaron 3 operativos en las inmediaciones del Estadio Venustiano Carranza, durante los partidos de los veteranos del Atlético Morelia y conciertos masivos.

Respecto a la Central de Abastos, se brindó apoyo a su administración, con 23 operativos para el alineamiento fuera de las bodegas y retiro de comerciantes externos, conjuntamente con Seguridad Ciudadana e Inspección y Vigilancia municipales.

Con el propósito de impulsar a los mercados públicos de Morelia, año con año se realiza la Feria Estatal del Dulce y la Artesanía, esto en coordinación con la Comisión de Ferias, Exposiciones y Eventos de Michoacán y los 171 locatarios del Mercado de Dulces y Artesanías “Valentín Gómez Farías”.

Para difundir y promover la actividad comercial de la cocina michoacana, cada año en el mes de agosto, se lleva a cabo en el Mercado “Miguel Hidalgo” (San Agustín), “El Festival de la Enchilada y la Corunda”, donde se apoya con operativos.

Dignificación de centros de sacrificio animal

El proceso de recepción y matanza de ganado en el Frigorífico y Rastro de Morelia, se realizó cumpliendo con la verificación de procedencia y regulación sanitaria establecida, inspeccionada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en apego a lo que dispone la Norma Oficial Mexicana y de

la Secretaría de Salud la norma NOM-194-SSA1-1994, “Especificaciones Sanitarias en los Rastros Municipales”, lo que dio como resultado que el producto cárnico, certificó su legalidad e inocuidad para el consumo humano.

Durante el periodo que se informa se sacrificaron 32 mil 825 cabezas de ganado, de las cuales 11 mil 190 fueron bovinos, 21 mil 99 porcinos y 536 ovicaprinos. Se refrendaron mil 500 patentes y se dieron de alta 72 nuevos fierros a miembros de la Asociación Ganadera Local.

Además, se garantizó el mantenimiento adecuado de los Centros de Sacrificio Animal de las tenencias de Atapaneo, Capula, Cuto de la Esperanza, Santiago Undameo y Tacícuaro, en los cuales se sacrificaron 830 cabezas.

En el mes de junio de 2014, el área de Servicios Auxiliares, en coordinación con la empresa Frigorífico y Rastro de Morelia, elaboraron el proyecto de Remodelación de las Instalaciones del Rastro del Municipio de Morelia, que fue gestionado ante la SAGARPA, con la finalidad de ser autorizado dentro del programa de Fomento Ganadero 2014.

Fue así, que el día 14 de noviembre del mismo año, se extendió la Carta de Autorización con el folio No. MN1400023056, por un monto de 2 millones 779 mil pesos, con una estructura financiera del 50 por ciento la SAGARPA y el otro 50 por ciento la empresa Frigorífico y Rastro de Morelia.

Ante esta situación, en el actual periodo los representantes del Frigorífico solicitaron el apoyo del Ayuntamiento para cubrir un millón 384 mil pesos, por lo que se acordó

otorgar un subsidio de hasta el 60 por ciento sobre el monto total, lo que se traduce en 831 mil pesos, obra que actualmente se encuentra en proceso de ejecución.

Y en respuesta a las quejas ciudadanas por la presencia de ganado en la vía pública, se implementaron 26 operativos, resolviéndose la mayoría en el lugar de los hechos al ser retirados.

Consolidación del rescate de parques y jardines

Desde el inicio de nuestra administración en cumplimiento del compromiso de sano esparcimiento adquirido con los morelianos, trabajamos en la remodelación, mantenimiento y embellecimiento de las 164 plazas, parques y jardines; en el fomento y protección de áreas verdes, tanto urbanas como rurales; y, ampliamos la conectividad de internet gratuito en espacios públicos del municipio.

Remodelación y embellecimiento de plazas públicas

En las plazas y jardines del Centro Histórico se hicieron cambios de planta floral, de las especies: gazania, margarita zinnia, belén enano y de guinea y calancho, entre otras, lo que requirió de 21 mil plantas, para el embellecimiento y atractivo de su imagen paisajística en las primeras estaciones del año y durante las festividades de aniversario de la ciudad. Como buena práctica las plantas que fueron retiradas, se llevaron al Vivero

Municipal para su rehabilitación y posterior reutilización. Para lo anterior se destinaron recursos por 2 millones 900 mil pesos.

Los viveros municipales produjeron en el periodo 64 mil plantas ornamentales y forestales, con una variedad de 64 especies de árboles y 79 de plantas de ornato, entre ellas: belén, gazanias, margarita zinnia, mosaico, aralia, begonias, dedos de moro, y árboles como: cedro, encino, ficus, jacaranda, fresno, palma datilera y palma abanico. Lo anterior implicó una inversión de 115 mil pesos y representó un ahorro de un millón 280 pesos, al dejarse de comprar plantas.

El programa de inversión 2015, incluyó la construcción de 4 naves en el vivero forestal y 2 más en el vivero ornamental, con el fin de aumentar la producción de planta para el consumo interno. La inversión de materiales fue aportada por la Dirección de Medio Ambiente y la mano de obra por Parques y Jardines. De igual forma, se rehabilitó el triángulo del Monumento a la Ciencia, con una inversión de 700 mil pesos.

Con el propósito de ampliar la infraestructura, se construyeron los accesos de control en los viveros: ornamental y forestal y, el de los cenadores Santa Cecilia con una inversión de 388 mil pesos. Además, se inició la primera etapa de la ampliación del edificio central de la Dirección de Parques y Jardines, con una inversión de 325 mil pesos.

De manera permanente se realizaron acciones de preservación a las esculturas, bustos, placas y epigrañas de los monumentos en el Centro Histórico de la ciudad, sumando en este periodo 324 servicios, con una inversión de 80 mil pesos.

Se recibieron 218 solicitudes para la donación de plantas de ornato, otorgándose 2 mil 970 plantas a ciudadanos, escuelas y organizaciones sociales, a fin de promover los espacios públicos y reforestar áreas, lo que representó una inversión de 74 mil pesos.

En cumplimiento al programa Adopta un Árbol, se atendieron 102 solicitudes para la donación de planta forestal, entregándose 999 árboles de especies forestales como: fresnos, orquídea primavera, paraísos, jacarandas, pinos, entre otros, lo que representó un costo de 25 mil pesos.

Mantenimiento y mejora de parques y jardines

En el programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, se implementaron operativos para la poda periódica del arbolado en las principales plazas, parques y avenidas de la ciudad, en donde se realizaron 164 podas de árboles, que por su condición de crecimiento y salud lo requirieron.

Se realizó la poda periódica de pastos y la limpieza, en una superficie equivalente a 6.6 hectáreas que comprenden: 164 plazas, parques y jardines, 96 camellones, 5 reservas ecológicas, los márgenes de los ríos Grande y Chiquito y, los márgenes de los drenes: Barajas, Carlos Salazar, Arroyo de Tierras, Luis Mora Tovar, Gertrudis Sánchez e Isaac Arriaga, para lo cual se destinaron recursos por un monto de 39 millones 775 mil pesos.

En cuanto a la conservación de estas áreas, se realizó el riego manual con los camiones-pipa del Ayuntamiento, transportando 2 mil 857 viajes de agua no potable, que representa el uso de 57 mil 140 metros cúbicos.

Así mismo, para mantener en buen estado las tomas de agua y los sistemas de riego por aspersión, se realizaron 532 mantenimientos, se suministraron mil 168 pipas de agua no potable para el llenado de aljibes para el riego de áreas verdes, que representan el uso de 23 mil 360 metros cúbicos.

Por otra parte, se llevó a cabo el encalado de pata en 22 mil 800 árboles, así como la fertilización de pasto y plantas ornamentales. Se atendieron 103 fuentes que existen en el municipio con 740 lavados y 140 mantenimientos, acciones a las que se destinó un presupuesto de un millón 637 mil pesos.

Dentro del programa de Reforestación 2015, se plantaron 9 mil 400 árboles en los siguientes lugares: Periférico Paseo de la República, Periférico Revolución y Periférico Independencia, salida a Quiroga, salida Mil Cumbres, salida Salamanca, salida Charo, avenida Escuadrón 201, Atécuaro, San Miguel del Monte, Umécuaro, Santiago Undameo, Jesús del Monte y Cuto de la Esperanza. Entre las especies plantadas figuraron: camelinas, cedros blancos, ciprés italiano, fresnos, jacarandas, liquidámbar, orquídea primavera, palmas abanico, palmas, datileras, pinos y laurel de flor, lo que requirió recursos por 4 millones 154 mil pesos.

A petición ciudadana, fue necesario realizar el derribo de 70 árboles que se encontraban en situación de riesgo, contando previamente con el dictamen de la Dirección de Protección al Medio Ambiente; algunos de los derribos se realizaron en las colonias Sara Malfavón, Félix Ireta, Arboledas Valladolid, en las avenidas Camelinas, Solidaridad, Enrique Ramírez, Boulevard García de León, Salida a Mil Cumbres y Periférico.

En coordinación con las instancias federal y estatal, la administración municipal participó en el Comité Estatal de Control y Combate de Incendios Forestales con 27 brigadistas, quienes participaron en 8 siniestros.

Aseo público

El servicio público de recolección de residuos domiciliarios, se atendió mediante 52 vehículos oficiales y 526 camionetas pertenecientes a las 10 empresas concesionarias, con lo que la cobertura del servicio fue del 97 por ciento de la población de 654 colonias y las 12 tenencias. Del mismo modo, se brindó este servicio con 18 vehículos y 60 contenedores de 6 metros cúbicos cada uno, a diversas instituciones públicas de los tres niveles de gobierno.

Para la aplicación del programa Correcta Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el Municipio, se destinaron 123 millones 548 mil pesos, el cual consiste en las actividades de limpieza pública; desde el barrido manual y mecánico; lavado de plazas; recolección de basura domiciliaria, institucional a dependencias de gobierno y escuelas; inspección para el cumplimiento de reglamentos por parte de inspectores; programas de educación ambiental a escuelas y colonias; y, la disposición final en el relleno sanitario de acuerdo a la Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Se atendieron 204 peticiones ciudadanas, de las cuales el 48 por ciento correspondieron al servicio de recolección, el 27 por ciento por basura en la vía pública y el resto en conceptos diversos.

Además, se realizó el barrido manual y mecánico de 315 mil kilómetros en los 5 accesos a la ciudad, vialidades primarias y tenencias. Se llevaron a cabo 56 jornadas de limpieza en las colonias y comunidades del municipio, y 20 limpiezas de lavado de plazas públicas, calles e instituciones.

La atención y limpieza del Centro Histórico, que comprende del Estadio Venustiano Carranza hasta Tres Puentes y de avenida Nocupétaro hasta la Plaza Carrillo, requiere de una cuadrilla de 126 personas, divididas en 3 turnos, que laboran en rutas preestablecidas, con un costo de 11 millones 595 mil pesos. Adicionalmente, se habilita una brigada de 50 personas que limpian las calles y plazas del Centro Histórico cuando ocurren eventos masivos o manifestaciones, para lo cual se destinó un presupuesto de 6 millones 582 mil pesos.

Se capacitó a 42 mil 379 ciudadanos sobre reciclaje y composteo por medio de pláticas, talleres y visitas a colonias, escuelas e instituciones.

A principios del año 2015, se impartieron capacitaciones a las 10 empresas que prestan el servicio concesionado, para dar seguimiento a la promoción de la separación de residuos en el municipio.

Durante este periodo, se implementaron las campañas: “Escuela Sustentable”, “Mercado Sustentable” y “Colonia Sustentable”, con la finalidad de crear consciencia de la importancia que tiene la separación y reciclaje de los residuos, lo que requirió recursos por más de un millón de pesos.

Mediante el programa Menos Pilas, Más Conciencia, se impulsaron hábitos de consumo responsable y para prevenir la contaminación con metales pesados contenidos en las

pilas y baterías de uso doméstico, se recolectaron más de 9 mil kilos de pilas de desecho en los contenedores especiales dispuestos por el Ayuntamiento en todo el municipio.

Se recuperaron cada día un promedio de 250 toneladas de materiales reciclables, que no se confinan en el relleno sanitario y que regresan al ciclo productivo a través del reciclaje. Adicionalmente, a la empresa Aprovechamiento Integral de Residuos Orgánicos de Michoacán, se le pagó mensualmente un promedio de 16 mil 500 toneladas de residuos orgánicos.

Para el manejo y disposición final de 360 mil toneladas de residuos sólidos y de manejo especial, se destinaron 55 millones de pesos, lo que reafirma el compromiso de esta administración con la conservación y preservación del medio ambiente.

El 16 de abril de 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, el Dictamen por medio del cual se resuelve la actualización con respecto a la naturaleza jurídica de las concesiones de las 10 empresas de recolección y transporte de residuos sólidos. Ahí se establece la ampliación por 10 años de las concesiones a las empresas: “Recolectores de Materia Orgánica e Inorgánica Similares y Conexas del Estado de Michoacán Lisandro Tapia Báez S.C. de R. L.”; “Transporte de Aseo Público Melchor Ocampo, S. A. de C. V.”; “Recolección de Transporte de Residuos Sólidos Generalísimo Morelos S.C. de R.L.”; “Servicio de Autotransporte de Carga, Limpieza y Recolección de Desperdicios Domésticos e Industriales Lázaro Cárdenas S.A. de C.V.”; “Sociedad Cooperativa de Bienes y Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos de Michoacán, Solidaridad, S. C. de R. S.”; “Empresa Zapatista de Limpieza de Morelia S. C. de R. L.”; “Sociedad Estatal para la Limpieza y Dignificación de las Ciudades Michoacanas Ecolimpia S. C. de R. L.”; “Unión Mutualista de Recolectores

Hermenegildo Galeana”; “Servilimpia de Morelia Recolección y Transporte de Desperdicios de Basura S. A. de C. V.”; y “Recolección y Transporte de Basura Valladolid Morelia, S. A. de C.V.”.

El Cabildo otorgó la ampliación de las obligaciones contenidas en los títulos de concesión mencionados, además de la recolección y transporte de residuos sólidos, se suman la facultad para establecer estaciones de transferencia, centros de acopio, separación y aprovechamiento de materiales susceptibles de reciclar, para contribuir en la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos, generados en el municipio.

Atención a panteones y cobertura de las nuevas necesidades

Dentro del programa de Regularización y Recuperación de Espacios en el Panteón Civil Municipal, de enero a agosto se regularizaron 881 títulos de perpetuidad, mediante 430 canjes de inhumación, 193 canjes de titular, 140 duplicados, 118 refrendos, y se efectuaron 10 mil 313 renovaciones de perpetuidades.

Por otra parte, se recuperaron 350 espacios que se encontraban abandonados y/o en incumplimiento de pago del mantenimiento, además de que se realizaron 744 inhumaciones, 422 exhumaciones y 86 cremaciones.

Con la finalidad de continuar con la prestación del servicio de cremación conforme a las normas de salud establecidas, en el mes de mayo se realizó el mantenimiento preventivo del horno crematorio.

Contando con el apoyo de la Secretaría de Salud a través de su personal del programa de Vectores, se llevó a cabo la fumigación de las 16 hectáreas que albergan los 34 mil 891 sepulcros de este camposanto. Para mejorar la atención a los contribuyentes en la gestión administrativa, se realizó la construcción de una bodega para el resguardo de los restos exhumados.

En seguimiento a las solicitudes realizadas por la tenencia de Cuto de la Esperanza y de las comunidades Zajo Chico y Chihuerio, con una inversión de 484 mil pesos, se llevaron a cabo las gestiones para la implementación de nuevos panteones en estas comunidades, obteniendo las autorizaciones correspondientes ante la Secretaría de Salud Estatal y la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.

Para el caso particular de la tenencia de Cuto de la Esperanza, el Honorable Cabildo autorizó la actualización del programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Poniente de Morelia 2013, concerniente a la integración de una superficie colindante al terreno que actualmente alberga el panteón, para su ampliación.

Atención digna y profesional al manejo de fauna urbana

En procuración de la salud pública en el Centro de Atención Canina, se aplicaron a perros y gatos mil 410 vacunas antirrábicas, mil 400 desparasitaciones, 412 esterilizaciones, 74 consultas, 72 tratamientos y, 34 cirugías.

Con la finalidad de concientizar a la población sobre el bienestar animal, se realizó la campaña Tenencia Responsable en donde se impartieron pláticas a más de 10 mil

alumnos de escuelas primarias y secundarias, que se llevaron a cabo a través de 380 pláticas en 30 planteles, en los que se distribuyeron 10 mil trípticos y colocaron cerca de 1 mil carteles informativos.

La administración municipal en coordinación con el Consejo Municipal por el Bienestar y Protección a los Animales, órgano de colaboración ciudadana, integrado por representantes de asociaciones protectoras de animales, colegios y/o asociaciones de médicos veterinarios, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UMSNH, regidores y funcionarios públicos, llevó a cabo dos sesiones con la finalidad de abordar la problemática de los perros en vía pública, el maltrato animal, así como proponer oportunidades de mejora que a su juicio es necesario implementar en el Centro de Atención Canina y la publicación del Reglamento Interno del Consejo. De los acuerdos a los que se llega en las sesiones se levanta un acta la cual se hace llegar al Cabildo o al área correspondiente para consolidar en acciones los acuerdos tomados.

Bajo el resguardo del Centro de Atención Canina estuvieron 5 mil 205 perros y gatos, de los cuales mil 75 fueron capturados en vía pública y mil 336 por entrega voluntaria. Mediante el programa de Adopción, se encontró hogar a 130 de ellos, y se atendieron mil 219 reportes de la ciudadanía.

Con el afán de servir a la ciudadanía, se realizó el mantenimiento correctivo al horno crematorio, el cual se puso a disposición de la población para el servicio de cremación de especies menores, cumpliendo con la NOM-098-SEMARNAT-2002 Protección Ambiental-Incineración de Residuos, Especificaciones de Operación y Límites de Emisión de Contaminantes y la Norma NOM-033-ZOO-1995 de Sacrificio Humanitario de los Animales Domésticos y Silvestres.

Eje III

Morelia productivo

El Gobierno Municipal implementó políticas y estrategias para incrementar la oferta de productos y la calidad de los servicios para impulsar el desarrollo económico y elevar la competitividad, así como para facilitar la creación y operación de empresas, y apoyar la generación de empleos. Esto propiciado desde la simplificación de trámites para la apertura de negocios o industrias, hasta la vinculación con los sectores productivos y la capacitación, que permitan el despliegue de las vocaciones productivas de la región.

Impulso y desarrollo de las empresas y la productividad

Con la finalidad de impulsar acciones que facilitaran el acceso al financiamiento a emprendedores, productores, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), el

Ayuntamiento, en coordinación con la Caja Morelia Valladolid, Operadora Fondes, el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán y mediante los programas Conmujer, Profin y Fimype se firmaron los convenios de revolvencia económica, para apoyar tanto al sector empresarial, como al sector primario, con apalancamiento financiero por el orden de 19 millones 85 mil pesos, a través de 486 créditos blandos a tasas de interés accesibles, en beneficio de igual número de empresas, para dotarlos de herramientas necesarias para el inicio, desarrollo y/o permanencia de un negocio, aumentar la competitividad y fomentar la economía local.

El Cabildo, para reactivar la economía de los establecimientos comerciales e industriales que se vieron afectados por la realización de obras, autorizó apoyar con financiamiento del Fideicomiso para la Micro y Pequeña Empresa (FIMYPE), la ampliación del periodo de gracia de 3 a 6 meses y mayor flexibilidad en créditos a comerciantes ubicados en avenida Periodismo, Calzada Juárez y Plaza Carrillo.

Y con el objetivo de impulsar a jóvenes universitarios y emprendedores, se promovieron 2 congresos sobre creatividad publicitaria y diseño, impartidos por las organizaciones de Fan Soluciones Creativas y Ted, para lo cual se contó con una aportación municipal de 50 mil pesos para cada una de ellas, beneficiando a más de 700 estudiantes de las universidades locales.

En el Polifórum Digital, a través del área de Incubación de Negocios, se llevaron a cabo 330 asesorías en materia de proyectos de inversión, marcas y patentes, registros de derechos de autor, mercadotecnia y publicidad.

Adicionalmente, se impartieron 10 talleres de manera conjunta con Nacional Financiera sobre mujeres emprendedoras y empresarias, que además de fomentar la igualdad de género, ofreció oportunidades de autoempleo. Así mismo, se realizaron los talleres: 13 Pasos para Elaborar Tu Plan de Negocios e Identifica Tu Cliente, Mercado o Competencia, que tuvieron como objetivo ayudar a crear y fortalecer a la pequeña y mediana empresa, beneficiando a más de 200 morelianos.

Fomento al desarrollo económico local

La industria hotelera y restaurantera, a través de Conecta Municipal, participó en la Expo Internacional Alimentaria México 2015, dirigida a la industria de alimentos y bebidas, la cual hizo posible que 10 empresas morelianas ofrecieran sus productos y servicios en esta gran plataforma exportadora, y representó grandes oportunidades de comercialización y negocios con cadenas comerciales, lo que significó una inversión de 297 mil pesos. Las empresas que participaron fueron: Corporativo Ultra, Frutas de la Montaña, Urani, DNI Snacks, San Cayetano, La Flor de Morelia, Piruan, Insixsixma, Catentano y Don Mateo de la Sierra.

Para el evento de la Asociación de Cerveceros y Relacionados de Michoacán (ACERMICH), se apoyó con 50 mil pesos para incentivar a 39 MYPIMES productoras de cerveza artesanal que expusieron y comercializaron sus productos.

Se apoyó a Comunicación para el Desarrollo de Michoacán A.C. (CODEMI), en la realización de 4 ferias “Consume lo que Michoacán Produce”, donde participaron 86

empresas artesanales y productores del Estado, con una inversión de 200 mil pesos de recursos municipales.

Para el desarrollo de componentes esenciales de un plan de negocios, por conducto de Impulsa, se reforzó el programa Ser Emprendedor con una aportación municipal de 90 mil pesos, el cual buscó la reconstrucción del tejido social a través de la generación de nuevos emprendedores que podrán desarrollar alternativas de crecimiento y creación de empleos.

En la exitosa iniciativa Haz Barrio, se lanzó la aplicación oficial “Diskkount-Haz Barrio”, en convenio con la empresa Intel B2B, que ofreció a los negocios locales una plataforma de promoción y difusión de sus ofertas. De esta manera, se incentivó la utilización de medios digitales para que las empresas locales realizaran ofertas y mantuvieran la preferencia de sus clientes, así como el que los usuarios finales encontraran una manera sencilla de identificar los beneficios en los negocios locales de su preferencia, a lo que se destinó 50 mil pesos.

Aunado a ello, se realizó una sinergia de trabajo con la iniciativa local “City Guía”, dando difusión a las empresas locales mediante una cuponera y guía de compras de manera mensual y trimestral, respectivamente. Haz Barrio, se publicitó con mensajes de promoción y un descuento del 30 por ciento para los corporativos al contratar un espacio en la publicación.

Se realizaron cuatro eventos Haz Barrio, con la finalidad de difundir el mensaje de su campaña, crear en el público una identificación con la misma, y llevar a distintos puntos de la ciudad una campaña de convivencia vecinal que fomentara el uso y adquisición de los productos y servicios de la zona.

El primero de estos eventos, se realizó el 22 de marzo en un espacio habilitado en la kermés del DIF, donde se llevó a cabo una función de cine con la colaboración de la gira Ambulante y un concierto de la Orquesta de Alientos, de la Secretaría de Seguridad Pública, con una asistencia de 80 personas.

El segundo se llevó a cabo el 5 de abril en la plaza Benito Juárez, en el Centro Histórico de Morelia, donde se presentó la obra teatral “El Carnaval de los Animales” y un concierto de la Orquesta de Alientos de la Secretaría de Seguridad Pública, asistiendo alrededor de 300 personas.

El tercero con una participación de 150 personas, se realizó el 26 de abril en un espacio habilitado en el camellón del boulevard García de León, en colaboración con la Asociación Civil Chapultered, conformada por los vecinos de las colonias Chapultepec. El cual consistió en la presentación de la obra teatral “El Carnaval de los Animales” y un concierto de la Orquesta de Alientos de la Secretaría de Seguridad Pública. En el transcurso del evento, vecinos de la zona compartieron mensajes de difusión de la campaña Haz Barrio, invitando a todos los asistentes a consumir productos y servicios de la zona. Lo anterior con una inversión de 80 mil pesos.

Y, en la primera semana de agosto, se realizó un cuarto evento Haz Barrio, en apoyo a los empresarios y vecinos de la avenida Periodismo de esta ciudad, con la finalidad de fomentar el consumo en los negocios de la zona, que se sentían afectados por las obras de pavimentación de esa vialidad.

Así mismo, se llevó a cabo la carrera Haz Barrio, en colaboración con el Instituto Municipal del Deporte (IMDE), las cámaras y las asociaciones de empresarios de la

ciudad, que reunió a más de mil 700 corredores y sirvió de plataforma para reforzar el mensaje de la campaña Haz Barrio y hacer un recordatorio a los ciudadanos de que el cometido de ésta es fomentar el consumo local, promover valores ciudadanos e invitar a una vida sana.

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, tras una revisión de experiencias de distintos países, eligió la campaña Haz Barrio del municipio de Morelia, para participar en el Taller de Intercambio de Experiencias Educadoras del III Encuentro de Ciudades Educadoras de México, Centroamérica y el Caribe, realizado los días 23 y 24 de abril en Toluca, Estado de México, con el tema principal “La Educación en la Ciudad, un proyecto común para transformar el espacio urbano en un espacio educador”, donde se compartió esta experiencia con diferentes estados de la República y con países de Latinoamérica y el Caribe.

Empleo temporal y oportunidades para un mejor Morelia

Para dar continuidad a los trabajos de capacitación, se logró impartir 89 cursos y talleres, beneficiando a 2 mil 378 ciudadanos provenientes de 784 empresas morelianas, en los que se impartieron alrededor de 346 horas, mismas que fueron coordinadas con las instituciones: Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (AIEMAC), Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), Consejo Empresarial Mexicano del Comercio del Exterior, Inversión y

Tecnología A.C. (COMCE Michoacán), la Fundación para la Calidad y Competitividad (FCC), Tecnológico de Monterrey, Asociación Michoacana de Contadores (AMICOP) y dos despachos capacitadores independientes.

En cuanto a la Bolsa de Trabajo, se continuó atendiendo a los buscadores de empleo mediante tres estrategias: 1) de manera personalizada en las oficinas que semanalmente ofertaron más de 300 plazas en el departamento, 2) en la plataforma www.redesporeempleo.com, que contó con 2 mil 215 nuevos solicitantes, 135 nuevas empresas, más de 500 vacantes publicadas y 1 mil 686 aplicaciones a puestos, y 3) la Tercera Jornada Municipal de Redes por el Empleo Morelia 2015. En esta última se ofertaron más de 800 vacantes de 70 empresas morelianas y asistieron 1 mil 200 buscadores de empleo, de los cuales aproximadamente un 60 por ciento de las vacantes son ocupadas por personas que acuden a la feria del empleo.

En la Feria Municipal del Empleo, se atendió a mil 278 buscadores, de los cuales se canalizaron mil 197 (734 hombres - 463 mujeres) a diferentes empresas morelianas.

En este periodo, se firmaron convenios de colaboración con CANACO, CANACINTRA, COMPARMEX, AIEMAC, la Fundación para la Calidad y Competitividad (FCC), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI), Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), CANAINPA, Quales, COMCE, Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Michoacán (CANIRAC) y contratos de prestación de servicios con centros de capacitación externos. Lo anterior con el objetivo de llevar a cabo consultorías, diplomados y cursos de capacitación enfocados a emprendedores, empleados de empresas, MIPyMES y público en general;

para dotarlos de las herramientas necesarias para el inicio, desarrollo y/o permanencia de un negocio, aumentar su competitividad y fomentar la economía local.

Además, se celebró un convenio de coordinación con el Clúster de Tecnologías de Información y Comunicación de Michoacán, A.C., a través del cual se implementaron conferencias de inducción a las redes sociales y era digital en escuelas de nivel medio superior, públicas y privadas, beneficiando así a 150 estudiantes. La inversión municipal fue de 50 mil pesos.

Coordinadamente con la PROFECO, CANACO, Papeleros Unidos de Michoacán e industriales de la confección textil, realizamos la Feria de Regreso a Clases 2015, con la participación de 600 negocios con diferentes ofertas y descuentos del 10 al 40 por ciento, en útiles escolares, uniformes y calzado, para fortalecer a los micro y pequeños empresarios y a la economía familiar.

Eje IV

Morelia para el mundo

La ciudad de Morelia ha venido reposicionándose en el gusto del turismo nacional e internacional, que busca lugares con tradición, cultura, esparcimiento y riqueza arquitectónica. Es un destino fácilmente accesible por diversas vías y al alcance de cualquier bolsillo, pues cuenta con la infraestructura carretera, aeroportuaria y ferroviaria.

Además, de una planta de hospedaje que va de 1 a 5 estrellas y hoteles de categoría especial, sin dejar de mencionar la vasta oferta de restaurantes en los que se ofrecen variados platillos tradicionales y la cocina internacional, dispuestos a satisfacer los paladares más exigentes.

En esta administración, nos empeñamos en fortalecer lo mejor de nuestra cultura y tradiciones, belleza arquitectónica, expresiones gastronómicas y el reconocimiento como Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Con el propósito de consolidar la proyección nacional e internacional de Morelia, así como su fortalecimiento como destino turístico, en coordinación con los demás órdenes de Gobierno, el empresariado y la sociedad, se desarrollaron estrategias y programas, para promocionar los festivales de carácter local, nacional e internacional, que muestran nuestra identidad, fortalecen la presencia turística e impulsan la reactivación económica generando empleos directos e indirectos.

Promoción turística nacional e internacional

Producto de que Morelia es Ciudad Patrimonio de la Humanidad, por su riqueza cultural, histórica y arquitectónica, es un destino con un potencial muy elevado de recepción de visitantes, de tal suerte que durante el año 2014 el comportamiento estadístico de la ciudad fue de 885 mil turistas alojados en hoteles y una ocupación promedio anual del 48 por ciento. Para 2015 el crecimiento en la captación de visitantes continuó creciendo, con cifras hasta el mes de agosto de 478 mil turistas hospedados y una ocupación promedio de 51 por ciento anual, lo que se puede constatar, en la base de datos del Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México (Datatur).

Como parte de la estrategia de promoción del destino Morelia, se trabajó de forma coordinada con la Asociación de Hoteles de Morelia y la Secretaría de Turismo Estatal, en caravanas de promoción turística en los mercados potenciales más importantes de turistas para Morelia, como el Tianguis Turístico de México, realizado este año en Acapulco, donde se tuvo la oportunidad de establecer contacto y signar convenios de colaboración con tour operadores mayoristas, nacionales e internacionales, que promueven destinos

culturales del centro del país, como: Best Day, Hotel Beds, Virtuoso Viajes de Estados Unidos, Viajes Palacio, Enlaces Terrestres Nacionales (ETN), Aeroméxico, entre otros.

Para incrementar la posibilidad del flujo de visitantes a nuestra ciudad, en el mes de mayo se acudió a la ciudad de Guadalajara, para la presentación de Morelia y sus atractivos ante ejecutivos de ventas de la operadora mayorista en línea Best Day. De la misma forma, se trabajó en conjunto con el Gobierno del Estado para promover a Morelia en las ciudades de Puebla y Querétaro, ante ejecutivos de la misma operadora. La inversión en este rubro fue de 80 mil pesos.

También se envió una delegación a todas las ediciones del Tianguis Turístico de México, lo mismo que de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial y mediante la caravana de promoción en la ciudad de Monterrey, N.L., que es un mercado potencial para los destinos culturales del centro del país.

Durante el mes de mayo, se tuvo presencia en la Feria Universal de la Alimentación en la ciudad de Milán, Italia, en donde México presentó un pabellón junto con otros 119 países del mundo, dedicando el primer mes de la expo a Michoacán, por el reconocimiento “El Paradigma de Michoacán”, que otorgó la UNESCO a la gastronomía mexicana en el año 2010. En los días en los que se asistió a esta Feria, se tuvo la oportunidad de promocionar Morelia como destino turístico ante más de 3 mil personas.

En coordinación con el Gobierno del Estado se acudió a la Semana de Michoacán en Chicago, Illinois, con la Federación de Clubes de Migrantes, ante quienes se promovió a Morelia como destino de viaje para segundas y terceras generaciones de migrantes, fomentando el apego a las tradiciones como la gastronomía y danzas típicas.

Morelia fue sede de la Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, a la que acudieron los alcaldes de 7 de las 10 ciudades acreditadas, en donde se abordaron temas de importancia para el desarrollo y conservación de las áreas declaradas patrimonio.

Diversificación de la oferta turística

La diversificación de la oferta turística no sólo es fundamental para aprovechar las tendencias variantes en los intereses de los paseantes; además representa una opción excepcional para lograr el desarrollo en las diferentes tenencias de Morelia y para facilitar el reencuentro de los morelianos con su municipio, por lo que se promovió la creatividad y la participación ciudadana en la creación de nuevos productos que van desde el turismo cultural hasta el ecoturismo.

Con una inversión de un millón 700 mil pesos, se dio continuidad a uno de los atractivos turísticos más representativos de nuestra ciudad, el encendido escénico y el espectáculo de luces de la Catedral de Morelia, a los que asistieron aproximadamente 106 mil personas, celebrándose cada sábado y con motivos especiales, como la visita de huéspedes distinguidos y por la realización de congresos, convenciones y foros.

El Centro de Atención al Turista (CAT), con el apoyo de guías turísticos certificados, brindó atención especializada a poco más de 14 mil 500 turistas, proporcionando información sobre sitios históricos y de interés arquitectónico, eventos culturales,

artísticos y gastronómicos que se realizaron en Morelia y el Estado, durante el periodo.

Durante las temporadas vacacionales de Semana Santa, Verano y otras celebraciones, con el apoyo de 350 jóvenes estudiantes de las universidades: Latina de América (UNLA), La Salle (ULSA), de Morelia (UDEM) y la Interamericana para el Desarrollo (UNID) se proporcionó información, entregaron mapas y folletos de los principales atractivos de la ciudad a los turistas en los módulos establecidos, obsequiando dulces típicos y artículos de promoción turística.

Además, levantaron encuestas para determinar el perfil del visitante, instrumento que permitió conocer que el turismo nos evaluó con calificaciones superiores a 9, en una escala de 10 en todas las temporadas vacacionales; también, se reorientaron esfuerzos de promoción y de auto evaluación en el desempeño del trabajo en el sector turístico. A manera de ejemplo en Semana Santa para conocer el perfil del visitante se aplicaron 900 encuestas y en verano mil 200.

Se realizó el Festival Internacional de Gastronomía y Vino, Morelia en Boca, que muestra la grandeza de la comida, vinos y destilados que se producen en México, para deleite de comensales y compradores nacionales y extranjeros. Lo anterior con una inversión de 500 mil pesos.

Mediante el programa Descubriendo Nuestras Tenencias, creado para dar impulso al turismo en sus variantes de ecoturismo, de montaña, de aventura y deportes extremos, en los escenarios naturales de Morelia, se continuó la difusión de las siguientes 6 rutas: de la Trucha, del Mezcal, de Aventura, Cultural,

Ecoturismo Rural y Religioso, beneficiando a los habitantes de las 12 tenencias del municipio.

Capacitación para la calidad de los servicios turísticos y la profesionalización de los servidores

Parte fundamental para el adecuado desarrollo turístico del municipio, ha sido la capacitación a prestadores de servicios radicados en la ciudad y sus tenencias, como de los restaurantes afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados y a personal de primer contacto, en temas relacionados con la atención al turista y el manejo higiénico de alimentos, dirigido a taxistas, transporte público y personal que labora en la Terminal de Autobuses de Morelia. Con lo anterior, se capacitó a más de 600 prestadores de servicios a través de 7 cursos en el 2015, lo que requirió recursos por 60 mil pesos.

Cultura para el desarrollo

Morelia es una ciudad con grandes manifestaciones culturales de orden nacional e internacional, que ha sido considerada como un modelo a seguir por otras ciudades similares en México, por la preservación de la historia cultural del centro del país.

Ante todo lo anterior, los programas diseñados y puestos en operación estuvieron encaminados a construir espacios de reflexión y de enriquecimiento cultural y social.

El Festival de Reyes Magos representa para los morelianos una tradición muy significativa, por lo que con apoyo de instituciones públicas y empresas privadas como la Arquidiócesis de Morelia presidida por el Cardenal Alberto Suárez Inda, la Cámara Nacional de la Industria Panificadora, Delegación Morelia (CANAINPA), El DIF Municipal, y la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelia, sumó voluntades para animar a la población infantil y como es costumbre el día 5 de enero, se llevó a cabo la Cabalgata de los Reyes Magos, la cual partió del Santuario de Guadalupe para llegar a Catedral.

El día 6 de enero, en coordinación con el DIF Municipal y la Cámara Nacional de la Industria del Pan, se realizó la Tradicional Rosca de Reyes Monumental, de 2 km. de longitud, donde se repartieron 15 mil rebanadas de pan y se entregaron 5 mil aguinaldos, principalmente para familias y niños de escasos recursos, y se complementó con un festival infantil con la participación de títeres, magos y payasos en la avenida Madero frente la Catedral. Con una asistencia de 40 mil personas en los dos eventos, lo que representó una erogación de 282 mil pesos.

Para la celebración del Día del Niño, todas las dependencias que conforman el Ayuntamiento, se coordinaron con la finalidad de brindarles alegría a los menores de las 12 tenencias, llevándoles un espectáculo de botargas, juguetes, aguinaldos de dulces, inflables y juegos tradicionales, en beneficio de 7 mil niños. Además, se realizó un evento masivo en la plaza Valladolid con la participación de más de 6 mil infantes, quienes disfrutaron de la presentación de Burbujas y del Coro Suma de Voluntades, repartiéndoles juguetes, aguinaldos y jugos, lo que representó una erogación de 300 mil pesos.

Adicionalmente, se entregaron juguetes a más de 3 mil niños en las localidades de La Alberca, Las Trojes, La Carbonera, Aracurío, Jerécuaro, Cotzurio, el Porvenir, Tzintzamacato Grande, Tzintzamacato Chico, Los Cuervos y La Tuna Manza, con un costo de 380 mil pesos.

Así mismo, se entregaron 18 paquetes de juegos infantiles en: La Reunión, Tiristarán, Tacícuaro, Arkos San Antonio, Guadalupe Victoria, Peña Blanca, Santa Fe, Ciudad Jardín, San Juanito Itzícuaró, Pablo Galeana, Nicolás Romero, Villa Magna, La Hacienda, Atapanco, Santiago Undameo, San Nicolás Obispo, Lomas del Tecnológico y el Centro de Educación Artística y Cultural, lo anterior para beneficio de más de 5 mil niños.

Para preservar una de las tradiciones populares más representativas de este municipio, se llevó a cabo el tradicional Festival del Torito de Petate en el que se contó con la participación de más de 110 comparsas de toritos de petate procedentes de barrios, tenencias y colonias del municipio, dicha actividad consistió en un desfile a lo largo de la avenida Madero, comenzando en la Calzada Fray Antonio de San Miguel y terminando frente a Catedral. Actividad que contó con una afluencia estimada de 25 mil espectadores.

Con motivo de la Semana Santa, se llevó a cabo La Procesión del Silencio, considerada una de las 3 más importantes en el país, donde participaron la Arquidiócesis de Morelia, diversas congregaciones religiosas, el tradicional Grupo de Matraqueros de Morelia. También, se presentó la Opera Rock “Jesucristo Súper Estrella”; y, se instaló el Altar Monumental de Dolores. Dichas actividades tuvieron una asistencia de aproximadamente de 50 mil personas.

Para propiciar un ambiente adecuado a este tipo de eventos se instalaron 400 pendones y banderines los cuales fueron colocados con los tradicionales colores blanco y morado que dentro de la religión católica representan la pasión y el viacrucis de Jesucristo, y 15 mamparas donde se promovió el calendario de actividades de esta festividad, en iglesias, conventos, casonas y plazas.

Dentro de las actividades culturales en el marco del CDLXXIV Aniversario de la Ciudad, se llevaron a cabo 150 eventos, entre los que podemos mencionar, recitales poéticos, verbenas populares con presentaciones artísticas de grupos de danza folclórica, de salón, étnica, grupos músico vocales locales, de música tradicional michoacana y mexicana. Llevándose también la participación estelar de artistas nacionales como los Cardenales de Nuevo León, además de engalanar el Centro Histórico, con los encendidos especiales de nuestra Catedral moreliana que han llenado de luz y de color el cielo moreliano.

El día 10 de julio en Sesión Solemne de Cabildo, se hizo entrega de la Condecoración Amalia Solórzano Bravo, en su séptima edición, que se le entregó a la Dra. Carmen Alicia Dávila Munguía, por su destacada trayectoria como historiadora de las tradiciones culturales y arquitectónicas de Michoacán.

En el programa Haz del Centro tu Domingo, con el fin de promover la convivencia y el sano esparcimiento de las familias morelianas y de los turistas que visitan la ciudad, se realizaron 35 eventos, con la participación de grupos musicales, danza, folclórica, teatro, coros y otros, realizados en la Plaza de Armas, con una asistencia promedio de 600 personas por evento.

Dimos continuidad al programa Época de Oro, espacio dedicado a propiciar la convivencia y recreación de las personas de la tercera edad, aunque con los años se han ido incorporando de manera progresiva, jóvenes que llegan a ese evento para disfrutar de la música y el baile, el cual se realiza en la Plaza Jardín Morelos.

En dicho programa participan grupos musicales y orquestas que por décadas han interpretado la música de la época dorada. Durante este periodo, se realizaron 32 eventos, con una asistencia estimada de mil 200 personas en cada uno. Lo anterior en colaboración con el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Delegación Michoacán.

Para el Fortalecimiento a Bandas de Música, se implementó nuevamente para elevar la calidad artística y musical de los diferentes grupos que ingresaron en la edición 2015, a los cuales se les proporcionaron un total de 72 capacitaciones en sesiones de ensayo y notación básica de solfeo con el apoyo de 12 instructores encargados de las capacitaciones.

Así, se logró benefició directamente a jóvenes integrantes de las 18 bandas de música del municipio. Las comunidades a las que pertenecen las bandas son: San Antonio Parangare, Las Flores, La Mintzita, La Maiza, Santiago Undameo, Tiripetío, Teremendo de los Reyes, San Rafael Coapa y San Miguel del Monte; y, las colonias Morelos, Nicolás Bravo, Manantiales y Santa María.

Dichas bandas, otorgaron apoyos diversos en aniversarios de colonias, fiestas patronales, instituciones educativas y asociaciones civiles, extendiendo su apoyo a actividades artístico-culturales. Enumerar las presentaciones que dentro del convenio realizado sería

interminable, pero por mencionar algunas se realizaron presentaciones en las tenencias de Capula, Teremendo de los Reyes, Atécuaro, entre otras, y en las colonias Misión del Valle y Melchor Ocampo.

Con la finalidad de preservar las tradiciones del municipio, 255 comerciantes participaron en la verbena popular con motivo de la festividad patronal en Santa María de Guido y, además, en la Feria del Mole celebrada los días 14 y 15 de agosto se presentaron 23 concursantes.

El Centro Internacional de Artes Visuales de Morelia (CIAV), presentó 2 exposiciones de los artistas: Iván Leaños con su obra “Aves del Desierto”, y del maestro Octavio Medina, con la exposición llamada “Estas Ruinas que Ves”, en favor de la promoción y diversificación museística de la ciudad, en las cuales se invirtieron 200 mil pesos.

Cuidado del centro histórico de Morelia como patrimonio cultural de la humanidad

El Centro Histórico de nuestra señorial ciudad es uno de los más notables del país por su legado histórico y cultural, razón por la cual fue reconocida en 1991 por la UNESCO, como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico y Zonas Monumentales de Morelia, contribuyó de manera permanente a la conservación y preservación integral de este patrimonio, así como al desarrollo social y turístico de la ciudad.

Dentro del programa Adornos Alusivos a los Eventos de la Ciudad, se realizó el acondicionamiento acorde a los eventos y fiestas de temporada, en apoyo a las festividades cívicas más importantes, engalanando las calles y avenidas del primer cuadro, con el fin de hacerlas más atractivas para los morelianos y turistas que la visitan.

Durante la Semana Santa y para contribuir al lucimiento de la Procesión del Silencio se vistieron las calles, avenidas, iglesias, casonas, edificios públicos y plazas del Centro Histórico, con la colocación de 339 banderines de 75x40 centímetros; 339 banderines de 2x1 metros y 25 banderas de 5x1 metros, todos fabricados en tela tergal, en colores blanco y morado, lo anterior con una inversión de 69 mil pesos.

En el mes de mayo se conmemoró el Aniversario de la Ciudad, cubriendo las principales avenidas y plazas del Centro Histórico, con 419 banderines, 419 banderas de 2x1 metros, así como 50 banderas de diversas medidas, todos en tela tergal, en colores amarillo y rojo, portando el escudo distintivo de Morelia, las cuales se colocaron en balcones y farolas del primer cuadro de la ciudad, erogando un presupuesto de 69 mil pesos.

Para resaltar la belleza del Centro Histórico, durante las próximas Fiestas Patrias, se adornarán las calles con 419 banderines, 419 banderas de 2x1 metros y 50 banderas en diversas medidas, todas fabricadas en tela tergal stretch y en colores verde, blanco y rojo, con impresión en serigrafía del Escudo Nacional. El presupuesto previsto para esta acción es de 69 mil pesos.

Con el programa Acciones Antigraffiti, que tiene por objeto erradicar las pintas vandálicas en el primer cuadro de la ciudad y dar mantenimiento a las fachadas afectadas por este daño a los monumentos históricos, inmuebles particulares, comercios y mobiliario

urbano en general, se intervinieron 69 inmuebles mediante la aplicación de pintura vinílica, lo que implicó un gasto de 280 mil pesos.

En lo que respecta al programa Mejorar la Imagen Urbana de Barrios del Centro Histórico, se intervinieron inmuebles con mayor deterioro, aplicándose 5 mil m² de pintura vinílica en las fachadas de las calles más transitadas del Centro Histórico, con una inversión de 340 mil pesos.

Para dar atención oportuna a los reportes de la ciudadanía en cuanto a los desperfectos en las banquetas, el mobiliario urbano, los registros de instalaciones y los espacios peatonales, con el programa Mantenimiento Puntual de las Vías Peventuales e Infraestructura del Centro Histórico, se realizaron 92 reparaciones, consistentes en el suministro y colocación de marco y contramarco de registros, 51 chapeado de tapas de registro, 29 guarniciones de cantera, 20 sustituciones de piezas de cantería, 12 renivelaciones de guardacantones de cantería, 10 arreglos de huecos donde existían luminarias en el piso, 10 arreglos de bancas de cantería labrada, 6 suministros, colocación y recorte de loseta de cantería y 20 señalizaciones verticales, con una inversión de 380 mil pesos.

En cuanto a la Eliminación de Flora Nociva, se intervinieron 355 inmuebles y casas habitación ubicados en el primer cuadro del Centro Histórico, que se encontraban invadidas de macro y micro flora nociva, teniendo especial cuidado en no dañar las estructuras y acabados constructivos de estas edificaciones. La inversión en este programa fue de 250 mil pesos.

En el programa Mejoramiento de Imagen de Comerciantes y Puestos Tolerados, con la finalidad de dignificar la apariencia de los comerciantes y dar una buena imagen

de la ciudad a sus habitantes y visitantes, se dotaron de uniformes a diversos oferentes registrados en el padrón autorizado.

A los aseadores de calzado se les entregaron 110 batas de gabardina, y a los demás comerciantes (vendedores de rosas, alodoneros, globeros, organilleros, caricaturistas y vendedores de mapas y rompecabezas de alambre) se les donaron 290 camisas con el logo municipal y un emblema distintivo de la actividad que desarrollan. La erogación fue de 151 mil pesos.

Para la Instalación de Toldos para las Fiestas de Temporada, se coadyuvó con los comerciantes para la colocación de toldos en el primer cuadro de la ciudad, dentro del marco de las próximas festividades patrias.

El programa Regularización de Toldos y Anuncios, tuvo el propósito de que los comerciantes establecidos uniformen los frentes de sus negocios de acuerdo a los lineamientos aprobados para el Centro Histórico. Dentro de la obra Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza Carrillo, se instalaron 58 toldos en los negocios del entorno de la misma. La inversión ejercida fue de 140 mil pesos.

En su calidad de miembro de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPM), organismo mediante el cual las 10 ciudades del país incluidas en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, gestionan ante las instancias federales la asignación de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, para la conservación y mejoramiento del patrimonio histórico. Morelia participó en las 4 Asambleas Generales Ordinarias, a fin de impulsar acciones de promoción turística

de la ciudad, y promover la obtención de recursos para la conservación de su Centro Histórico, entre otras acciones.

Asimismo, Morelia forma parte de la Organización Internacional de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), y actualmente se impulsa la candidatura de Morelia para ocupar la Vicepresidencia, en el Consejo Directivo de ese Organismo, elección que se llevará a cabo en el próximo Congreso Internacional, a realizarse en el mes de noviembre en la ciudad de Arequipa, Perú.

Recuperación de espacios públicos

Se gestionaron y se obtuvieron recursos del FONCA por el orden de los 15 millones de pesos, para el mejoramiento del mercado Nicolás Bravo (Santo Niño) y de banquetas de la avenida Guadalupe Victoria, en el tramo comprendido entre las avenidas Madero Poniente hasta la de Héroes de Nocupétaro. Dichas obras se encuentran en proceso.

Mediante el Programa Hábitat, en su vertiente Centros Históricos y con una inversión de 21 millones 600 mil pesos, se programó rehabilitar la avenida Morelos Norte y calle Abasolo, con trabajos de mejoramientos de banquetas y alumbrado público, colocación de mobiliario, así como la restauración del monumento, fuente y área jardinada de la Glorieta de El Pípila.

Para dar continuidad al programa de recuperación de los espacios públicos de la ciudad, se gestionaron y obtuvieron recursos del Programa Hábitat, de la SEDATU,

en su vertiente Centros Históricos, por el orden de los 21 millones 700 mil pesos, con una participación bipartita entre la federación y el municipio; los recursos se aplican en las obras de regeneración y mejoramiento de la imagen urbana de la avenida Morelos Norte, en el tramo que abarca desde el monumento El Pípila hasta el cruce con el Libramiento Norte. Así como, en la realización de una segunda etapa de las obras de restauración del Templo de San José, y en el mejoramiento de las banquetas de las calles Abasolo y Galeana.

En este mismo sentido, en el marco del programa Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, de CONACULTA-FONCA, con una inversión de 22 millones 817 mil pesos se concluyeron las obras de mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Carrillo y su entorno; acciones de rehabilitación y conservación de Palacio Municipal; la primera etapa de restauración del Templo de San José; la construcción de una Ludoteca Municipal en el Bosque Cuauhtémoc; el mejoramiento de las instalaciones eléctricas del mercado Independencia; y la instalación de mobiliario en espacios públicos del Centro Histórico de Morelia, consistente en la colocación de bancas, bebederos y cestos para basura.

Con el propósito de exaltar la memoria de María Josefa Crescencia Ortiz Téllez- Girón, más conocida como Doña Josefa Ortiz de Domínguez, o “La Corregidora”, personaje histórico cuyo lugar de nacimiento se localiza en el Barrio de Capuchinas de la Antigua Valladolid, hoy Morelia, el Cabildo municipal aprobó recientemente un acuerdo por el que se nombra al espacio público que se ubica anexo al Templo de Capuchinas, como “Plazoleta Josefa Ortiz de Domínguez”, proponiéndose la colocación de una escultura de la heroína de la Independencia Mexicana en ese mismo sitio.

Así mismo, con una inversión de 169 millones 641 mil pesos, se están llevando a cabo diversas obras de urbanización municipal entre las que destacan: la restauración de la plaza de Santa María, Primera Etapa; el mejoramiento de la imagen urbana de la Calzada Juárez, Tercera Etapa; y, la pavimentación de la avenida Periodismo, Tercera Etapa, entre otras, con ello se modernizan vialidades importantes de la ciudad y se mejora la movilidad vehicular y peatonal.

Observando la problemática que representa a las finanzas municipales la interrupción en la construcción del Estacionamiento y Complejo Urbano de la Antigua Central de Autobuses, se gestionó ante la Fiduciaria Banbajío la revisión del contrato de fideicomiso para la adecuación de las condiciones establecidas en el mismo.

Con este mismo fin, el Ayuntamiento a través del Fideicomiso para la Inversión de Proyectos Estratégicos (FIPE) y la empresa concesionaria, inició con las gestiones para reorientar y adecuar las condiciones del título de concesión y así lograr un beneficio adecuado para ambas partes.

También se retomaron las gestiones ante el Congreso del Estado para que autorice que los predios de la antigua central camionera y Tron Hermanos, que son patrimonio del Gobierno del Estado, sean desincorporados al Patrimonio del municipio de Morelia, ya que actualmente solo se encuentran en calidad de comodato. Con esta acción se logrará darle continuidad al proyecto, y lo más importante evitará deteriorar más las finanzas del Ayuntamiento. En estos momentos está en trámite el procedimiento de donación entre Gobierno Estatal y Municipal.

Intercambio y celebración con nuestras ciudades hermanas

En la actualidad, ante un mundo globalizado, los gobiernos locales se enfrentan a oportunidades y retos que requieren una perspectiva global. Por ello, en respuesta a la recomendación de la Cancillería Mexicana, que marca como prioritario y urgente la creación de oficinas internacionales por los gobiernos locales, mediante acuerdo de Cabildo en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2015, se creó la Dirección Municipal de Asuntos Internacionales, logrando dar cumplimiento a los procedimientos legales, de acuerdo a los lineamientos federales en materia de política exterior.

La institucionalización de la actividad internacional comprende una planeación estratégica definida, en donde los esfuerzos del municipio en materia de relaciones internacionales apoyen la línea de trabajo y vocación del municipio, tomando en cuenta sus características, competencias, especificidades, potencialidades e intereses.

El objetivo general de esta área, consiste en generar y promover la cooperación económica, tecnológica, cultural, social, educativa, turística, deportiva y de política internacional para impulsar el desarrollo del municipio, fungiendo como coordinador de las acciones internacionales de las instancias municipales y como enlace ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Esta nueva dependencia de Gobierno Municipal, maneja todas aquellas acciones que impliquen contactos con instancias externas, particularmente los acuerdos internacionales, es decir, los hermanamientos con otras ciudades y las redes internacionales, en el caso de Morelia, a través de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

Fue así, que se recibió la visita del Embajador Ruso en México, Eduard Rubenovich Malayan, el 4 de mayo; además el 26 de mayo se atendió a la delegación de las ciudades Puerto Montt y Valparaíso, Chile, y se le dio respuesta a la solicitud que hizo la SRE sobre la viabilidad de participación del Gobierno de Hungría en el Festival de Títeres de Morelia, basado en el programa de Cooperación de Educación y Cultura entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Hungría.

Los hermanamientos, son un acuerdo mediante el cual dos ciudades hacen público el interés de establecer lazos de amistad y unidad, con el fin de que persona a persona se logre el conocimiento mutuo y el diálogo, favoreciendo el sentido de pertenencia e identidad, y respetando la diversidad.

Tradicionalmente se enfocaban a acciones diplomáticas y de cultura o turismo, por ello fue fundamental que se modificaran los Acuerdos de Hermanamiento de Amplio Alcance, pudiendo con ello desarrollar oportunidades para que los ciudadanos participen en proyectos de diversos ámbitos de intercambio, como: tecnológico, empresarial, social, académico y deportivo, entre otros.

De esta manera, se inició la recopilación de los expedientes y la documentación de los 24 Hermanamientos de Morelia desde 1965, de los cuales 11 son nacionales, 7 con la Unión Americana y 6 con el resto del mundo: España, Colombia, Cuba, Chile y Perú. En este periodo, se registraron ante la Secretaría de Relaciones Exteriores tres Acuerdos de Hermanamiento de Amplio Alcance (AHAA) con Valparaíso, Chile; Sopó, Colombia; y, Caspueñas, España.

Con el objetivo de fortalecer los lazos entre las ciudades hermanas, difundir una imagen distinta y buena de Morelia, además de poder descubrir áreas de oportunidad para el beneficio de los ciudadanos de ambas latitudes, se realizó una gira de trabajo por las ciudades hermanas de Monterey Park y Fullerton, California y Kansas City de Missouri, en las cuales se sostuvieron reuniones con los comités de hermanamientos, alcaldes, concejales, autoridades de las oficinas municipales, decanos de universidades, cámaras de comercio y personajes importantes de la comunidad.

El resultado de esta gira de trabajo fue la visita del Mayor Hans Liang de Monterey Park, California, el 16 de julio, realizando la gestión para la donación de equipo y acordar el intercambio de elementos de bomberos de Morelia con bomberos de Monterey Park, para compartir experiencias y capacitación. Así mismo, se planteó un intercambio de estudiantes con la ciudad hermana de Kansas City.

Resultado de las visitas recíprocas de los alcaldes de Morelia y Monterey Park y las gestiones del Presidente Municipal con esta ciudad hermana de California desde hace dos décadas, en la primera semana de agosto se dieron resultados, con la visita de tres bomberos y paramédicos que están en activo en su ciudad de origen, quienes compartieron e intercambiaron conocimientos, técnicas y experiencia, por medio de cursos de capacitación teóricos y prácticos en diversos temas como accidentes con múltiples víctimas, emergencias médicas, resucitación cardiopulmonar, estrategias y tácticas contra incendios, supervivencia de los bomberos, manejo situacional en escenas de accidentes, sistema de alarma “mayday”, por mencionar algunos.

Eje V

Morelia saludable

Para enfrentar problemas de salud entre la población, sobre todo en los grupos más vulnerables del medio rural y urbano, y no obstante que este rubro de atención corresponde al Gobierno Federal y al Estado con base en los convenios establecidos, el municipio participó de manera responsable y concurrente, dando respuesta en la medida de las posibilidades y recursos, con el mantenimiento de las clínicas y las unidades médicas móviles equipadas y en funcionamiento, para que presten un servicio de calidad a la población.

Una de las prioridades de este gobierno fue fomentar la práctica del deporte, la recreación y la activación física para la buena salud de los morelianos, por esta razón realizamos eventos deportivos nacionales e internacionales con la participación de la ciudadanía, invertimos en infraestructura creando nuevos espacios y, para mejorar

sus condiciones, dimos mantenimiento a las unidades deportivas municipales ya existentes.

Atención básica de servicios de salud

Con base a los compromisos que asumimos en el Plan de Desarrollo Municipal, continuamos ejecutando obras y acciones que amplían la cobertura y calidad de los servicios que se prestan, en materia de salud.

El Gobierno Municipal, a través del área de salud, presta el servicio a través de 34 Unidades Médicas Municipales, 25 ubicadas en el área rural y 9 en la urbana, 2 Unidades Médicas Móviles especializadas, una en la detección oportuna de cáncer cervicouterino, próstata y mama, y la segunda en atención odontológica, a través de las cuales se promovieron campañas de salud, vacunación y detección de cáncer de mama.

Con una inversión de 2 millones 958 mil pesos, el programa Promoción y Prevención a la Salud, brindó atención a los beneficiarios de los programas federales: Prospera, Seguro Popular y a la población en general, otorgando aproximadamente 45 mil atenciones en salud, entre las que se destacaron consultas médicas, odontológicas, orientaciones nutricionales, psicológicas, capacitaciones y talleres, en beneficio de los habitantes de las comunidades de Aracurío, Asiento de Piedra, Iratzio, Tacícuaro, San Miguel del Monte, San Miguel Coapa, San José Coapa y Atapaneco; así como, de las colonias Ricardo Flores Magón, Lucio Cabañas, Leandro Valle, Primo Tapia Oriente, Independencia y Lomas del Pedregal, entre otras.

A través del programa Unidades Móviles y Se Vale Tocar, con una inversión de un millón 45 mil pesos, se dieron aproximadamente 7 mil 200 atenciones de salud, mediante campañas de detección oportuna de cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, prevención de accidentes, salud bucal y consulta médica general, acudiendo a las 12 tenencias del municipio y algunas colonias como: Constituyentes de Querétaro, Mariano Escobedo, La Soledad, Trincheras, entre otras.

Parte importante de los servicios que proporciona el Sistema DIF Municipal, son los relacionados con el área de salud, en donde se otorgaron mil 448 consultas médicas en beneficio de mil 62 personas, se entregaron 546 apoyos de medicamentos, que fueron donados por la ciudadanía, se brindaron 529 servicios dentales a 429 personas, así como 964 terapias psicológicas, en beneficio de 391 personas.

Se participó en la Jornada de Cirugía Reconstructiva, en la que se lograron atender a 40 personas del municipio. En coordinación con la Asociación Grupo Mercy de San Diego, California, Club Rotario Camelinas, Secretaría de Salud del Estado y el DIF Estatal.

Para coadyuvar con esta Jornada, se instaló un albergue en apoyo a los ciudadanos provenientes del interior del Estado, lo que permitió la estancia de 873 personas en las instalaciones de la Unidad Deportiva Bicentenario, en la que se otorgó atención general durante siete días, las 24 horas, así como el traslado de los beneficiarios y familiares del albergue habilitado al Hospital Infantil y de regreso a la Unidad Deportiva.

Personal del DIF impartió 37 pláticas de salud, con la participación de 532 personas, en los temas: trastornos alimenticios, cáncer de mama y cérvico-uterino, prevención de quemaduras, síndrome del nido vacío, ansiedad, depresión e higiene bucal.

Con el apoyo de la óptica La Vista, se realizaron 21 jornadas optométricas, con lentes a bajo costo, beneficiando a 663 personas. Así mismo, con el apoyo de los laboratorios Bayer se realizaron ejercicios de detección de osteoporosis, en beneficio de 201 personas.

Con la finalidad de acercar estos servicios al área rural, se realizaron 18 Brigadas Médico-Asistenciales, denominadas Caravanas Unidas por tu Bienestar, en las que se atendió, aproximadamente, a 6 mil personas de las 12 tenencias, la localidad de Nieves y de las colonias Jesús Romero Flores, Carlos Salazar, Morelos y Santa María de Guido.

En el marco del Día Mundial Contra el Cáncer, se entregaron los resultados de los 200 estudios realizados en el mes de la lucha contra el cáncer de mama, así como la entrega de 60 prótesis mamarias.

En el programa de Prevención de Adicciones, con una inversión de 449 mil pesos, se dio orientación a un aproximado de 7 mil estudiantes de nivel básico y medio superior, así como a padres de familia y profesores, mediante capacitaciones relacionadas a la importancia de prevención de adicciones como, el: tabaquismo, alcoholismo, y la drogadicción; además, con talleres relacionados con la autoestima, valores y habilidades para la vida; de igual forma se capacitó al personal de los Centros de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos del municipio, incluyendo a pacientes que se encuentran en tratamiento y a sus familias.

Por lo que se refiere al programa Regulación Sanitaria, se aplicó un presupuesto de 737 mil pesos, para llevar a cabo más de 200 acciones de salud, entre las que destacaron: verificaciones sanitarias a mercados, tianguis, establecimientos formales e informales,

capacitaciones de promoción del saneamiento básico en los mercados y tianguis, orientación a la población en general para la descacharrización, que haga posible un patio limpio en las zonas de mayor riesgo para la proliferación de zancudo y brotes de dengue. Para fortalecer las acciones anteriores se trabajó en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, sumándonos a la vigilancia y control epidemiológico en las zonas afectadas por las lluvias, así como el operativo de fumigación y brigada de saneamiento básico, lo cual comprendió encalamiento de muros y cloración de agua.

Impulso al deporte para todos

Para fomentar entre la ciudadanía el deporte y la vida sana, se desarrolló la campaña “Dale Vida a tu Vida”, y se ejecutó el programa Semáforo Deportivo, enfocado al beneficio de la salud, el cual utiliza un semáforo para identificar que los habitantes sin importar edad, género, clase social y preferencias deportivas, encuadren en la clasificación del programa.

Es así que el color rojo marca un alto a la farmacodependencia, amarillo prevención de obesidad y sobrepeso, verde fortalece la cultura de la práctica del ejercicio, la sana alimentación y la preservación del medio ambiente.

En cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo, orientados al bienestar físico y de la salud de la población, se estimuló la práctica y el hábito del deporte, por lo que se realizaron: torneos de futbol, basquetbol, voleibol, carreras atléticas, carreras ciclistas,

torneos de natación, frontenis, bailes deportivos, entre otros, en las colonias Granjas del Maestro, Centro Histórico, Indeco, los polígonos y en las tenencias del municipio, en beneficio de más de 20 mil personas.

Para la operación y mantenimiento de las Unidades Deportivas: Morelos Indeco, Miguel Hidalgo, Complejo Deportivo Bicentenario, Morelia 150, Pirindas, Félix Ireta, Auditorio Municipal, Torreón Nuevo, Unidad Deportiva Santiaguito y la Unidad Deportiva Eduardo Ruiz, se invirtieron 17 millones 145 mil pesos, espacios deportivos donde mensualmente más de 110 mil personas practican diferentes disciplinas.

En estas instalaciones se llevaron a cabo 45 eventos, entre los que destacan: el Campeonato Iberoamericano de Atletismo Sub-18, donde participaron 15 naciones con 144 atletas; el Campeonato Nacional de Atletismo, Primera Fuerza; el Campeonato Nacional Multideportivo para Personas con Discapacidad; el Campeonato Nacional de Atletismo de Campo Traviesa; el Tercer Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte (Agencia Deportium), el cual tuvo una participación promedio de 3 mil 500 personas; los Juegos Deportivos Nacionales para Personas con Discapacidad Intelectual; la Copa Nacional de Fútbol 7; el Campeonato Nacional de Atletismo de Montaña; y, la Olimpiada y Paralimpiada Escolar.

El municipio suscribió convenios con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID), la Secretaría de Educación del Estado (SEE), la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), la Federación de Deportistas Especiales (FEMEDE), el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), la Asociación de Hoteleros de Morelia, entre otros, a fin de promover eventos deportivos de carácter mundial y nacional y, para

obtener recursos del programa federal para el Fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva.

Resultado de todo esto, fue la terminación del complejo Acuático de la Unidad Deportiva Morelos Indeco “Medallistas Paralímpicos”. Dentro de este espacio se impartieron clases de natación en diferentes horarios, a un promedio de 4 mil 275 alumnos de diversas edades, con una cuota de recuperación accesible. Cabe mencionar que estos logros se vieron fortalecidos con los convenios aludidos en el párrafo anterior, que permitieron otorgar 925 becas.

Infraestructura para el deporte y la vida sana

Una de las zonas de la ciudad que mayor crecimiento poblacional ha registrado es la zona poniente de Morelia, la cual no puede quedarse rezagada en instalaciones públicas que mejoren la vida de los ciudadanos.

Obras para el deporte, acondicionamiento físico y sano esparcimiento, fueron posibles con una inversión de 21 millones 200 mil pesos de recursos federales, provenientes del Convenio de Infraestructura Deportiva, cuyo fin es la construcción de la alberca semi-olímpica en el fraccionamiento Villa Magna, que recién se ha iniciado; también, se encuentra la construcción y equipamiento de gimnasios de usos múltiples en el Complejo Acuático de la Unidad Deportiva Morelos Indeco, que está próxima a iniciarse, y con lo que se complementa uno de los centros deportivos más modernos de Morelia. Ambas obras, las entregaremos en proceso a la próxima administración.

Mediante el programa federal de Rescate de Espacios Públicos, con una inversión municipal de 2 millones 800 mil pesos y federal por igual cantidad, se ejecutaron 2 obras de alto impacto social. La primera en la colonia Mariano Abasolo, consistente en la construcción de una plaza comunitaria, andador peatonal, cancha multideportiva, juegos infantiles, sanitarios y alumbrado público; la otra en el fraccionamiento Cosmos, con los mismos componentes de obra anteriores, adicionando un gimnasio al aire libre y el cerco perimetral. Lo anterior en beneficio de 10 mil habitantes.

Eje VI

Morelia verde, ordenado y joven

Por la importancia que tiene la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como el desarrollo urbano ordenado en el territorio municipal, la presente administración continuó enfocándose en el impulso de programas y políticas públicas dirigidas hacia la sustentabilidad, la cultura ambiental y el ordenamiento urbano.

Una de las fortalezas para la implementación de acciones ambientales en el municipio, fue la integración de los sectores privado y social, que con su participación en eventos organizados por la Administración y su involucramiento en el cuidado del entorno, contribuyeron a la consecución de una mejor ciudad.

Fomento de prácticas sustentables en Morelia

Para la conservación de los recursos naturales, se mantuvieron políticas públicas en materia de conservación del medio ambiente y el control de su deterioro. La participación ciudadana fue fundamental, lo mismo que el trabajo del Consejo Municipal de Ecología, constituido por los sectores público, privado y social, para implementar programas en materia ambiental y reforzar los canales de colaboración.

Este año se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente del 8 al 12 de junio, con una serie de conferencias en el Planetario de Morelia y un evento en el Parque Bicentenario de Ciudad Industrial, con una participación aproximada de 2 mil 500 personas.

En las instalaciones de la Planta Potabilizadora de Vista Bella se celebró el Día Mundial del Agua en coordinación con el OOAPAS y el Gobierno del Estado, registrándose una asistencia de mil participantes, donde se realizaron pláticas y conferencias con respecto al cuidado del agua, dirigidas a estudiantes de escuelas primarias del municipio.

Con el programa de Educación Ambiental, se impartieron pláticas y talleres. La finalidad fue promover prácticas responsables para el cuidado de los recursos naturales, el uso racional de la energía y la conservación de la biodiversidad, dirigidas a jóvenes de secundarias y preparatorias de la ciudad en la semana previa a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, realizadas en las instalaciones del Polifórum Digital con una asistencia de mil personas diarias.

Impulso de Morelia como una zona urbana verde

El crecimiento de la zona urbana, sin orden y equilibrio o sin espacios para la sustentabilidad deterioran poco a poco la calidad de vida de los ciudadanos. Por ello fue necesario generar acciones que permitirán la recuperación de áreas verdes.

Derivado del convenio firmado con la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, se lograron recursos federales por un millón 730 mil pesos provenientes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para realizar acciones dirigidas a la mitigación de erosión de suelos en Morelia. Con este objetivo se pusieron en operación 278 presas de gavión, para retener 10 mil metros cúbicos de suelo, evitando azolvar los cuerpos de agua.

Indicadores de control de la contaminación ambiental y su impacto en el municipio

Es muy importante cuidar el medio ambiente en la zona rural de Morelia porque sus efectos fácilmente afectan o benefician a la ciudad. Principalmente, debemos cuidar la zona rural que son importantes pulmones de la ciudad y zonas de recarga de mantos acuíferos, de igual manera la aglomeración de personas, vehículos, comercios, empresas, industrias provoca una intensa contaminación: del aire, del agua, visual, auditiva e incluso de tierras.

Con un apoyo del Gobierno Federal a través de la SEMARNAT de 2 millones 910 mil pesos, canalizados a la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno del

Estado, se logró la implementación de un Sistema de Información Ciudadana para Peligros y Riesgos Ambientales.

Esta plataforma se puso en operación a principios de 2015, con el desarrollo de una aplicación descargable en dispositivos móviles para atender: inundaciones, incendios forestales, fugas de agua, derrames de residuos peligrosos, manejo de aguas residuales, así como la información de la calidad del aire, entre otras.

Cabe mencionar que este sistema está formado de capas con información demográfica y urbana, para poder contar con información que sirva de insumo en el diseño de políticas públicas en materia ambiental.

Diariamente se realizó el monitoreo de la calidad del aire y de los contaminantes de la atmósfera, midiendo los parámetros de: dióxido de nitrógeno, ozono, partículas suspendidas, monóxido de carbono, entre otros, y se vinculó a la página del Instituto Nacional de Ecología (INE) y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en tiempo real.

De igual forma, con el programa de Comercios y Servicios Limpios, se expidieron 2 mil dictámenes de protección al medio ambiente para los diferentes giros comerciales y de servicios, que operan en el municipio. A esto se suma el programa de Inspectores Ambientales, quienes mantuvieron una vigilancia continua en materia de quema de basura, ruido, malos olores, humo y derribo de árboles.

Aunado a esto, y como resultado del proyecto de Autogeneración de Energía Eléctrica, se pusieron en funcionamiento paneles fotovoltaicos de celdas solares en los mercados

Revolución, Independencia, Nicolás Bravo y Tu Plaza San Juan, con una inversión federal por parte de la SEMARNAT de 6 millones 46 mil pesos. Con esta instalación se producen 14 mil 187 kw mensuales, lo que significó eliminar el envío de 78 mil 819 kg de CO² a la atmósfera, obteniendo un ahorro mensual de 50 mil pesos, equivalente al 80 por ciento del consumo de energía eléctrica que se requiere en beneficio de 2 mil 100 locatarios.

Ordenamiento territorial y protección del entorno

El incremento de la urbanización en el territorio municipal, hizo necesario actualizar y fortalecer mecanismos e instrumentos que incidan en una mejor planeación urbana que imposibilite el crecimiento desordenado e irregular, lo que implicó, además, acciones muy claras de corresponsabilidad con la ciudadanía para la protección del entorno privilegiando las estrategias de consenso.

Con ese objetivo, a través de la página de internet del Ayuntamiento (www.morelia.gob.mx), la ciudadanía pudo consultar de forma eficiente, oportuna y transparente la reglamentación urbana y ambiental del municipio, revisar el padrón de directores responsables de obra, así como el pago de derechos de sus trámites.

Este sistema permitió agilizar 7 de los 21 trámites que ofrece el Ayuntamiento en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, es decir, los de alineamiento, número oficial, director responsable de obra y terminaciones de obra, que se resuelven el mismo día de su solicitud.

De manera adicional, en coordinación con los colegios de Ingenieros, y de Arquitectos y, la Cámara de la Industria de la Construcción, se trabajó el proyecto de reestructuración del Reglamento de Construcción de Morelia, el cual incluye lo relativo al exhorto formulado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, respecto a la incorporación de ecotecnias y elementos para ahorro de energía y protección del medio ambiente.

En cuanto a la regulación del crecimiento urbano, se realizaron un total de 9 mil 131 trámites, correspondientes a licencias de uso de suelo, construcción, anuncios publicitarios, constancias de terminación de obra, registro de directores responsables de obra, alineamientos y números oficiales. Con motivo de esos trámites, se hicieron 4 mil 754 inspecciones y verificaciones de construcciones en el municipio.

Así mismo, se recibieron en donación, superficies de terreno para equipamiento urbano y áreas verdes, incorporándose al patrimonio municipal 21 mil 271 m² de áreas de donación, lo cual incrementó la reserva de suelo de la ciudad. Al mismo tiempo, se captaron 14 mil 61 m² para áreas verdes, derivadas de 5 autorizaciones definitivas para fraccionamientos y conjuntos habitacionales.

En apoyo a los morelianos y con la finalidad de hacer más accesibles los trámites, se continuó con el programa institucional de Digitalización de Croquis Gratuita y Asesoría Técnica y Orientación en Trámites, para construcciones menores de 60 metros cuadrados en colonias populares, con lo que se benefició a 441 familias de escasos recursos.

Para la administración municipal fue fundamental mejorar y agilizar la prestación de los servicios que la ciudadanía demandó, para la atención a solicitudes de trámites de

servicios urbanísticos en el Centro Histórico, para lo cual se realizaron 9 reuniones de la Comisión Técnica y del Consejo Consultivo de Sitios Culturales, atendándose 59 casos, de los cuales 47 se autorizaron en la Zona de Monumentos y 12 en la Zona de Transición del Centro Histórico.

Impulso a los jóvenes

La atención de la población juvenil fue una política transversal que se estableció en todos los programas de la administración. Los jóvenes que habitan en el municipio tienen un gran potencial, por su vitalidad y capacidad de innovación y, con justicia, reclaman acceder a mayores oportunidades de educación y desarrollo.

Consejo Juvenil Ciudadano de Morelia

Con una asistencia de más de 150 personas, se llevó a cabo la toma de protesta de 55 nuevos miembros del Consejo Juvenil Ciudadano, quienes se integraron a los trabajos de consulta de políticas públicas en temas, como: medio ambiente, deporte, turismo, cultura, zonas vulnerables de la ciudad, emprendedores, innovación, ciencia y tecnología, educación, derecho e igualdad de género, comunicación social, empleo, salud, infraestructura, participación social y proyección internacional.

Con una inversión de 27 mil pesos, se llevaron a cabo diversas actividades del Consejo Juvenil, entre éstas: una reunión de trabajo con el Presidente Municipal,

en la cual se compartieron puntos de vista sobre la situación actual y el papel que desempeñan los jóvenes dentro del municipio. En esta reunión, se acordaron acciones de trabajo para que las comisiones que conforman este Consejo trabajen de manera coordinada con las distintas dependencias municipales para generar y fomentar en más jóvenes la participación ciudadana. Se contó con la asistencia de 110 personas.

Capacitación y concienciación de los jóvenes

Se organizaron ciclos de conferencias en espacios universitarios, en torno a las temáticas Experiencias de Jóvenes en el Extranjero, actividades a las que concurrieron más de 200 jóvenes.

El 25 de enero se llevó a cabo de manera conjunta con la asociación civil Vive México, el taller de Desarrollo de Habilidades Internacionales, con una asistencia de 100 jóvenes de diversas universidades, cuyo objetivo fue proporcionar herramientas para pensar globalmente y actuar localmente, buscando el desarrollo personal de los jóvenes y, a su vez, que se refleje en beneficio de la colectividad.

Este taller se centró en tres objetivos particulares: conocer la importancia sobre las habilidades para trabajar, comunicar y negociar interculturalmente, conocer distintas percepciones sobre trabajo en equipo, liderazgo correcto, toma de decisiones y capacitar a los morelianos en cuanto a oportunidades de desarrollo internacional.

Aunado a este rubro, la Administración Municipal en coordinación con la Asociación Civil “Vive México”, realizó en la Sala del Cabildo, la entrega de becas internacionales a los rectores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Morelia, Universidad Latina de América, Universidad Vasco de Quiroga e Instituto Jefferson, quienes a su vez las entregaron a estudiantes, para realizar actividades de labor social en el extranjero y crear proyectos que, posteriormente, pusieron en práctica en Morelia, como lo fueron: estrategias para gestionar becas y recursos de organismos internacionales, desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito laboral a nivel internacional. Se contó con una asistencia de 150 personas.

Se efectuaron 12 talleres sobre sexualidad, desarrollo integral y procesos de duelo, entre los que destacan: “Cerrando Ciclos ¿Cómo expreso lo que siento?”, “Sentimientos y Emociones”; y “La Razón de mi Existir”, “Hipnosis Ericksoniana en Tanatología”, con el objetivo de concientizar a los estudiantes sobre la importancia de los cierres de ciclos en la vida.

Para fortalecer la temática de un duelo sano, se organizó el “Primer Foro de Tanatología Clínica en Morelia” a través de 3 conferencias magistrales, un panel de expertos en la materia y la implementación de talleres vivenciales relacionados con la tanatología, duelo y pérdidas. Conferencias a las que asistieron más de 500 personas.

Se realizó una serie de eventos y pláticas para conmemorar la Semana Mundial Contra el Cáncer, y con la finalidad crear conciencia en la prevención del mismo, se instalaron módulos de información en el Hospital Infantil, Centro Histórico de la Ciudad y Unidades Médicas Móviles, además de la realización de conferencias y pláticas con los pacientes.

En una de las conferencias estuvo como ponente Rodrigo Maldonado, quien fuera Secretario de los Jóvenes en el Estado y que les compartió su experiencia de vida. Se contó con una participación de 600 personas, aproximadamente.

Así mismo, como parte de las estrategias para mejorar la salud, se atendió a jóvenes que acudieron a las instalaciones para orientación nutricional y también se acudió a 2 planteles educativos, entre ellos, el jardín de niños Luis Álvarez Barret, en donde se dio una plática nutricional para fomentar mejores hábitos alimenticios, combatir el sobre peso y llevar una vida saludable.

También, se participó en la feria de la Salud en el Tecnológico de Monterrey, donde el IJUM instaló un módulo para dar a conocer los servicios que se ofrecen en materia psicológica, que fue visitado por 270 personas.

El IJUM ofreció diversos servicios a jóvenes, como: orientación vocacional y psicológica, planificación familiar, educación sexual y programa Bebé Virtual, pláticas que se realizaron en la Secundaria Técnica 142, el Colegio las Américas, el Colegio Panamericano del Sol y la preparatoria Francisco J. Mújica, con una participación de 900 estudiantes.

Como parte de los trabajos con motivo del Día Internacional de la Juventud, se realizó la Feria de la Salud en Palacio Municipal, actividad a la que se sumaron el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Facultad de Medicina y la Escuela de Salud Pública de la Universidad Michoacana, el Instituto de la Mujer y la Cruz Roja. También se programó con el Centro de Integración Juvenil, la instalación de módulos informativos y de servicios, además de dos conferencias sobre sexualidad y adicciones.

De forma permanente, el Instituto de la Juventud Moreliana contó con una Biciteca, con más de 500 libros, que se regalaron a jóvenes que participaron en la dinámica Lee 15 Minutos por un Libro, que implica el regalo del libro una vez concluido el tiempo. Este programa tiene como objetivo fomentar en los jóvenes el hábito de la lectura y ofrecer alternativas de esparcimiento y entretenimiento, contando con una participación al día de hoy de 400 jóvenes.

En el marco del Día del Estudiante, en la secundaria de la tenencia de San Nicolás Obispo y con la participación de varias universidades de la ciudad, se realizó la distribución de libros del programa Yo leo, Tú lees, Él lee, con la intención de fomentar la lectura y el interés por la cultura en los jóvenes. El cual tuvo una participación de 230 jóvenes.

Se llevó a cabo por parte del Ayuntamiento de Morelia, la Feria de Prevención “En México nos Mueve la Paz”, que contó con la presencia del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, Roberto Campa Cifrián, el Gobernador del Estado, Salvador Jara Guerrero, y el Presidente Municipal, Salvador Abud Mirabent, donde las dependencias del Ayuntamiento colocaron un módulo de información acerca de los servicios y programas de prevención que se ofrecen a los ciudadanos. El Instituto de la Juventud Moreliana participó en el evento con el apoyo de 230 jóvenes, beneficiarios de los Programas de Empleo Temporal y Glorias del Deporte.

La radio IJUM significó un espacio de expresión donde se desarrollaron programas hechos por y para los jóvenes del municipio, que tuvieron el propósito de informar sobre trabajos, habilidades y aptitudes que pueden inspirar a otros.

Se cuenta con los programas Concientízate, La Pirinola y Radio Injuve, que se transmitieron a través de internet en la página oficial www.ijum.mx, contando en promedio con 500 radioescuchas, con temas de información sobre enfermedades de transmisión sexual, música y entrevistas a jóvenes destacados, noticias, deportes y eventos culturales.

El IJUM y la Facultad de Biología de la UMNSH, realizó el proyecto piloto de azoteas y paredes verdes, ofreciendo un curso a los vecinos del Infonavit Girasoles, que permitirá multiplicar los espacios verdes y mejorar el entorno ambiental.

Esparcimiento e integración de jóvenes y sus familias

Con la finalidad de fomentar entre la población joven una vida saludable, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Plática de Motivación y Deporte, impartida por psicólogos especializados, con el objetivo de brindar apoyo a los adolescentes y motivarlos a realizar actividad física; en el fraccionamiento Villas del Pedregal, se realizó el Torneo Juvenil “Cascarita IJUM” con la participación de jóvenes para fomentar el deporte y la sana convivencia; además del torneo de fútbol juvenil que se llevó a cabo en las canchas de la colonia Tres Puentes; en el Auditorio Municipal se desarrolló el Torneo Relámpago de voleibol “ichpokatl”. Actividades que reunieron a 730 personas.

Con el objetivo fomentar las relaciones basadas en el respeto, se organizaron, en el marco de la celebración del 14 de febrero, la conferencia Tecnología del Amor a cargo

de la psicóloga María Fernanda Cortes Rodríguez y el concurso Sube una Foto con tu Pareja, contando con una participación de 240 jóvenes.

Para fortalecer estos espacios de socialización óptima, se brindaron 24 talleres dentro del programa Talleres Multidisciplinarios, en los que participaron 700 jóvenes.

En el intercambio cultural Work Camp, organizado de manera conjunta con la asociación civil “Vive México”, donde jóvenes de diferentes países, entre ellos, Corea, Francia, España y Bulgaria visitaron la ciudad de Morelia, para realizar labor social en el municipio, y compartir experiencias e intercambiar ideas con jóvenes morelianos.

Los visitantes, provenientes de los diferentes países, junto a jóvenes morelianos, realizaron trabajos de limpieza de edificios históricos, retiro de grafiti en el Centro Histórico, así como acciones de reforestación y limpieza en las comunidades de Umécuaro, Tiripetío, Santiago Undameo y en las cascadas de Ichaqueo.

Con la intención de fomentar y despertar en los jóvenes del municipio el interés en el arte y la cultura, con una inversión de 47 mil pesos, se llevaron a cabo diversas actividades culturales, entre ellas: la puesta en escena de la obra “Jesucristo Súper Estrella”, proporcionándoles un espacio de sana convivencia, además de mostrar los talentos juveniles en esta disciplina.

Para reforzar lo anterior, se utilizaron las instalaciones del Instituto de la Juventud Moreliana en las siguientes exposiciones: “Arte MOVILDINI”, “Pirograbado de Sueños y Recuerdos” del Maestro Jesús del Río Ramírez, y “Arte Juvenil”, obras que fueron vistas por más de 2 mil 600 personas.

Además se organizó en la explanada del complejo Bicentenario, la exposición “Dinosaurios Animatronics”, donde se pudieron observar 15 dinosaurios de tamaño real y en movimiento. De lo recaudado será donado en especie el 10 por ciento de las entradas al DIF Municipal, como son sillas de ruedas y aparatos auditivos. La asistencia fue de aproximadamente de 10 mil personas.

A través de la vinculación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se promocionó y se entregaron 500 tarjetas Poder Joven, a fin de fomentar entre este sector de la población la compra en establecimientos de la ciudad, con la que se otorgaron descuentos en diferentes negocios, como cafeterías, papelerías y librerías, entre otros.

Como parte del servicio de préstamo de espacios con el que cuenta el IJUM, se brindó atención a 62 solicitudes, para el uso de instalaciones en actividades recreativas y de esparcimiento, fomentando la sana convivencia y el desarrollo integral de mil 976 personas.

De manera conjunta con la asociación Ecoturismo Morelia, se llevaron a cabo dos campamentos, Juvenil Valores 2015, en la presa de Umécuaro, que tuvieron como objetivo ofrecer actividades alternativas de recreación, mediante activación física y talleres de valores, a los que asistieron 160 jóvenes. Cabe mencionar que para el trabajo con las asociaciones civiles Vive México y Ecoturismo, se aplicaron recursos por 267 mil pesos.

Así mismo, se realizaron talleres de verano para jóvenes y niños, entre los que destacan kick boxing, inglés, computación, salsa y danza aérea.

En las instalaciones del IJUM, se llevó a cabo el 22 de junio, el primer concurso de canto Exa-FM en colaboración con la radiodifusora Exa, con la intención de brindar a los jóvenes espacios para demostrar su talento de canto y fomentar en ellos la cultura artística, se contó con la asistencia de 100 personas y el premio consistió en que el ganador abrió el concierto del cantante alternativo Juan Solo.

Aunado a estas actividades, en el Jardín de Las Rosas, se llevó a cabo el Festival de Música con la participación de grupos de Morelia y Uruapan, así como la Feria del Libro, que se organizó de manera conjunta con el Consejo Juvenil y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Reconocimiento y condecoración a los jóvenes destacados del municipio

En Palacio Municipal, se llevó a cabo la Condecoración al Mérito Juvenil 2015, en sesión solemne de Cabildo, con el objetivo de reconocer a jóvenes destacados del municipio, por su desempeño en actividades que beneficiaron a la comunidad.

La condecoración se otorgó a 13 de 60 jóvenes que participaron en esta edición, en los méritos: Artístico Cultural, Kevin Iván Barajas Lomelí y Rodrigo Orozco Hernández; Profesional, José Héctor Espino Ortiz y Tania Roxana Toledo Chávez; Deportivo, Claudio García Carrillo y Ana Cristina Chávez López; Discapacidad e Integración, Bianca Itzel Félix Guzmán; Innovación Tecnológica, Goretti Torres Pérez; Ámbito Social, Alan Flores Lobato (representante de la Asociación Civil Maquilando Futuros) y Omar Calderón Rojas; Medio Ambiente, María Fé Altamirano Corona; y Académico,

Juan Felipe Charre Madellín. Contando con una asistencia de 220 personas. Lo anterior con un presupuesto de 250 mil pesos.

Promoción al empleo y bolsas de trabajo

La Dirección de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en coordinación con la asociación civil Futura, llevaron a cabo el taller “Murales y Talleres de Serigrafía” que fue replicado en las colonias Trincheras de Morelos y La Colina, con recursos del Programa Nacional PRONAPRED, que ha promovido entre los jóvenes en riesgo de violencia o delincuencia, opciones para realizar actividades de autoempleo.

Como parte de las actividades del PRONAPRED 2015, se encuentra jóvenes de empleo temporal, en donde participaron más de 100 de ellos en actividades de limpieza en la colonia Ciudad Jardín, además se repartieron volantes de información acerca de las obras públicas que realizó el Ayuntamiento.

Eje VII

Morelia con desarrollo urbano ordenado

Dentro de la planeación municipal se prevé la ordenación del espacio público y uno de sus principales instrumentos es el programa de Ordenamiento Territorial, el cual se ha actualizado con la participación ciudadana y comprende la accesibilidad y el respeto al entorno, así como, construir y dar mantenimiento a la infraestructura que facilite la movilidad de las personas con algún tipo de discapacidad.

Para hacer realidad el desarrollo urbano integral, se requiere de una planeación estratégica de corto, mediano y largo plazo, que considere el equipamiento y los servicios, la mezcla responsable de usos de suelo y la densificación de zonas de la ciudad, para acercar a los ciudadanos los medios necesarios y evitar desplazamientos innecesarios que afectan la movilidad, la productividad y la convivencia de las personas.

Desarrollo urbano y territorial

Para mejorar la imagen urbana y hacer de Morelia una ciudad transitable, es determinante cambiar la infraestructura dañada y la que cumplió con su vida útil, sobre todo en las vialidades de mayor flujo vehicular, por ello el Gobierno Municipal en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal, impulsa un programa Integral de Sustitución de Pavimentos en los cuatro sectores de la ciudad.

Para ello se están llevando a cabo diversas obras de urbanización municipal, entre las que destacan: el mejoramiento de la imagen urbana de la Calzada Juárez, Tercera Etapa, con una inversión de 75 millones de pesos, que incluye la colocación de concreto hidráulico en la vía lateral poniente, sustitución de redes de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, mejoramiento de banquetas y camellones, construcción de trotavía y ciclovía, rehabilitación de las áreas jardinadas y del alumbrado público.

La pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Periodismo, Tercera Etapa, con una inversión de 56 millones de pesos, que incluirá: repavimentación con concreto hidráulico, colocación de drenaje sanitario y pluvial, construcción de banquetas, camellón, señalamientos y edificación de 4 puentes peatonales a lo largo de los 3.3 km que abarca la vialidad. Con ello se mejoran dos de las vialidades más importantes de la ciudad.

Se concluyeron 2 pavimentaciones con aportación federal en la Tenencia de Teremendo de los Reyes y la colonia Lomas de la Aldea; así como una pavimentación con una inversión municipal en la colonia Margarita Morán, todo lo anterior con un costo de 2 millones 650 mil pesos.

Para el programa de Mantenimiento de Vialidades Urbanas y Rurales, se autorizó una inversión de 6 millones 590 mil pesos, lo que permitió que se realizaran las obras: rehabilitación de la calle Margarita Maza de Juárez, construcción de guarniciones y banquetas de la calle Cenobio Paniagua de Santa María, mejorando así la movilidad urbana.

Una de las exigencias de los morelianos es el mantenimiento de las calles y avenidas por los baches que se hacen en la temporada de lluvias y el paso vehicular, es por esto que se inició el programa anual de Bacheo, con la empresa constructora Eunice S.A. de C.V., por la cantidad de 8 millones 700 mil pesos, de inversión estatal proveniente del Convenio de Servicios Públicos Municipales, para el recubrimiento de baches en la ciudad. Así mismo, con una inversión de 4 millones de pesos y con personal del Ayuntamiento se fortalece esta tarea, bajo la modalidad de obra por administración.

Sistema vial integral y fomento al transporte alternativo

Es imperioso contar con vías accesibles e idóneas para que los morelianos convivan en orden, y fue a través de la proyección y ejecución de programas de obra pública que se impulsó la infraestructura vial para mejorar el tránsito de peatones, ciclistas, vehículos y otros medios alternativos de movilidad.

Al proyecto del Distribuidor Vial en la Avenida Acueducto en su Intersección con el Periférico Oriente, en la Salida a Mil Cumbres, se le está dando continuidad, para lo cual se gestionó ante la SCT la autorización del Proyecto Ejecutivo, misma que ya se

obtuvo y fue registrado ante la SHCP. Al mismo tiempo, se están haciendo gestiones para que con recursos federales, la SCT pueda ejecutar esta importante obra vial.

En cuanto al proyecto del Distribuidor Vial en la Salida a Salamanca, se inició el proceso en el FIPE con la elaboración de los proyectos conceptuales, mismos que han sido retomados por la SCT, encargada de elaborar los proyectos ejecutivos, y que a su terminación podrán ser utilizados para su ejecución por parte del Gobierno Federal.

Modernización de los accesos a la loma de Santa María

A pesar de las diversas denuncias que realizaron integrantes del Movimiento Ciudadano en Defensa de la Loma de Santa María, el Ramal Camelinas continúa ejecutándose con la construcción del túnel N° 1 y se trabaja en la construcción del viaducto que atraviesa el Río Chiquito en el camino viejo a los Filtros. Está en licitación la construcción del túnel N° 2 y las terrecerías de la segunda etapa, con una inversión inicial de 400 millones de pesos, que aprobó el Congreso de la Unión para este proyecto, que resuelve la inaplazable necesidad de movilidad vial de la zona sur de la ciudad y atiende una de las demandas sociales más significativas de los últimos años en ese sector de Morelia.

Sistema vial integral y fomento al transporte alternativo

En cuanto al proyecto del Paso Vehicular sobre la Vía del Ferrocarril en el Periférico Independencia km. 15 + 385, desde el mes de agosto de 2014 se retomaron las acciones

para obtener las autorizaciones de los permisos federales, estatales y municipales e iniciar con la construcción de este paso vehicular en el Periférico Independencia.

En el mes de julio de 2015, se obtuvo por parte de la SCT, la autorización del proyecto ejecutivo y el permiso de construcción correspondiente.

La controversia que generó la construcción de este puente, nos llevó a someter a consulta pública la desición del gobierno. La consulta estuvo a cargo de academicos de la UMSNH, y tuvo una participación de 5 mil 850 personas, entre vecinos, automovilistas particulares y del transporte público. El 80 por ciento de los consultados avaló dicha obra. En este mismo mes se realizará el Proceso de Licitación y Adjudicación de la obra, para proceder al inicio de los trabajos.

Consolidación de la zona metropolitana

Mediante la Coordinación General de Gestión Urbana y Patrimonio Cultural, se realizan las funciones de gestoría, representación y conservación del patrimonio cultural de nuestra ciudad, tareas que anteriormente atendiera el hoy extinto Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia y que no asumirá el Instituto de Planeación Municipal, por tratarse de actividades distintas del objetivo del nuevo organismo paramunicipal.

Las principales acciones realizadas por este organismo, son las siguientes:

Como integrante del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Morelia (ZMM), se tuvo participación en las 5 sesiones del Comité Técnico de Evaluación y del

Subcomité de Evaluación de Proyectos, a fin de gestionar el financiamiento de obras y acciones metropolitanas, proponiendo 3 proyectos para la aplicación de los recursos autorizados por el Gobierno Federal.

En este sentido, en el presente año, se logró la aprobación de 10 millones 413 mil pesos, del Fondo Metropolitano para acciones en nuestro municipio, que se aplicaron en las obras de saneamiento del colector sanitario de San José del Cerrito y en la conclusión de los colectores de aguas negras de las colonias Buena Vista-Los Pirules y Valle de Mil Cumbres Morelia.

También, para la elaboración del proyecto ejecutivo de la Vialidad Metropolitana denominada Prolongación Francisco Romero, avenida que mejorará la movilidad entre los municipios de Morelia y Charo, y beneficiará a los más de 850 mil habitantes de la zona metropolitana.

En forma complementaria el Plan Sectorial de Transporte para la Movilidad Urbana Integral de la Zona Metropolitana de Morelia, ha coadyuvado como herramienta fundamental de planeación para la construcción de vialidades primarias y secundarias regionales.

Entre dichas vialidades, se encuentra la Tercera Etapa de la avenida Oscar Chávez, que conectará los municipios de Morelia y Tarímbaro, y que fue construida con concreto hidráulico de 20 cm de espesor, cuenta con banquetas, trotapista, drenaje sanitario, una glorieta y un puente, que conectará a esta vialidad con la salida a Salamanca, todo esto con una inversión de 16 millones 500 mil pesos en el periodo y 37 millones de forma acumulada, que beneficiará aproximadamente a 200 mil habitantes de ambos municipios.

Rescate de banquetas y prioridad al peatón

Para el Plan de Movilidad Integral Metropolitana se revisó el material relacionado con la primera etapa del plan. De éste, se elaboraron los alcances y componentes de las dos futuras etapas, que consistieron en:

- a) Análisis de la información existente y trabajos de campo; verificación de derroteros, flota y frecuencias por ruta (120); estudios de velocidades con GPS en rutas del transporte colectivo; aforos en estaciones maestras (10 puntos) y otros 10 puntos horas pico; estudio de ascenso-descenso; encuesta de origen destino a bordo; captura y procesamiento de la información;
- b) Modelación y análisis de alternativas: modelación Transcad (matrices horarias de viajes en transporte público); calibración y validación; análisis de alternativas para establecer demanda y priorizar corredores con variantes de alimentación; y,
- c) Anteproyecto y esquema operacional.

Eje VIII

Morelia solidario

Durante esta administración fue una práctica diaria la solidaridad, como uno de los ejes rectores de política pública, que permita avanzar en la reconstrucción del tejido social, ayudar a los grupos y las personas en situación de vulnerabilidad, fomentar la cooperación y la convivencia armónica entre los ciudadanos y con ello aminorar la desigualdad y dignificar la vida de los morelianos.

Uno de los mayores compromisos que se asumieron fue darle prioridad a la calidad educativa de niños y jóvenes, para evitar la deserción escolar, pero sobre todo porque ésta es el mecanismo más digno de ascensión social y de oportunidades para las nuevas generaciones.

Lo hicimos facilitando el acceso a la cultura, al arte, la creatividad, la innovación y a la formación integral de niños y jóvenes, para retroalimentarlos en el manejo y conocimiento de nuevas tecnologías.

En este mismo sentido, el Gobierno Federal asignó una mayor cantidad de recursos para los adultos mayores, que permitió ampliar la cobertura a este sector de la población.

Como parte de las acciones de gobierno se apoyó con piso, techo y muro a algunas de las familias más necesitadas para mejorar su vivienda. Además se instalaron comedores comunitarios para ayudar a quienes padecen carencia alimentaria.

Para reconstruir el tejido y fortalecer la cohesión social, se han rescatado los espacios públicos con infraestructura y equipamiento urbano, para transformarlos en escenarios de encuentro comunitario donde se realizan actividades deportivas, recreativas y culturales, que vivifican la vida en común.

Educación para el desarrollo

La educación es uno de los grandes desafíos para el fortalecimiento de la sociedad y su proyección hacia mejores estadios de bienestar. En la medida de lo posible, el Ayuntamiento colaboró con los gobiernos Federal y Estatal para impulsar los procesos educativos en el municipio.

Mejoramiento infraestructura educativa

El municipio de Morelia con la participación decidida del Gobierno Federal, construyó y/o mejoró las condiciones físicas de las escuelas de diversas localidades, con una

inversión de 11 millones 500 mil pesos. En 28 instituciones educativas se rehabilitaron y construyeron aulas, bardas, sanitarios, comedores, techumbres y redes de agua potable y sanitario, entre otras.

Con una inversión federal de 32 millones 762 mil pesos, se están llevando a cabo diversas obras para el beneficio de la población de Morelia, entre ellas: la rehabilitación del Auditorio Samuel Ramos, con una inversión de 5 millones 667 mil pesos; la adecuación y construcción del Segundo nivel del edificio MC de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez”, con un presupuesto de 10 millones 960 mil pesos; la adecuación y remodelación de espacios para la división de estudios de posgrado de la Facultad de Economía, con 883 mil pesos; y, la remodelación del edificio de posgrado del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, con 7 millones 961 mil pesos.

En este mismo orden, se concluyeron 16 obras con una inversión de 2 millones 40 mil pesos, entre las que se encuentran: la construcción de techumbre para plaza cívica de la Escuela Secundaria N° 99; terminación de techumbre de la Primaria 19 de Marzo; construcción de comedor en el Jardín de Niños Rosario Castellanos; edificación de una aula en la escuela primaria Benito Juárez; rehabilitación de baños y aulas en la escuela de la comunidad de Nieves; así como, la construcción de un comedor en la escuela rural de Asiento de Piedra y otro en la comunidad de Teremendo, beneficiando a los alumnos y profesores que reciben e imparten clases en las mismas.

En el programa de Escuelas de Calidad, con una inversión de 7 millones 778 mil pesos, que se integró con una aportación municipal de 915 mil pesos, estatal de 653 mil y federal de 6 millones 210 mil pesos, se realizó la construcción, ampliación, rehabilitación y remodelación, de: aulas didácticas, de usos múltiples, sanitarios, direcciones, bibliotecas,

patios cívicos, canchas, cubículos, bodegas, cocinas, laboratorios, talleres, cooperativas, desayunadores, entre otros.

Aunado a lo anterior se brindó capacitación y actualización para el personal del plantel, y se compró material didáctico, deportivo, bibliográfico, de aseo de oficina; y, mobiliario diverso, en beneficio de 55 mil 383 personas de 136 planteles, 109 en la zona urbana y 27 en la rural.

Consejo Municipal de Participación Social

Se tomó protesta al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación del Municipio de Morelia, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Educación, cuyo objetivo social es la mejora de la calidad de la educación y la característica principal de éste es la gestión, evaluación, seguimiento y promoción de actividades conjuntas entre todos los actores en este proceso, el cual se encuentra compuesto por 13 integrantes de los sectores: educativo, social, empresarial, gobierno y representantes de la sociedad civil.

Programa de inclusión y equidad educativa

El Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia (CIEDIM) “Dignidad”, prestó un servicio asistencial y educativo dirigido a 150 hijos de madres y padres trabajadores

que no tienen acceso a las prestaciones de seguridad social, y que se encuentran en condiciones de pobreza y rezago social.

Con un costo operativo anual de 7 millones de pesos, de recursos municipales, el CIEDIM “Dignidad” realizó 250 visitas domiciliarias a los hogares de los niños candidatos a ingresar al Centro, con el objetivo de conocer su situación económica, entorno y forma de vida. Derivado de estas visitas, se organizaron 280 expedientes de madres con niños calificados para el ingreso, se distribuyeron 41 mil 465 desayunos, bocadillos, comidas balanceadas y suministro de 2 tomas de leche diarias.

El Centro proporcionó clases con temas de números, letras, figuras, localización de espacios, música, inglés, civismo, educación física y educación vial; brindó 188 asesorías a padres de familia en apoyo al desarrollo psicológico de sus hijos; y, se llevaron a cabo 10 campañas de salud sobre vacunación contra la influenza, poliomielitis, salud bucal, desparasitación, vitamina “A” y vida suero oral.

De igual manera, como parte de las capacitaciones impartidas al personal, se impartieron 3 cursos acerca de Primeros Auxilios, Combate al Fuego y Técnicas de Evacuación, impartido por Rogelio Salvador García Solís de la compañía Seproc.

Este año, además, el Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil “Voluntad”, ubicado en la colonia Ignacio Allende, abrió sus puertas a partir del mes de mayo del presente año. A éste, se destinó una inversión de 17 millones 500 mil pesos para su construcción y 6 millones 500 mil, para su operación anual.

Su objeto es la atención de infantes de 45 días a 4 años de edad, hijos de madres y padres trabajadores que no tienen acceso a las prestaciones de seguridad social y se encuentran en condiciones de pobreza y rezago social. En la actualidad atiende de manera integral a 45 niños, en las áreas de trabajo social, nutrición, pedagogía, psicología y salud.

En coordinación con la Secretaría de Salud, el Centro Nacional para la Prevención de Accidentes (CENAPRA), Seproc y la Fundación Despertando Sonrisas, Sonidos, Ritmos y Canciones, se impartieron 7 capacitaciones al personal de dicho Centro.

Con especial interés, se atendió a 64 menores en edad preescolar en los 6 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) de localidades, que por su baja población, no son atendidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), ni por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

En estos espacios se les entregó material didáctico, lúdico y juguetes educativos. Se realizaron 7 pláticas sobre paternidad responsable a sus padres y se hicieron valoraciones médicas, dentales y psicológicas. Y con motivo del día del niño, se les paseó en el Parque Zoológico Benito Juárez, entregándoles un refrigerio y un juguete, de igual modo se les llevó a un balneario en Huandacareo.

Con el apoyo de los padres de familia, se organizaron jornadas de limpieza, mantenimiento de aulas y áreas verdes y con el apoyo de la Comisión de Capacitación Municipal, se realizó un curso de actualización para maestras orientadoras denominado Seguimiento de Aplicación del Programa de Estudios de Preescolar.

En la Ludoteca Municipal, se contó con la asistencia regular de mil 200 niños a los cuales se les ayudó para que mediante actividades recreativas, desarrollen en la niñez habilidades físicas, cognitivas y sociales. Esta convivencia que fue atendida por un psicólogo y trabajadoras sociales, permitió, con oportunidad, detectar posibles problemas de la familia o de la vida personal del menor.

Se instaló dentro del Centro del programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), ubicado en el Polifórum Digital, una aula del programa de Inclusión y Equidad Educativa, en la que se atendió a 40 menores que por diversas circunstancias, no estaban asistiendo a la escuela y en donde se les otorgó calzado y útiles escolares, desayunos calientes diariamente, atención médica y psicológica.

En los Centros punto@enlace.com se dio atención integral a los morelianos, brindando servicios de ludoteca, biblioteca, computeca, sala audiovisual y área de usos múltiples, en beneficio de 18 mil usuarios de las tenencias de Santiago Undameo y Tiripetío y de la colonia Morelos.

Además, se impartieron 10 cursos de manualidades, 2 de computación y 7 de regularización escolar, favoreciendo a mil 600 personas. De la misma manera, se realizaron 16 talleres de prevención contra la violencia familiar, equidad de género, elaboración de productos de limpieza biodegradables, derechos ciudadanos y no discriminación, huertos familiares, bordado de listón, foamy, paletas de chocolate y de bombón, tejido, bisutería, globos de cantoya, clases de zumba, bordado de deshilado, danza folklórica, taller de psicología, clases de colocación y decoración de uñas, así como taller de protección civil, con una inversión de 97 mil pesos.

Se participó en la copa DIFutbol organizada por el DIF Michoacán, en la que participaron 20 municipios, resultando seleccionados dos menores morelianos Emmanuel García Guerrero de la colonia Ventura Puente y Abraham Zúñiga Morales de la colonia Independencia, para participar en el torneo nacional. En este mismo sentido, la menor Yanilet Ramírez Suárez, de La Aldea, tenencia de Atapaneo, participó en la jornada del Niño Difusor de los Derechos del Niño 2015, resultando elegida de entre 64 municipios participantes para asistir al encuentro nacional celebrado en la ciudad de México, como representante estatal junto con otro niño del municipio de Pajacuarán.

Con la finalidad de disminuir el índice de analfabetismo en el municipio, se firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con el propósito de incrementar la cobertura y atención educativa a los jóvenes y adultos mayores, y con ello mejorar los niveles de aprendizaje en educación primaria, por lo que se equiparon 6 espacios propuestos por el Ayuntamiento con 80 computadoras, entregadas por el INEA, que favorecieron a las comunidades de Cuto de la Esperanza, Tacícuaro, San Nicolás Obispo, Tiripetío y Santiago Undameo y, a las colonias Trincheras, Unión Popular Solidaria, Morelos, Mariano Escobedo y Ventura Puente. Con ello se beneficiaron 2 mil 450 personas.

Combate a la deserción escolar

El programa Fondo de Apoyo a la Educación Básica, que se realiza con recursos municipales, buscó alentar la permanencia en la escuela de 2 mil alumnos, de 192 escuelas de nivel básico y educación especial, entregando 14 mil becas alimentarias, por

un monto de un millón 852 mil pesos, así mismo, con un presupuesto de un millón 500 mil pesos se realizó la entrega de becas económicas al mismo número de alumnos.

Aunado a ello, se entregaron reconocimientos económicos a los alumnos de mejor aprovechamiento académico en el ciclo escolar 2014-2015, para compra de uniformes, destinando el Ayuntamiento la cantidad de 80 mil pesos y beneficiando a 114 alumnos.

Con la finalidad de apoyar la educación de los niños y jóvenes, se hizo entrega de 14 mil 983 paquetes de útiles escolares, a 112 escuelas primarias del municipio, beneficiando a casi 15 mil estudiantes de nivel básico, contribuyendo a la economía de las familias más necesitadas.

De la misma forma, se trabajó para fomentar el crecimiento integral de la niñez por medio del programa Desayunos Escolares, fortaleciendo su dieta diaria con apoyos alimenticios y alternativas de un entorno armónico, que les permita desarrollarse favorablemente.

Con este objetivo se entregaron 166 mil 825 desayunos escolares en su modalidad de fríos y calientes, a 7 mil 485 menores de 69 escuelas, 34 de ellas ubicadas en el área rural y 35 en la urbana; adicionalmente se distribuyeron 2 mil 995 pares de calzado escolar, con una inversión de un millón 156 mil pesos.

Comunidades escolares libres de violencia, delincuencia y adicciones

El concurso Presidente Municipal Infantil 2015, tuvo como objetivo convocar a los niños de quinto y sexto año de primaria, a participar en los temas: ¿Qué harías para

evitar la obesidad infantil?, y ¿Cómo afecta el bullying y qué harías para evitarlo? Se presentaron mil 43 trabajos, resultando ganadores 25 niños que integraron el Cabildo Infantil de la siguiente forma: Presidente Municipal, Luis Emiliano Yépez Valencia; Síndico Municipal, Andrés Manuel Guillén Arriaga; Secretario del Ayuntamiento, Mariana Contreras Alvarado; Regidores, Julián Trinidad Meza, Yunuén Herrera Díaz Barriga, María Del Carmen Cruz Pérez, Jennifer Gutiérrez Morales, Claudia Fernanda Ramblas Farías, Luis Raúl Hurtado Santoyo, Leilani Myshell Vázquez Sandoval, Emanuel Piña Cedeño, Ludwika Fernanda Ferreira González, Gabriela Araujo Salas, Sergio Domínguez Farías, Atenea Irianitzzy Alcántar Hernández.

Y la Administración Pública Municipal Infantil, quedó conformada, por: Presidenta del DIF Municipal, Cassandra Victoria Jiménez Barbosa; Tesorero Municipal, María Alejandra Montelongo Pérez; Secretario de Administración, Ángela Paola Alvarado Pérez; Secretario de Desarrollo Social, Ivanna Maetzy Lerma Bedolla; Secretario de Obras Públicas, Guadalupe Yunuén Velasco Huerta; Secretario de Servicios Públicos, Laura Michelle Pita Gaytán; Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lisandro Farías; Secretario de Fomento Económico, Ángela Regina Castillo Jiménez; Secretario de Turismo, Sonia Ortiz Jiménez; Contralor Municipal, Dánae Quiroz Vega. Todo lo anterior con un costo de 85 mil pesos.

Tecnología al alcance de niños y jóvenes, como instrumento para el conocimiento

México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República, que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha, tal

y como lo establece el artículo 6° constitucional. Para lograr dicho objetivo, promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en sitios y espacios públicos como son: escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios, parques y oficinas.

A partir de este proyecto, el municipio comenzará con la fase de implementación con la empresa que ganó la licitación del internet de banda ancha. El Ayuntamiento gestionó 117 puntos a conectar para la ciudad y tenencias, 33 están aprobados y licitados, de éstos 26 puntos ya se están conectados, y 84 se encuentran en fase de licitación.

En esta Administración se continuó el compromiso de mantener la solidaridad social, que el Centro Municipal Polifórum Digital de Morelia realiza a través del programa Población Marginada, el cual cuenta con espacios de primer nivel para su desarrollo cultural, educativo, deportivo y empresarial, con la impartición de cursos y talleres que contribuyeron a la accesibilidad de nuevas tecnologías

Así, en el Polifórum se realizaron 212 talleres y 18 cursos, beneficiando a 2 mil 157 niños, jóvenes y adultos de diversas edades, que participaron en materias y temas de tecnología e idiomas como son: robótica, salas de cómputo, diseñando juntos, windows e internet, programando con scratch, club de tareas, apoyo a matemáticas, ajedrez, construcción de robot seguidor de línea, diseñando con inventor de autodesk, ingles básico e intermedio, elaboración de presentaciones, elaboración de hojas de cálculo y procesador de textos, entre otros.

Para la realización de estas actividades, el Ayuntamiento facilitó los espacios y la infraestructura del Polifórum, mientras que la Fundación Telmex los planes de estudio

y proyectos, y los profesores de la Secretaría de Educación en el Estado impartieron los cursos y talleres.

El Polifórum Digital, puso en servicio una Biblioteca Digital, la cual brindó atención personalizada, registrando 9 mil visitas de usuarios que acudieron en busca de información en las diferentes áreas del conocimiento, teniendo un impacto en la zona norte de Morelia

En el marco de acceso a la tecnología, en el área académica, se registraron 3 mil 5 visitas a la sala Eduaiment, donde los estudiantes interactuaron y se divirtieron con la tecnología a través de una variedad de juegos lúdicos que pusieron a prueba sus habilidades, conocimientos tecnológicos y los motivó a seguir aprendiendo.

Jornadas culturales

De igual manera, se realizaron 510 eventos en las instalaciones: biblioteca digital, aulas, salones de usos múltiples, teatro al aire libre y cancha de futbol rápido, que brinda el Polifórum Digital, teniendo una asistencia aproximada de 163 mil 200 personas, en lo que va del año.

De este total, fueron 34 los eventos culturales referentes a talleres de artes, presentaciones artísticas, exposiciones colectivas e individuales que se llevaron a cabo en la sala Nicolás de la Torre, 7 de ellas fueron exposiciones de pintura, escultura, ensamble en chatarra y acuarela.

También, se inició el proyecto cultural Veladas Nicolaitas, programa de extensión universitaria que se realizó de forma quincenal, contando con la presencia de grupos como: Jazzkintape, la Internacional Estudiantina de La Salle México y el grupo Musicanto de la Universidad La Salle Morelia, todos ellos abiertos al público en general sin costo alguno, dando acceso a la cultura para los habitantes y visitantes que acuden al Polifórum.

El Polifórum Digital, concluyó 10 eventos culturales adicionales: 4 exposiciones y 6 actividades artísticas, con una asistencia aproximada de 2 mil asistentes, y hasta ahora 9 mil morelianos han disfrutado del arte y la cultura en este nuevo espacio digital.

En el teatro al aire libre Jesús Monge Ramírez “Chucho Monge”, del 7 al 11 de abril se realizó el Festival de Folclor de Primavera Morelia 2015 y el Tercer Encuentro Estatal de Danzas Polinesias, con una asistencia aproximada de 7 mil personas, lo anterior derivado de la conjunción de esfuerzos de la Secretaría de Cultura del Estado, Turismo y Cultura Municipal, Centro de Desarrollo Artístico “Miguel Bernal Jiménez” (CEDART), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad La Salle Morelia, colectivos, asociaciones y grupos de artistas interesados en llevar su talento a este centro.

Además de fomentar la cultura, el deporte tiene un interés y espacio para su práctica, por lo que en este periodo se contabilizaron 187 rentas de instalaciones deportivas, beneficiando a 4 mil 208 usuarios del Polifórum.

Se realizó la firma de 2 convenios: el primero fue con el Lic. Oteló Vega Millán, para un curso/taller de producción de televisión para el público en general y sin costo para la institución; el segundo con la Asociación Michoacana para el Fomento y Desarrollo de

las Artes, para que el Coro Suma de Voluntades realice sus ensayos en las instalaciones del Polifórum.

Con dichos instrumentos, se logró brindar una mejor atención a los usuarios del Polifórum Digital, a través de asesoría académica, servicio social y capacitación para el personal del organismo.

Durante este año el empeño y dedicación del personal del Polifórum Digital, especialmente de los integrantes del Comité de Calidad, motivó a una intensa capacitación del personal de este centro en temas como: liderazgo, trabajo en equipo, motivación y planeación estratégica, impartidos por expertos en estas áreas.

Atención a grupos vulnerables

La reconstrucción del tejido social comprende, también, la atención a las necesidades de los grupos vulnerables, de manera temporal y/o permanente, de forma que puedan superar su situación. En este sentido la administración municipal trabajó con acciones encaminadas a identificar los grupos de mayor vulnerabilidad y definir los apoyos focalizados y universales.

Integración social y desarrollo de habilidades para personas con discapacidad

Dentro del Centro de Atención Integral para la Cultura de la Discapacidad (CAICD), se promovió una cultura que facilitara la incorporación de estas personas a la

vida cotidiana y al desarrollo de sus capacidades. De ahí que se haya incentivado la eliminación de barreras físicas, culturales y sociales, para lo cual se impulsó que la sociedad participara en su inclusión, realizando acciones de sensibilización a los ciudadanos y promoviendo la incorporación de quienes necesitan de una atención para desarrollarse integralmente.

En el CAICD, se atendió a mil 21 personas con discapacidad temporal y permanente en la Unidad Básica de Rehabilitación, otorgando consultas médicas especializadas, rehabilitación física y multi-sensorial.

Se impartieron talleres de Lengua de Señas Mexicanas, Tae Kwon Do, Tai-chí, grupo de autoayuda para padres de hijos con discapacidad; además, se otorgaron servicios de psicoterapia, tanatología, terapia de aprendizaje, terapia de lenguaje, acompañamiento visual y accesibilidad, en beneficio de 3 mil 230 personas.

Así mismo, en materia de sensibilización y concientización, se realizaron talleres vivenciales con actividades relativas a la discapacidad, contando con una participación de mil 929 personas. De igual modo, se organizaron campañas cívicas de sensibilización de la cultura de discapacidad en diferentes plazas públicas, logrando la asistencia de 416 personas.

Con el Grupo de Crecimiento para Jóvenes con Discapacidad, se continuó la atención de 45 alumnos con discapacidad intelectual, motora, autismo y parálisis cerebral infantil, con quienes se trabajaron sus habilidades y emociones para desarrollar lo mejor de cada uno, y se compartieron experiencias vivenciales del mundo que los rodea a través de paseos, visitas a invernaderos, parques, etc.

En el Valle de Altamagia, área que se rehabilitó en su totalidad para dar mejor atención, imagen y servicio a 544 personas con terapias psicológicas interactivas, pláticas de acoso escolar (bullying) y valores.

En cuanto a Inclusión Educativa, se continuó otorgando el servicio de intérpretes a 5 estudiantes con discapacidad auditiva de la Preparatoria y Universidad La Salle. Respecto a la inclusión laboral, se incorporó a 3 personas en la empresa Corporativo Citelis y a otras 3 personas en la Expo Feria 2015.

También se llevó a cabo el evento Exhibición Deportiva para Personas con y sin Discapacidad, en el que se contó con la participación de la Asociación Juntos por la Inclusión, los jóvenes del grupo Crece, integrantes de la Asociación de Invidentes del Estado de Michoacán, el grupo de alumnos de Orientación y Movilidad, los niños de Tae Kwon do, alumnos de Tai-chí y la inauguración del área del Valle de Altamagia.

Se llevó a cabo el ya tradicional Curso de Verano Incluyente, con una participación de 120 niños entre 5 y 12 años de edad, realizando actividades tales como: taller de lengua de señas mexicanas, cultura ambiental, valores, conociendo la discapacidad; además, juegos tradicionales, baile, futbol, voleibol y acondicionamiento físico.

Apoyo con aparatos ortopédicos a personas con discapacidad

El compromiso permanente del Ayuntamiento fue garantizar el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos y sociales de las personas con discapacidad, por ello, con

la finalidad de fortalecer las acciones para reducir la desigualdad y dar acceso a las oportunidades de desarrollo de las personas con alguna discapacidad, se entregaron 660 auxiliares ortopédicos en beneficio de 462 personas, siendo 108 sillas de ruedas, de las cuales 24 fueron donadas por la CANACINTRA, 443 auxiliares auditivos, de los cuales el Patronato de la Beneficencia Pública donó 303, así como 109 auxiliares ortopédicos: muletas, bastones, andaderas y calzado ortopédico, entre otros. Con una inversión de 914 mil pesos.

Apoyo económico y en especie a familias y grupos vulnerables

Con la finalidad de atender las necesidades de familias y grupos vulnerables, la administración otorgó 12 mil 487 apoyos a la población vulnerable, para alimentos de la canasta básica, hospitalización, atención médica, medicamentos, uniformes deportivos y gastos funerarios, acciones a las que se destinaron 4 millones 400 mil pesos.

El Ayuntamiento orientó su esfuerzo en brindar asistencia social con un sentido humano, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Moreliana, el cual tuvo la oportunidad de apoyar y atender a las familias que por diversas circunstancias viven en situación de desamparo y requieren aminorar sus necesidades para tener una mejor calidad de vida.

Por ello, los programas sociales han dado respuesta inmediata a las personas que en estas condiciones requieren de apoyos en seguridad social. En este sentido, se benefició a 650 personas mediante medicamentos, pagos de hospitalización, estudios de laboratorio,

hemodiálisis, lente intraocular, clavos ortopédicos, entre otros, con un costo de 619 mil pesos.

Con apoyo de la federación, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social y dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el Ayuntamiento gestionó la instalación de 17 comedores comunitarios. La inversión fue de 183 mil pesos, y se instalaron en las siguientes colonias con alto índice de pobreza: El Durazno, Ignacio López Rayón, Morelos, Ciudad Jardín, El Realito, Valle de los Manantiales, Gertrudis Sánchez y San Pascual; así como, en las comunidades de Aracurío, Chihuerio, San Nicolás Obispo, Tiripetío, Santiago Undameo, Uruapilla, Atécuaro, Chiquimitío y Tzintzamacato Chico y Grande.

Lo anterior con el objetivo de atender las necesidades inmediatas, como: el consumo de alimentos nutritivos y la transformación de hábitos alimenticios para una vida saludable. Diariamente se atendió a 2 mil 40 beneficiarios, principalmente niños, mujeres en etapa de gestación y lactancia, personas con discapacidad y de la tercera edad, con dos comidas al día, con un costo operativo que asume el municipio de 112 mil pesos, para la renta y el mejoramiento de estos espacios.

El Ayuntamiento coordinó las acciones de difusión y logística requeridas para la entrega de recursos en materia de educación, nutrición y salud del programa federal Prospera, en beneficio de 26 mil 302 familias morelianas, de las comunidades Tiripetío, Capula, San Nicolás Obispo, Jesús del Monte, San Miguel Coapa, Cuto de la Esperanza, La Aldea, Atapaneco, Tacícuaro, Chiquimitío y Santiago Undameo, entre otras, lo que implicó un gasto operativo del municipio de 215 mil pesos.

Con el programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias en Desamparo, se entregaron 42 mil 592 despensas con productos de la canasta básica, en beneficio de 10 mil 648 familias, de 73 colonias, 69 comunidades y 13 parroquias, a fin de coadyuvar a la economía familiar, lo anterior con un costo de 522 mil pesos.

Aunado a ello, se atendieron 23 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo, 19 en la zona rural y 4 en la urbana, donde se proporcionaron almuerzos calientes a mil 502 personas diariamente, entre ellas: niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, madres lactantes y personas con discapacidad.

Complementariamente, se les impartieron cursos y talleres de orientación alimentaria, huertos familiares, medicina alternativa, elaboración de estufas patzari, encalado de muros y pisos de cemento, entre otros, con una inversión por 97 mil pesos.

Adicionalmente se entregaron 130 paquetes para la elaboración de estufas patzari a igual número de familias de comunidades rurales, de las cuales 60 fueron proporcionadas por el Sistema DIF Michoacán y 70 por el DIF Municipal.

Adicionalmente, con un presupuesto de 224 mil pesos en Comunidad DIFerente, se benefició a 339 familias de Potrerillos, Nieves, Aracurío y Cuanajillo Grande, donde se impartieron 4 talleres de orientación alimentaria, 2 de autoestima, capacitación en preparado de composta, pláticas de higiene y cuidado personal, así como la entrega de 690 cobijas, 258 juguetes, 2 toneladas de cemento y 104 láminas de fibrocemento, para reparar los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, además, se proporcionó semilla para huerto familiar.

La orientación alimentaria beneficia a la familia con un adecuado nivel nutricional, evitando afecciones como la diabetes y la obesidad. Con este propósito, se impartieron 2 talleres de orientación alimentaria, en los que se capacitó a 832 personas con más de 60 platillos preparados a base de verduras, germinados de trigo, lenteja, salvado, germen de trigo, soya texturizada, avena, amaranto, hongo seta y nopal; aunado a esto, se brindaron pláticas de salud, higiene, lavado correcto de manos y presentación correcta de preparación de alimentos.

Cabe destacar que con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el personal se capacitó sobre el cultivo del hongo seta, con lo que se están promoviendo la instalación de estos invernaderos en las comunidades de Tumbisca, Nieves, Cuanajillo Grande, Potrerillos y Umécuaro.

Con apoyo del Sistema DIF Estatal, se continuó con la operación de las Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES), se abrieron 9 proyectos productivos y se reubicaron 3, siendo éstos: 4 molinos de nixtamal, ubicados en Buenavista, San Nicolás Obispo, Las Trojes y colonia Eduardo Ruiz; una tortillería, en la colonia Guadalupe; 2 talleres de costura, en las colonias Ciudad Jardín y Eduardo Ruiz; 4 estéticas, en las colonias Granjas del Maestro, Felicitas del Río, y Ricardo Flores Magón y, una en la comunidad de Tirio; además, una panadería, en la colonia La Quemada, beneficiando directamente a 182 familias. Cabe señalar que también se les brindaron pláticas de salud, orientación alimentaria, huertos familiares, así como asesoría y seguimiento.

Coordinación gubernamental para el apoyo a adultos mayores

A fin de preservar una adecuada calidad de vida para el adulto mayor, fue una prioridad brindar a este sector de la población un espacio digno, donde tuvieran acceso al esparcimiento recreativo, reacondicionamiento físico, alimentación sana y servicios médicos y psicológicos, ya que parte significativa de este grupo vive de pensiones o jubilaciones que les resultan, en la mayoría de los casos, insuficientes para cubrir sus necesidades.

La Estancia Diurna para el Adulto Mayor (EDAM) como institución sin fines de lucro, opera a través de un Patronato, un donativo municipal e ingresos que obtiene por la prestación del servicio, atendió a 116 personas con 4 mil 461 consultas de controles médicos del estado físico y mental, a través de las áreas psicológica, médica, dental, laboratorio, podológica y de rehabilitación. También, se impartieron 37 pláticas enfocadas a orientar a los adultos mayores en el auto cuidado de su salud, así como en la aceptación de sus padecimientos.

Con la finalidad de conocer el entorno social y familiar de los usuarios se realizaron 44 visitas domiciliarias, se brindaron servicios de comedor, transporte, talleres lúdicos, arte, cultura y activación física.

Se realizaron 22 actividades culturales y sociales, entre las que destacan: 104 festejos de cumpleaños, entre ellos, el Adulto Mayor más longevo de la EDAM; acto cívico del Día de la Bandera, con la participación de la XXI Zona Militar; Conmemoración del Día de la Mujer, con plática, monólogo y musical; recibimiento del Equinoccio de Primavera, con una salida al Parque Ecológico Industrial; Proyecto “2 Generaciones un

Corazón”, con la intervención de las rondallas de la Universidad Interamericana para el Desarrollo y de la EDAM; Paseo recreativo, con la asistencia de 47 personas al parque acuático Reino de Atzimba; Festejo del Día del Niño, en interacción con niños de las Casas Hogar “Ciudad de los Niños” y “Cristo por su Mundo”.

También hubo festejos el Día de la Madre y el Día del Padre, con la colaboración especial del ensamble de niños de Jesús del Monte, invitados sorpresa en baile, declamación, poesía y música; una Visita Guiada al Museo del Palacio de Justicia; así como a la exposición Arte en Barro; Celebración del “Aniversario de Morelia”, con la intervención única de los usuarios de la EDAM en actividades cívicas, canto, baile y declamación; Tercer Torneo Interno de Dominó; participación en los V Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores; y la celebración de la Semana del Adulto Mayor.

En la Casa de los Abuelos “Miguel Hidalgo”, se atendió a 38 adultos mayores, que se encuentran en estado de vulnerabilidad y abandono, otorgándoles los siguientes servicios: 39 mil 715 raciones alimentarias, 368 consultas médicas, 6 mil 800 atenciones en el área de enfermería, 207 terapias psicológicas y/u ocupacionales, 2 mil 400 terapias de rehabilitación con gimnasia, hidromasaje y aparatos especiales, 8 paseos recreativos fuera de la ciudad y 16 festejos de las fechas conmemorativas.

Se dio mantenimiento general al edificio que ocupa la Casa de los Abuelos, con impermeabilización, pintura, cambio del piso en varias áreas, arreglo del techo, reparaciones de casilleros y cómodas de los asilados, entrega de colchones, sábanas, cortinas y colchas.

Además, se colocaron señalamientos en rampas y cinta anti-derrapante en el área de hidromasaje, se encalaron los árboles, se arreglaron los baños de hombres, se automatizó la bomba de agua, se mandaron hacer barandales para las camas del dormitorio de hombres y mujeres del área 3, se soldaron sillas del comedor y se arregló el regulador del gas.

El Gobierno Municipal, con financiamiento de las autoridades federales, hizo entrega de una pensión bimestral de mil 160 pesos, beneficiando así a 30 mil 526 adultos mayores, por medio del programa Federal Pensión para el Adulto Mayor. El costo operativo representó para el Ayuntamiento una erogación de 183 mil pesos.

Jornadas de asistencia social con organizaciones civiles

El apoyo que brindó el DIF, también se dirigió a instituciones cuyo objetivo es proporcionar ayuda asistencial, por lo que en este periodo se entregaron apoyos de manera mensual a 10 instituciones de asistencia social, albergues y asilos, que contribuyen a la atención de 390 personas, con un costo de 490 mil pesos.

Con la participación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se promovió garantizar los derechos fundamentales de éstos, para que tengan acceso a la educación y a una vida libre de violencia. Con este propósito se brindaron pláticas y conferencias en distintas colonias de la ciudad, donde se presenta un mayor índice de violencia intrafamiliar y se transgreden los derechos de los niños, adultos mayores y mujeres.

También se otorgaron mil 826 asesorías jurídicas en materia de derecho familiar, beneficiando a mil 271 personas, relacionadas particularmente con casos de pensiones alimenticias, permisos para salir del país, investigación de paternidad, tutelas legítimas, divorcios voluntarios, rectificación de actas del Registro Civil y acreditación de hechos.

Se realizaron 98 convenios familiares, para un total de 75 beneficiarios, con lo que fue posible el apoyo económico por parte de sus progenitores, asegurándoles pensión alimenticia y horas de convivencia con sus padres, así como la custodia provisional. En casos necesarios, se procedió legalmente a la demanda, por lo que se presentaron 43 juicios de alimentos para asegurar el bienestar de los menores en cuestión.

Igualmente, se ejerció la representación formal de personas en estado de desamparo, que por su condición requieren ser protegidos. Tal representación ha sido ante autoridades como el Ministerio Público y en procedimientos civiles previstos en la Ley. En este sentido, se atendieron 96 reportes de violencia por descuido, maltrato y abandono de menores e incapaces, teniendo que canalizarse a distintos albergues a 4 personas en abandono y 2 mujeres violentadas.

Además, se asumió la representación legal de 8 menores e incapaces legales, en juicios que se llevan a cabo en los Juzgados Familiares y Salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.

En coordinación con el Gobierno del Estado, y en observancia a los derechos de las niñas, niños y adultos mayores, se organizaron 5 Campañas de Registro Civil, para que gocen del nombre y apellido que les corresponde por ley, derivado de éstas, se logró el

registro extemporáneo de 80 personas, así como la regularización del estado civil de 56 parejas.

El DIF Municipal, prestó atención en el área psicológica a quienes así lo requirieron, en cualquier programa y en el lugar que la persona lo necesitó, con el propósito de apoyarlos frente a situaciones de violencia intrafamiliar, de buscar una mejor calidad de vida y de recuperar su autoestima, lo cual les permitió fortalecer su personalidad y estar en condiciones de empezar mejores formas de vida.

Becas para niños en condiciones de vulnerabilidad

Para una niñez provista de habilidades, valores y conocimientos, se necesita de una educación accesible y de calidad. El Gobierno Municipal, se comprometió con esta visión, por lo que se dio apoyo a 300 hijos de madres jefas de familia, a través de una beca única de mil pesos, con el objetivo de continuar con sus estudios y evitar la deserción escolar. Lo anterior representó una inversión de 300 mil pesos.

Atención social a niños y jóvenes de la calle

A través del programa Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, se les apoyó con diversas acciones de asistencia, orientación y educación, con el propósito de evitar la explotación infantil y mejorar los lazos familiares.

Por medio de la campaña de Desaliento al Trabajo Infantil, se buscó disminuir los índices de trabajo infantil. Con este fin, se identificó en diferentes puntos de la ciudad la presencia de 70 menores -entre 5 y 17 años de edad- en cruceros de calles y avenidas, desempeñando actividades de limpia parabrisas, lava coches, malabaristas y vendedores ambulantes.

Ante este problema, se repartieron 3 mil volantes con información que desalienta estas actividades. Además, se realizaron mil 298 visitas domiciliarias, entregando mil 40 becas a 130 menores, así como una despensa mensual a 287 familias de los menores que accedieron a retirarse de los cruceros para reincorporarse a la escuela. También se les proporcionaron servicios de atención médica, con 148 consultas, 504 terapias psicológicas, 421 trámites y asesorías jurídicas.

Como resultado de los esfuerzos de la administración, se continuó con los trabajos del grupo conformado por 25 menores rescatados de las calles, llamado Líderes Comunitarios Scream, quienes se involucraron en actividades productivas, con el objetivo de no regresar a las calles.

Durante este periodo los Líderes Comunitarios Scream, realizaron actividades como: convivencia y juegos con los niños de la tenencia de San Nicolás Obispo y del aula de inclusión y equidad educativa en el marco del Día del Niño, así como la confección de 50 faldas para las niñas que asisten a la primaria de esa tenencia.

Adicionalmente, se impartieron 9 talleres, 50 pláticas y 2 cursos de verano en donde participaron 2 mil 862 personas, entre alumnos, maestros y padres de familia de las colonias y escuelas del municipio, con temas como: el Buen Trato, Los Derechos de los Niños, Bullying, Prevención de Adicciones y del Embarazo en adolescentes.

Organización social y fortalecimiento de la ciudadanía

La organización de los grupos sociales fue fundamental para atender las necesidades de espacios públicos, infraestructura, proyectos productivos y servicios públicos, lo que implicó un compromiso en la creación de mecanismos para la participación organizada y sistemática de los morelianos.

Comités de obra y auditoría social

Con la finalidad de dar transparencia en la participación social, por medio del programa Motivar y Promover la Participación Ciudadana en la Aplicación de los Recursos, se constituyeron 217 comités ciudadanos de obras, con quienes la administración firmó convenios de colaboración, en beneficio de 42 mil 749 habitantes.

En coordinación con los gobiernos Estatal y Federal, se llevaron a cabo las acciones del programa de Redes de Organización Vecinal, con el objetivo de fomentar y formar las redes ciudadanas, dar capacitación en materia de prevención social, informar, difundir, vincular, y dar seguimiento a todas las acciones de PRONAPRED.

En este sentido, se realizaron reuniones para seleccionar candidatos como promotores comunitarios en los 4 polígonos que el Gobierno Federal designó como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), con el fin de reactivar las redes ciudadanas para hacer cursos y talleres culturales, de prevención del delito, prevención de adicciones y autoempleo. Lo anterior con un gasto de un millón 320 mil pesos.

Capacitación para el desarrollo de proyectos productivos

Se impulsaron 77 Centros de Capacitación y Desarrollo CECADES, 38 en el área rural y 39 en el área urbana, capacitando a 2 mil 106 personas, en los 130 talleres con las actividades de corte y confección, cultura de belleza, peluquería básica, cocina, repostería, tejidos, manualidades, guitarra, teclado, herbolaria, panadería y deshilado.

Como un apoyo adicional, se realizaron actividades culturales como: gimnasia rítmica, danza árabe, ballet clásico, zumba, baile de salón, yoga y karate. Además, se operaron dos talleres productivos de maquila, uno en la colonia Colinas del Sur y otro en la comunidad de Tirio.

Durante este periodo, las alumnas elaboraron 35 mil 945 trabajos de bordado de listón, repujado, pintura textil y punto de cruz, entre otros, en las aulas, se promovió la participación social de las alumnas realizando mil 388 cortes de cabello en escuelas, colonias y comunidades del municipio, se pintaron las caritas de 4 mil 776 niños en diversos eventos. El ciclo escolar concluyó con una exposición de trabajos en el Palacio Municipal y la clausura fue en el Teatro Melchor Ocampo.

Para el ejercicio 2015, la administración realizó gestiones del programa Hábitat —Vertiente General— ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que beneficiarán a los morelianos con 119 acciones en los 11 Centros de Desarrollo Comunitario, entre ellas: talleres, cursos de capacitación para el trabajo, actividades recreativas, deportivas, pláticas para la promoción de la equidad de género, reflexología, cursos de inglés, computación y artes plásticas; lo anterior con una inversión de 4 millones 300 mil pesos, de los cuales el 60 por ciento serán federales y el 40 por ciento municipales.

Además, en la vertiente de Intervenciones Preventivas, con un monto de 447 mil pesos, del cual el 70 por ciento es inversión federal y 30 por ciento restante municipal, se destinó a cursos de belleza, panadería, herrería, computación, así como talleres de psicología, equidad de género y derechos humanos, entre otros.

Se rehabilitaron 2 Centros de Desarrollo, uno en la comunidad de El Resumidero, donde se construyó la banqueta, se colocó la loza, el piso, los aplanados, pintura y la instalación eléctrica; y, el otro en San Pedro Chicácuaro, en el que se concluyeron los baños, aplanados, pisos, puertas y la instalación hidráulica. Dentro del programa Hábitat, por parte de la SEDATU, las alumnas de los centros 4 de Marzo, Ampliación Eduardo Ruiz y Capula, recibieron el apoyo en insumos para su enseñanza, por la cantidad de 121 mil pesos.

Aunado a ello, se llevó a cabo el curso de verano para niños en los Centros de Capacitación y Desarrollo de Ampliación del Porvenir y Jardines de Guadalupe, al que asistieron 285 menores a las actividades de reciclado, bombón, dulces artesanales, artes plásticas, gimnasia rítmica, karate y baile moderno.

Como complemento de la capacitación en los CECADES, se dieron 843 pláticas de asesoría jurídica, médica, psicológica y alimentaría, canalizando algunos casos a diversas áreas del DIF, para su atención.

Para contribuir a la profesionalización, actualización y favorecer el desarrollo integral de los instructores, se les brindaron 5 cursos-taller en temas de interés como: actualización en manualidades e imagen personal y ejecutiva, arreglos navideños y ortografía, que fueron impartidos por profesionales reconocidos en otras entidades de la República.

Vinculación con organizaciones de migrantes

Se brindó atención a mil 700 familiares de migrantes morelianos, en relación a trámites de pasaportes, visas, traslado de restos y localización de personas en el extranjero. Así mismo, se entregaron mil 616 guías paisano, en los módulos de atención del Aeropuerto y Central de Autobuses.

Justicia social y desarrollo humano

Nuestro objetivo fue reducir la desigualdad social y proteger los derechos humanos, encaminar nuestras acciones a promover el desarrollo de las capacidades de las personas, aumentar sus posibilidades de bienestar y crecimiento, así como a proporcionar y coadyuvar en las condiciones que permitan vivir con libertad y armonía.

En ese sentido, trabajamos en el mejoramiento de la infraestructura básica; en la construcción de políticas de género y desarrollo para las mujeres; realizando acciones para el mejoramiento y ampliación de la vivienda; proporcionando asesoría técnica constructiva y normativa a familias de escasos recursos; y, en la atención oportuna de contingencias.

Mejoramiento de la infraestructura social básica

Se llevaron a cabo 18 jornadas de mejoramiento de la imagen urbana de diferentes colonias del municipio: Mariano Abasolo, Villas Insurgentes, Loma Larga, Los Encinos,

Tres Puentes, Hermosa Provincia, Ampliación 18 de Mayo y Vasco de Quiroga, además de contribuir con la pinta de jardineras, balizamiento de guarniciones, camellones y cruces peatonales, poda de árboles y césped.

En el programa Hábitat, se convinieron 4 acciones, 2 corresponden a la Vertiente General, con una inversión de 24 millones 309 mil pesos, cuya estructura financiera es del 60 por ciento federal y el 40 municipal, para la construcción de 13 obras de pavimentación en la colonia Torreón Nuevo, así como 1 pavimentación y la construcción del sistema de agua pluvial en la colonia Gertrudis Sánchez, además del mejoramiento y equipamiento del centro comunitario de San Isidro Itzícuaró, en el cual se construyeron 2 aulas que se equiparon con computadoras.

Las otras 2 acciones corresponden a la Vertiente de Intervenciones Preventivas, y se refieren a la construcción de la barda perimetral del centro comunitario de Trincheras de Morelos, al que se le proveerá de equipo de cómputo, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

Políticas de equidad de género y desarrollo para las mujeres

Parte importante de la estrategia para el mejoramiento de la familia es la capacitación de la mujer, ya que es el pilar de la familia, y se considera que al capacitarla e impulsar su superación personal, aumentarán las oportunidades para su desarrollo y las posibilidades de que su familia se desarrolle dignamente.

El Instituto de la Mujer Morelia (IMUMO), es la instancia encargada de promover la cultura de la equidad de género entre los habitantes del municipio. En este periodo, se brindó 16 mil 333 atenciones a través de sus tres departamentos modulares, en materia jurídica, psicológica y de capacitación para el autoempleo.

Con una inversión de 75 mil pesos, se dieron un total de 25 talleres, como: pirograbado, velas de cera decorativas, bordado de listón, bombón artístico, servilleta alemana, puntadas mexicanas, cajas decoradas con repujado, foamy, deshilado, belleza, botellas decoradas con resina, tarjetería española, cuadros 3D, punto de cruz, corte y confección, peluquería, uñas, maquillaje, cosmetología, muñecas en tela y flores en papel crepé.

Talleres que fueron impartidos en las instalaciones del Instituto y en las colonias: Industrial, Prados Verdes, Ampliación del Porvenir, Leandro Valle, Villa Universidad, Obrera, Primo Tapia Poniente, Adolfo López Mateos y Niño Artillero; en las tenencias de San Nicolás Obispo y Capula; y en la comunidad de San Carlos Coapa, Tiripetío. Se benefició con estas acciones a 600 personas.

Con base en el convenio interinstitucional con el Centro para la Capacitación para el Trabajo en Morelia (CECATI) 78 y el ICATMI, se gestionaron becas de descuento en colegiaturas, beneficiando a 130 habitantes de este municipio.

De la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se obtuvieron recursos por 350 mil pesos, con los que se ejecutó el proyecto Sumando con las Mujeres de Morelia, donde se realizaron talleres de autoestima, salud sexual y reproductiva, comunicación clara y directa, toma de decisiones, entre otros. Además, se proyectó un cortometraje “La Leñadora de Aracurío”, que revela las adversidades de la comunidad

frente a su principal fuente de ingreso, que es la recolección y venta de leña; también, se benefició a 224 mujeres de las comunidades de Aracurío, San Nicolás de Obispo, Capula y Teremendo, con un apoyo de 500 pesos para cada una.

Se brindaron 10 mil 988 atenciones psicológicas a mujeres morelianas en situación de vulnerabilidad. A través del departamento jurídico, 4 mil 90 atenciones, 3 mil 533 a mujeres y 577 a hombres, en asuntos de derecho familiar, como convivencia, rectificación de acta, divorcio necesario y voluntario, pensión alimenticia, custodia, investigación de paternidad, declaración de ausencia, acreditación de hechos de nombre y elaboración de convenios.

Mediante el programa federal de Desarrollo y Protección para Madres Jefas de Familia, se otorgaron 28 becas a igual número de mujeres de 640 pesos mensuales, lo que representó un costo de 108 mil pesos.

Así mismo se realizó un convenio con la Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIM), con el cual fueron beneficiadas 3 personas, en donde el Instituto gestionó un 30 por ciento de descuento en el costo de las colegiaturas. La oferta académica incluyó las 5 opciones de licenciatura, maestrías y diplomados.

Se realizó la gestión del programa Huertos Familiares de la SAGARPA, beneficiando a 70 personas de la tenencia de Atécuaro y a 60 de la tenencia de San Nicolás Obispo.

En la primera semana de marzo se indultó a 6 internas del Centro de Readaptación Social (CERESO) “Lic. David Franco Rodríguez”, donde a través del Programa

Nacional para la Prevención del Delito, se pagaron sus fianzas y se les impartieron talleres de autoestima y autoempleo, otorgándoles la libertad para su reinserción en la sociedad y reencuentro con sus hijos y familiares.

En coordinación con otras dependencias gubernamentales, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) se otorgó capacitación en tecnologías domésticas, como: elaboración de cloro, shampoo y gel para el cabello, jabón de avena, granola, y harina para hot cakes, entre otros.

Con motivo del Día de la Madre, se entregaron en el Hospital Civil y en el de la Mujer 65 canastillas para bebé, mismas que fueron armadas por las alumnas de los CECADES.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó un evento para homenajear a las mujeres que han tenido una destacada participación en nuestros programas, así como el reconocimiento para quienes el DIF les cambió su vida, a dicho evento asistieron 500 mujeres. De igual modo, en la comunidad de Chiquimitío se presentó la obra de teatro Sor Juana Inés de la Cruz, a la que asistieron 40 mujeres.

El Ayuntamiento, por conducto de la Presidenta del DIF Morelia y la Presidenta Honoraria de la Cruz Roja, Delegación Morelia, realizó un donativo por la cantidad de 300 mil pesos para la adquisición de una ambulancia, y con la participación activa del voluntariado y las diferentes áreas de la administración municipal, a través de boteo, se entregó la cantidad de 33 mil pesos para la operatividad de la Cruz Roja.

Vivienda y acciones para su mejoramiento y ampliación

Con fecha 26 de marzo de 2015, se entregaron 140 Unidades Básicas de Vivienda ubicadas en el conjunto habitacional, El Terrero, a un costado del fraccionamiento Villas de la Loma, en la tenencia de Capula, mismo que construyó el Ayuntamiento en coordinación con Grupo PROVIVÁH, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), SEDATU y los beneficiarios.

Lo anterior en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 38 millones 980 mil pesos, de la cual el municipio aportó 24 millones 48 mil pesos.

Adicionalmente, en dicho conjunto habitacional, se ejecutó la línea de alimentación eléctrica con un costo de 497 mil pesos y la obra de interconexión y trabajos complementarios de electrificación, con un costo de 146 mil.

A través del programa Vivienda Sin Fronteras, se otorgaron a las familias morelianas que presentan pobreza patrimonial, en el medio rural y urbano 56 toneladas de cemento para el mejoramiento de sus viviendas, con la finalidad de que realicen construcciones dignas, seguras y salubres, en beneficio de 29 familias de diferentes colonias y comunidades, entre ellas: El Paraíso, Mirador del Poniente, la Reunión, Santiago Undameo, Centenario, Loma Colorada, Tzintzamacato Chico, Tirio, Nieves, Independencia, Gertrudis Sánchez, Villas del Real, Unidos Santa Cruz. Para dicho programa se ejerció por parte del municipio 120 mil pesos.

Con el programa Agua sin Fronteras, que consistió en dotar de tinacos de PVC de mil 100 litros de capacidad de la marca Spin Plas, a las familias morelianas que necesitaron

sustituir sus tinacos tradicionales de asbesto o que no contaban con ellos. Se llevaron a cabo 115 gestiones con recursos municipales e iniciativa privada, contribuyendo a que el costo de cada tinaco fuera de 700 pesos. Al 31 de agosto de 2015, se habrán entregado 242 tinacos, en beneficio de igual número de familias, con una inversión municipal de 35 mil pesos. La inversión total fue de 115 mil pesos.

Asesoría constructiva y normativa gratuita, para familias de escasos recursos

Se contribuyó en el ordenamiento urbano de la ciudad, con la integración de 5 carpetas técnico-legales de los asentamientos denominados: Lomas del Quinceo II, Jardines de Santiaguito II, Ampliación San Nicolás Obispo, Arboledas III y San Isidro, que comprenden alrededor de mil 500 lotes, en beneficio de igual número de familias.

Una vez agotado el proceso de regularización, obtendrán las escrituras de sus propiedades y la certeza jurídica para la introducción de los servicios de electrificación, agua potable, drenaje, vialidades, líneas de transporte y escuelas; además de participar en programas estatales y federales que puedan mejorar sustancialmente su calidad de vida.

Atención oportuna de contingencias

Con el programa Atención a Población Damnificada en Contingencias, se auxilió a mil 422 familias, en las 118 contingencias causadas por 20 frentes fríos, 70 tormentas, 22

granizadas y 6 incendios, otorgándoles cobijas, colchonetas, pacas de lámina de cartón y despensas, en las tenencias de Atécuaro, Santiago Undameo y Teremendo de los Reyes; en comunidades como: La Esperanza, La Cofradía y El Durazno; así como en las colonias: Ciudad Jardín, Etnias de México, Solidaridad, Ejidal Isaac Arriaga, Primo Tapia, La Reunión, El Mariel, Francisco J. Clavijero, Vicente Lombardo Toledano y Jesús Romero Flores, entre otras. Lo anterior con una inversión de un millón 307 mil pesos.

Se realizaron recorridos de verificación en las colonias afectadas por las precipitaciones pluviales, atendiendo a 5 mil 400 damnificados de 17 colonias, entre ellas: Tres Puentes, Primo Tapia Oriente, Jacarandas, Campestre Manantiales, Las Higueras, Ejidal Tres Puentes, 3 de Agosto, Los Ángeles y la Carlos Salazar que registró daños significativos.

Además, como medida preventiva, se llevó a cabo un acercamiento con los Encargados del Orden y representantes de colonias en riesgo de inundaciones, a fin de orientarles acerca de las acciones a realizar cuando se presentan este tipo de contingencias.

Con la finalidad de atender a las familias siniestradas y restablecer la normalidad de las mismas, se distribuyeron oportunamente mil 690 paquetes de limpieza como medida de prevención sanitaria.

En la Línea de Acción Morelia Solidario, el área de Bomberos atendió 322 incendios que fueron desde forestales, pastizales, casa habitación, vehículos, industrias y/o comercios, lotes baldíos, transformadores y flamazos, 401 servicios de urgencias médicas pre hospitalarias y mil accidentes.

Debido a las inundaciones que se presentaron en el mes de marzo de 2015, el DIF Municipal atendió la contingencia en las colonias Jacarandas, Carlos Salazar, Primo Tapia Oriente y Tres Puentes, realizando visitas domiciliarias, la entrega de 200 despensas, 100 cobijas, consultas médicas, medicamentos, y la apertura de 2 centros de acopio, además se distribuyó material que se requirió para realizar una jornada de limpieza en el lugar del siniestro.

Al igual que en años anteriores, a través de la brigada interinstitucional, conformada con personal de Protección Civil, Servicios Municipales, Obras Públicas y el propio OOAPAS, desde el mes de marzo se vienen realizando labores preventivas de limpieza de drenes, canales y en los ríos Chiquito y Grande de Morelia, para mitigar los efectos de las inundaciones por acumulación de maleza y basura.

En este periodo, se llevaron a cabo 34 jornadas de limpieza y desazolve por la brigada interinstitucional, con el apoyo de CONAGUA la que facilitó máquinas excavadoras de brazo largo y un tractor o equipo ligero de los módulos I, III y V del Distrito de Riego 020, los cuales permiten una limpieza con mayor rapidez de los Drenes Barajas, Itzúcaros, La Mintzita, El Parián, Arroyo de Tierras, Quinceo y el Río Grande. También se obtuvo el préstamo de un camión hidroneumático tipo Vactor que limpió 64.5 kilómetros de red sanitaria y 28 rejillas pluviales. Lo anterior, ha generado un gasto superior a 2 millones 500 mil pesos.

Eje IX

Morelia rural

En la zona rural nos hemos esforzado en potencializar las alternativas que tiene para mejorar los niveles de vida y en alentar las prácticas productivas que son una fuente importante de productos básicos. Es por eso, que aprovechar los múltiples recursos naturales y culturales eleva la expectativa de progreso de los morelianos.

De ahí que, con el apoyo de otras instancias de gobierno, se impulsaron programas productivos en apoyo a las tenencias y comunidades, promoviendo en la medida de los recursos, incrementar los ingresos económicos de las familias y fomentar el desarrollo agrícola, ganadero, piscícola y mezcalero. A su vez, hemos promovido alternativas de ecoturismo, turismo rural y de aventura, a fin de que las tenencias se hagan más visibles, exploten su potencial ambiental y participen en la cadena de valor que representa el turismo.

Por la relevancia de este sector, en el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio se sumaron esfuerzos y voluntades de los Jefes de Tenencia y Encargados del Orden y, particularmente de los productores, a fin de implementar acciones en beneficio de sus habitantes para impulsar su economía, contribuir a que tuvieran una alimentación sana y nutritiva y multiplicaran oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Apoyo de insumos a la producción

Con el propósito de fortalecer la producción de los agricultores, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, se implementó el programa de Adquisición de Semilla Certificada de Maíz para la siembra de 168 hectáreas, en apoyo a 64 productores agrícolas de 38 localidades: Chiquimitío, Tiripetío, San Antonio Coapa, Santiago Undameo, Teremendo de los Reyes, San Antonio Parangare, San Rafael Coapa, El Reparo, Noriega, San José de las Torres, Huertitas, San Antonio Coapa, San Antonio Coapa, Teremendo de los Reyes, La Concepción, San Juanito Itzicuario, Cointzio, y Pueblo Viejo, entre otras.

Además, con una inversión de 200 mil pesos, se promovió la utilización de semillas mejoradas de maíz, con variedades como niebla y puma, acción que permite a los agricultores del municipio ser más competitivos. Para ello, se entregaron 124 sacos de semilla para el establecimiento de igual número de hectáreas, en beneficio de 58 productores de 22 localidades, entre ellas: Chiquimitío, Tiripetío, Morelos, San Antonio Parangare y San Rafael Coapa.

Se continuó con el programa de Combate de Plagas de los Cultivos y Malezas, con el que se apoyó a los agricultores con insecticidas a bajo costo, implementando el programa de Emergencia Fitosanitaria en coordinación con la Junta Local de Sanidad Vegetal del Gobierno del Estado, para el control de la plaga del “gusano cogollero”, así con una inversión de 250 mil pesos, se realizó control químico y biológico del chapulín.

Además, se establecieron métodos alternativos de control mediante el trampeo con feromonas, protegiendo las zonas productoras de granos básicos del ataque de plagas, en las localidades de: San Rafael Coapa, San Nicolás Obispo, Morelos, Coapa, Trojes y Cointzio, entre otras, controlando sanitariamente 144 hectáreas y beneficiando a 55 productores.

En el programa Combate a la Plaga del Chapulín, se controló la incidencia del chapulín en cultivos, dotando de insecticida fumigante de bajo costo, con una inversión municipal de 300 mil pesos, abarcando mil 710 hectáreas de 302 productores.

En apego al Plan Municipal de Desarrollo y con respeto al medio ambiente, se fomentó y apoyó el uso de fertilizante biológico para 70 hectáreas de cultivo de maíz, lo cual benefició a 25 productores de 23 comunidades rurales, cuyos productos son más confiables para el consumo humano al encontrarse libres de químicos, evitando con esto daños a la salud y al medio ambiente.

Con un presupuesto de 300 mil pesos se llevó a cabo el programa Fomento a la Producción de Alimentos para el Autoconsumo, en apoyo a mil 496 familias marginadas, con paquetes mixtos de pollitas ponedoras en 56 comunidades, entre ellas: La Reunión, Las Trojes, Ichaqueo, Tumbisca y El Correo.

Conservación y desarrollo de la infraestructura rural

En el programa Fortalecimiento al Desarrollo de Infraestructura Rural Sustentable y Desazolve de Ríos y Drenes, con un presupuesto de 5 millones 364 mil pesos, se ejecutaron las siguientes obras de infraestructura rural:

106 consistentes en la construcción, conservación y rehabilitación de caminos de saca cosechas; 36 de construcción y rehabilitación de bordos y ollas, para captación de agua pluvial; 13 acciones de desazolve de drenes y canales; 34 acciones de nivelación de terreno y 115 obras diversas como plataformas, revestimiento de corrales, excavación de tanques piscícolas y traslado de materiales.

Dichas obras y acciones se realizaron, en: Cuto de la Esperanza, Buenavista de Capula, Atécuaro, El Escobal, San Carlos Coapa, San Isidro Itzécuaro, Iratzio, Nieves, Las Trojes, Coro Grande, Piedras de Lumbre, Tiristarán, San Pedro Chicácuaro, El Tejocote, El Aguacatito, El Limón, Tzintzamacato Chico, Tacécuaro, Las Cruces, San Rafael Coapa, Asiento de Piedra, El Fresno y Aracurío, con el objetivo de actualizar los sistemas de producción del sector campesino del municipio y elevar su calidad de vida.

Para el Programa de Mantenimiento de Vialidades Urbanas y Rurales, se autorizó una inversión de 10 millones 710 mil pesos, esto permitirá que se realicen las obras de los caminos: San Miguel del Monte-Torrecillas, Primera Etapa, comunidad del Páramo; ampliación del camino Cuanajillo Grande- San Nicolás Obispo; Construcción del Camino Atécuaro- La Ciénega II; Camino Rural en Tumbisca;

el mantenimiento del camino rural San José de las Torres- San Miguel del Monte; pavimentación de camino Joya de Buenavista; continuación de la pavimentación de acceso a la comunidad de la Tuna Manza; construcción del camino Atécuaro- La Ciénega; pavimentación de camino Umécuaro- Loma Caliente; y, continuación de pavimentación del camino Ichaqueo Tumbisca, entre otras, mejorando así el acceso a éstas comunidades.

Con el propósito de apoyar la siembra de maíz, el Ayuntamiento de Morelia aportó 55 mil pesos para la compra de una máquina sembradora dobladense doble hilera que se entregó al grupo de productores Innovadores del Valle de los Coapas, para el uso y beneficio de 600 ejidatarios y 2 mil hectáreas que tiene el valle.

Alternativas productivas y sanidad rural

Con la aplicación del programa Piscícola, en apoyo a los productores y en beneficio de 12 unidades de producción, se llevó a cabo la siembra de 18 mil alevines de trucha arcoíris y bagre en algunas localidades del municipio, entre las que se encuentran: Atécuaro, La Alberca, Santa Rosalía, Coro Grande, El Páramo, Campichahua, El Tejocote, Chiquimitío, Curimeo, San Isidro Itzécuaro y La Cieneguita.

Aunado a ello, con el programa de Sanidad Animal, y una inversión de 90 mil pesos, se continuó aplicando más de 13 mil dosis a 3 mil 328 cabezas de ganado, lo que asegura la protección inmunitaria del ganado bovino, se disminuyen los riesgos sanitarios al

consumidor y las pérdidas económicas por enfermedad del ganado. Lo anterior, en beneficio de 180 productores de las localidades de El Porvenir, El Resumidero, Coro Grande, San Antonio Carupo, Tzintzamacato Grande y Loma Caliente.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, se implementó el programa estratégico de Entrega de Semilla de Avena Certificada Forrajera, además se entregaron 6 mil 300 kilos de semilla para cultivos forrajeros y pastos, reduciendo el costo de los insumos, al subsidiar el 50 por ciento el costo de la semilla. Lo anterior en beneficio de 21 productores de ganado, quienes establecieron praderas y cultivos forrajeros en 63 hectáreas en las localidades, de: Chiquimitío, Cuto de la Esperanza, Tiripetío, Santiago Undameo y Nieves.

El Ayuntamiento llevó a cabo el programa Fomento y Mejoramiento Genético de la Ganadería, para contribuir en lo posible a mejorar la calidad genética del ganado bovino, mediante la inseminación artificial de los animales, con costos accesibles para los productores del municipio. Mediante este programa, se realizaron 123 inseminaciones, en beneficio de 57 productores de las localidades de Chiquimitío, Morelos, Tirio, Cotzurio y Las Cruces, entre otras.

Se continuó con el programa Apoyo a la Infraestructura de las Unidades de Producción Pecuaria, accediendo a nuevas técnicas de producción y manejo eficiente del ganado, con la construcción y rehabilitación de 5 corrales comunitarios con sus mangas y embarcaderos de manejo en beneficio de más de 250 productores agropecuarios, de las comunidades: Tarehuicho, San Rafael Coapa, Buenavista de Capula, Hermenegildo Galeana y Las Trojes, con una inversión de 100 mil pesos.

Desarrollo de nuestras tenencias

Se dio continuidad al programa Ruta de la Trucha y el Mezcal, en las localidades de Umécuaro, Tumbisca, La Ciénega II, Atécuaro y Loma Caliente, se desarrolló la producción de trucha arcoíris y mezcal artesanal, con el fin de ampliar la infraestructura, capacitación y vinculación, alentar la comercialización de esos productos y generar espacios turísticos ecológicos en el medio rural, en torno a las vinatas mezcaleras, las granjas piscícolas y los restaurantes rústicos. Para lo anterior se invirtieron 75 mil pesos, en beneficio de 25 familias.

Con la finalidad de agrupar a los productores de mezcal del municipio, e ir en busca de posicionar la marca del mezcal en el mercado nacional e internacional, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), entregó la marca colectiva: Vinatas de Michoacán, Región de Origen, con lo que verán beneficiados 7 productores de Morelia y de otros municipios.

En coordinación con la Secretaría de Cultura y la Casa de las Artesanías, del Gobierno Estatal, del 26 al 28 de julio, se realizó el Tianguis Artesanal de las Tenencias, en el Andador Hidalgo del Centro Histórico, al que asistieron 80 expositores de las 12 tenencias del municipio.

También, como parte de la vinculación con estas poblaciones, el AHMM organizó por tercer año consecutivo el Tianguis Cultural de las Tenencias, en esta edición participaron 6 productores, artesanos y cocineras de Atapaneo, Capula, Cuto de la Esperanza, Jesús del Monte, Santiago Undameo y San Nicolás de Obispo.

Además de difundir el patrimonio cultural de cada tenencia, se integraron mesas de trabajo en las que participaron investigadores y estudiantes de la Universidad Michoacana, El Colegio de Michoacán, y el Centro Panamericano de Estudios Superiores. Durante los dos días en los que desarrolló el Tianguis.

Eje X

Morelia seguro

La tarea más importante, fue continuar brindando este servicio de manera coordinada entre las instancias de gobierno y la participación de la sociedad civil. Los morelianos con justicia exigen protección y, que se continué avanzando en un frente común contra los verdaderos enemigos: los delincuentes.

En este mismo sentido, se siguió trabajando en los programas sistemáticos de operación, para la prevención y el combate de la violencia y la delincuencia, a través de la video-vigilancia, inteligencia policial, operativos de presencia y disuasión del delito, programas de prevención y sistemas de información geográfica.

Coordinación gubernamental y seguridad ciudadana

El principal objetivo de la administración, es que los morelianos estén mejor protegidos, para lograrlo los tres órdenes de gobierno vienen operando nuevas estrategias con el objetivo de restablecer el orden y la estabilidad social del municipio. Muestra de ello fue que Morelia fue el primer municipio que suscribió el Convenio para la Integración del Mando Unificado Policial del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual el Gobierno Estatal asumió las funciones de policía municipal, tránsito, protección civil y bomberos, para lo cual el Gobierno Municipal transfirió los recursos humanos, financieros y materiales. Durante el año 2015 continuó la vigencia de dicho Convenio, que terminará el próximo 31 de agosto.

No obstante, en sesión ordinaria de Cabildo, de fecha 15 de enero de 2015, se acordó por unanimidad la desincorporación de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, para reincorporarla a la administración municipal, como parte de la estructura orgánica de la Secretaría del Ayuntamiento.

Derivado de lo anterior, se instruyó a la Tesorería Municipal para que en el ámbito de su competencia, previera y vigilara que no se transfiriera el recurso económico de la mencionada Coordinación al Gobierno del Estado.

Prevención y fortalecimiento de la seguridad ciudadana

Para fomentar una cultura de respeto a los marcos normativos municipales, fundamentales para la convivencia social y la movilidad urbana, se aplicaron 18 mil 213 infracciones

y se remitieron a los corralones mil 59 vehículos de ciudadanos infractores de la norma. Además, se atendieron diversas peticiones de la ciudadanía y de autoridades jurisdiccionales, tales como: 987 solicitudes para la revisión de infracciones, 780 diligencias y 167 requerimientos, entre confrontaciones, notificaciones, comparecencias, citatorios y careos.

En el municipio existen 165 intersecciones samaforizadas, 106 con mantenimiento, supervisión y administración del Ayuntamiento y operados por el Gobierno del Estado. El objetivo principal del Centro Integral de Semáforos de Morelia (CEIS-M) es la operación y supervisión del funcionamiento de los semáforos de la ciudad, el cual se realiza por medio de un software especializado, adecuado a las condiciones de tránsito de la ciudad.

La presente administración, implementó diversos programas y acciones para mejorar el Sistema Centralizado de Semáforos, entre ellos los siguientes:

El programa de Contingencia Vial Semafórica, consiste en la instalación de semáforos o equipos provisionales, para recuperar inmediatamente la funcionalidad y regulación del flujo vehicular, en tanto se realizan los trámites administrativos y legales para la reposición de los daños o reparaciones de los equipos afectados después de un accidente de tránsito.

Con el objetivo de atender la demanda ciudadana referente a la protección de los peatones que cruzan la avenida Madero, con el programa de Adecuación a Semáforos Peatonales en el Centro Histórico, se aumentó en 7 segundos el tiempo de alto (luz roja) de los semáforos que se localizan sobre dicha rúa.

Mediante el programa de Preservación de la Imagen Semafórica, para mantener en buen estado los equipos e imagen de la infraestructura semafórica del municipio, se llevó a cabo la revisión periódica de los 107 cruceros semaforizados.

Para garantizar la continuidad del funcionamiento del Sistema Centralizado de Semáforos, se llevan a cabo diferentes actividades de medición de voltajes, revisión del funcionamiento del sistema de tierras físicas, colocación de acometidas eléctricas dobles, reforzamiento a instalaciones eléctricas.

El Sistema Centralizado de Semáforos en Tiempo Real de la Ciudad, es de misión crítica, es decir, debe estar en funcionamiento en el modo 24/7 (veinticuatro horas los 7 días de la semana), por lo que los programas anteriores, se deben de considerar para fortalecer la infraestructura que garantice a la ciudadanía la seguridad en su circulación por las avenidas y principales calles de la ciudad.

En otro orden, el Consejo de Seguridad Pública de Morelia, continuó sus trabajos durante este periodo, y en apego a su normativa realizó 2 sesiones ordinarias con el fin de evaluar la ejecución de los programas de las instituciones de seguridad pública, opinar sobre las políticas aplicadas, sugerir acciones y medidas concretas en la materia y, realizar denuncias, como la que hicieron los jefes de tenencia en cuanto a la falta de seguridad y abigeato en sus jurisdicciones.

El Consejo está integrado por el Presidente Municipal, Síndico, 5 regidores (uno por cada fracción partidista representada en el Ayuntamiento), los 12 jefes de tenencia y 8 encargados del orden, 2 por cada sector de la ciudad y 16 invitados especiales representativos de los diferentes sectores sociales.

Dentro del Consejo, se encuentra la Comisión de Información, que tiene por objeto garantizar a la ciudadanía el acceso a la información estadística en materia de delito y de prevención social de la violencia y la delincuencia.

También, se encuentra la Comisión de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, que da seguimiento a los acuerdos del Consejo y, en su caso, de aquellos que emanen del Consejo Estatal, en particular verifica la implementación de las políticas, programas y proyectos que desarrolla el Ayuntamiento con la participación ciudadana en materia de prevención social de la violencia, la delincuencia y el delito.

Como parte de la estrategia en el combate de la delincuencia, se efectuaron 36 operativos denominados: Sendero Seguro, Mercado de Abastos, Alcohólimetro, Trascendencia, Pegaso, Comisión Coordinadora de Transporte Público de Michoacán (COCOTRA), Oruga, Templo y Banco, de los cuales 7 fueron en el sector Revolución, 9 en el Nueva España, 5 en el Independencia, 7 en el República y 8 en el Centro Histórico.

En estos operativos, se detuvieron 428 personas por presuntos delitos, se pusieron a disposición del Ministerio Público 352 vehículos, se atendieron 966 diligencias y se recuperaron 405 automóviles con reporte de robo; además, se prestó auxilio a las instancias correspondientes en el levantamiento de 188 cadáveres.

También fueron atendidas mil 554 solicitudes presentadas por ciudadanos, instituciones, organizaciones y autoridades civiles, para brindar servicios como: rondines de vigilancia en las escuelas, durante la entrada y salida de alumnos; seguridad en competencias y eventos deportivos; cierre de vialidades por festividades y eventos de colonias y comunidades; actos cívicos y culturales de los 3 niveles de gobierno; y, en apoyo a jefes de tenencia y encargados del orden.

Se continuó con la operación del área de Plataforma México en el municipio, para contar con más instrumentos que fortalezcan la investigación criminalística a nivel nacional y mejorar los trabajos de inteligencia, vinculada a las dependencias de los tres niveles de gobierno, con el objetivo de subir información y acceder a sistemas y datos de información local y nacional.

A partir del manejo efectivo que proporciona la Plataforma México, la Comisión Nacional de Seguridad capacitó al personal responsable sobre la utilización de las bases nacionales de consulta, dentro del Sistema Único de Información Criminal (SUIC).

Otra de las metas de esta administración, fue proporcionar una mejor seguridad al automovilista y al peatón, así como la prevención de accidentes y generación de una mejor cultura vial, por ello, se colocaron 36 boyas, 23 señalamientos verticales preventivos y restrictivos; se realizó el balizamiento de 48 áreas de ascenso y descenso de pasajeros y, de carga y descarga de mercancías, 127 flechas en vialidades, 32 mil 23 metros de guarnición, 111 paraderos de transporte público, 249 pasos peatonales, 568 rampas para personas con discapacidad, 4 mil 783 metros de líneas divisorias de carril de sentido, 15 líneas de frenado/logarítmica, 80 topes, 6 retiros de señalamientos verticales en mal estado y 571 señalamientos de velocidad máxima y de zona escolar.

Igualmente, se ejecutó el programa El Peatón es Primero, que mediante el balizamiento de pasos peatonales con imágenes artísticas, tuvo la finalidad de concientizar a los automovilistas de respetar la zona de los transeúntes y, a su vez, crear conciencia en las personas de cruzar por estos espacios apropiados para ellos. Se tiene el registro que desde el 2013 a la fecha se han perdido 70 vidas por no respetar las normas viales, 35 de ellas debajo de puentes peatonales.

Infraestructura para la seguridad ciudadana y protección civil

En materia de equipamiento de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, se contó con una inversión de 37 millones 373 mil pesos, provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios, para dotar de más y mejores equipos a los elementos de seguridad, que les permita ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, se adquirieron: 6 vehículos tipo sedán, 16 moto-patrullas, 20 camionetas tipo pick up, 604 uniformes, 90 mil municiones para el armamento, 100 chalecos balísticos, diverso equipo de protección, 2 torres de vigilancia y la instalación de un Stand de Tiro Virtual.

Con la finalidad de modernizar y homologar el equipo y software para la interconexión a la Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con una inversión federal del programa SUBSEMUN de 19 millones 770 mil pesos, se continuará con la incorporación de la tercera fase del sistema de video vigilancia urbana, que contempló incrementar 30 nuevos puntos de visualización a través de la instalación de 60 cámaras, mismas que operarán dentro del Centro de Emergencias del Municipio. Lo anterior permitió fortalecer la capacidad de respuesta de los elementos policiales, contribuyendo significativamente en la disminución de la incidencia delictiva.

Prevención del delito

Para fomentar entre la ciudadanía la prevención del delito, se trabajó en acciones como: Escuelas Libres de Violencia, Mediación Comunitaria, Igualdad de Género, Movilidad Segura y Jóvenes en Riesgo, las cuales fueron programadas en coordinación con el

Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con un presupuesto de 14 millones 879 mil pesos, proveniente del SUBSEMUN.

Y con el objetivo de coadyuvar a un ambiente seguro y de autoprotección, se realizaron 31 talleres de Vecino Vigilante y 4 cursos de verano, con una participación de 690 vecinos. Adicionalmente, se atendieron 22 escuelas primarias y secundarias a través de talleres, pláticas y conferencias sobre el acoso escolar (bullying), delitos cibernéticos, extorsión telefónica y fenómenos de conducta en jóvenes.

El Gobierno Municipal con la participación ciudadana, se ha coordinado con las áreas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en el desarrollo de estrategias y acciones, enmarcadas en el respeto a los derechos humanos, buscando la resolución pacífica de conflictos, la promoción de la cultura de la paz, el trabajo social comunitario, la reinserción social y el contacto permanente con los actores sociales y comunitarios.

Así mismo, ha trabajado en el diseño, implementación y evaluación de acciones, planes, programas y políticas en torno a la prevención del delito, con la participación de la ciudadanía y, en la atención a víctimas del delito, en apego a los criterios, lineamientos y reglas de operación de los programas federales del PRONAPRED y SUBSEMUN, realizados en coordinación con: la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, de la Secretaría de Gobernación; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; y, dependencias municipales como el DIF, Enlace Ciudadano y el Centro Municipal de Mediación.

Para este año, las acciones convenidas al amparo del PRONAPRED, agrupadas por cada uno de los 4 objetivos del programa, son:

1. Con la finalidad de incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía en la prevención social, mediante su participación y desarrollo de competencias, las acciones, de:
 - 1.1. En coordinación con el Centro Municipal de Mediación, se lleva a cabo la intervención de 6 escuelas de los 4 polígonos, con el propósito de formar y/o fortalecer las redes de niños mediadores y difundir la campaña de la cultura de la paz, mediante la contratación de 4 becarios y 5 mediadores por polígono, que evalúan y dan seguimiento a los comités de mediación comunitaria. Lo anterior con un presupuesto de un millón 340 mil pesos.
 - 1.2. En coordinación con la dirección municipal de Enlace Ciudadano, se da continuidad a las Redes Ciudadanas, con la conformación de 2 nuevas redes, y la integración de un grupo de ciudadanos para la Contraloría Social, con un gasto de 100 mil pesos, para la reproducción de folletos informativos e insumos logísticos.
 - 1.3. Así mismo, a través de dicha área municipal, se realiza el proyecto de Promotores Comunitarios, con la contratación de doce personas, que serán los responsables de fomentar y formar las redes ciudadanas, dar capacitación en materia de prevención social, informar, difundir, vincular y dar seguimiento a las acciones del PRONAPRED. Lo anterior con un gasto de un millón 320 mil pesos.

2. Para reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria, se incorporan las siguientes acciones:
- 2.1. Con la finalidad de acercar a niños y jóvenes, de los polígonos con alta incidencia delictiva, a la cultura, este año al proyecto del Coro Monumental de Morelia integrado con más de 3 mil 500 voces, se le destinaron recursos por 6 millones 840 mil pesos, y a la Orquesta Juvenil de Morelia, 2 millones 160 mil pesos.
- 2.2. Para contribuir en la prevención de la violencia, la delincuencia y la drogadicción, entre los grupos más vulnerables, se continúa realizando el proyecto Promoviendo la Cultura de la Paz, entre jóvenes de tercer grado de secundaria, maestros y padres de familia de 14 escuelas seleccionadas dentro de los 4 polígonos marcados por el PRONAPRED, el proyecto se compone de 6 etapas: diagnóstico, campamento, labor comunitaria, evento masivo, seguimiento y actividades con líderes, lo anterior con un presupuesto de 3 millones 398 mil pesos.
- 2.3. A través de la Secretaría de Fomento Económico Municipal, se lleva a cabo el proyecto de capacitación de oficios en herrería, carpintería, jardinería, tapicería, renovación de calzado, corte y confección, plomería, panadería, estética, aplicación de uñas y elaboración de productos de limpieza, incluye entrega de material y equipo, para 160 beneficiarios. Con una inversión de 2 millones 900 mil pesos.
- 2.4. En el Instituto de la Mujer Moreliana, se pondrá en marcha el proyecto de capacitación técnica y administrativa para mujeres en oficios

- no tradicionales, como arte plumario y pintura al óleo, laminado y martillado, entre otras, el proyecto incluye equipo y herramienta para las 80 beneficiarias, con una inversión de 900 mil pesos.
- 2.5. Se sigue desarrollando el proyecto de prevención del embarazo en adolescentes, dirigido tanto a jóvenes, como a los padres y madres de familia. El modelo de trabajo comprende esquemas informativos, desarrollo de habilidades para el afrontamiento y control de emociones que se ligan con la prevención del consumo de drogas y alcohol, así como del fortalecimiento de factores de protección que encaminen a las adolescentes hacia prácticas sexuales protegidas y a una toma de decisiones asertivas respecto al ejercicio de su sexualidad, lo anterior con un presupuesto de 300 mil pesos.
- 2.6. La campaña de educación sexual y reproductiva, dirigida a alumnos de escuelas de nivel básico y medio superior, consistente en pláticas, talleres y obras de teatro, sobre temas de educación sexual, salud reproductiva, prevención de embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, con un costo de 360 mil pesos.
- 2.7. Mediante el proyecto de Atención psicológica y legal a víctimas de violencia intrafamiliar, se identifica a las personas que hayan sido víctimas de episodios de violencia intrafamiliar o de género, que hayan denunciado los hechos ante alguna instancia competente a nivel municipal o estatal. A dichas personas se les proporciona terapia psicológica individual y familiar, con la finalidad de que superen las consecuencias emocionales

de la violencia; también, se les brinda asesoría legal para que tomen las acciones adecuadas. A ello se destinó un presupuesto de un millón de pesos.

- 2.8. Con el proyecto de Atención Integral a Jóvenes en Pandillas, se busca estimularlos para que orienten las pintas con grafiti, hacia expresiones artísticas y culturales que generen un impacto positivo en su localidad, rescatando espacios públicos con mensajes sobre la paz y la no violencia; este proceso va acompañado de un programa de atención sicológica, formación humana y laboral al cual se destinaron 900 mil pesos.
- 2.9. En el marco de la campaña de prevención sobre el alcoholismo y adicciones, se realiza un proyecto integral de prevención de adicciones al consumo y abuso de alcohol en el entorno escolar, dirigido a adolescentes de entre 12 y 18 años. El proyecto pretende que los jóvenes identifiquen los riesgos de las adicciones y del consumo y abuso del alcohol en su entorno, procurando que desarrollen habilidades para contrarrestar la influencia de sus pares, en torno a esta situación, para lo cual se destinaron recursos por 300 mil pesos.
- 2.10. A través del Instituto de la Juventud Moreliana, se desarrolla el proyecto de becas a jóvenes en conflicto con la Ley, que hayan sido excarcelados, o pre-liberados y que deseen seguir estudiando. En la actualidad se apoya a 15 de ellos, con una beca de mil pesos mensuales durante 9 meses, lo anterior con un gasto de 360 mil pesos.

- 2.11. Se encuentra en operación el proyecto para apoyar con una beca mensual de 500 pesos, y durante un periodo de 9 meses, a 20 niños y niñas de los polígonos que se encuentren en riesgo de deserción escolar, con un presupuesto de 360 mil pesos, a través del DIF Municipal.
- 2.12. En el área de Prevención Social, se viene operando el proyecto de conformación de un equipo técnico integrado por 2 psicólogos y una trabajadora social, quienes son los responsables de brindar acompañamiento y apoyo psicosocial a los beneficiarios de los proyectos productivos, jóvenes becarios en conflicto con la ley y las familias de los niños y niñas beneficiarios de las becas por riesgo de deserción escolar. El proyecto está enfocado en la prevención de la violencia y la delincuencia, las adicciones y, en su caso, la reincidencia delictiva, con la realización de actividades formativas psicosociales de habilidades para la vida, con una inversión de 416 mil pesos.
- 2.13. Con un presupuesto de 663 mil pesos, se llevará a cabo el proyecto de 2 huertos comunitarios que se desarrollarán en 4 etapas: gestión y diagnóstico; construcción y equipamiento; formación y capacitación; y, seguimiento y evaluación.
- 2.14. Para el taller de panadería, con un presupuesto de 65 mil pesos y en beneficio de los internos del Centro de Integración Juvenil, se tiene proyectada la adquisición de un horno, una báscula, 2 mesas de trabajo, una batidora, un espiguero, 10 charoleras, 5 canastas, un pintarrón grande, 10 pinzas y 4 espátulas.

- 2.15. Se lanzará una convocatoria para elegir una universidad local que realizará el proyecto de incubación de iniciativas productivas, con una inversión de 650 mil pesos.
- 2.16. El Instituto de la Juventud Moreliana llevará a cabo el Foro Viral Morelia 2015, con la participarán de jóvenes provenientes de los polígonos de intervención. El foro tendrá una duración de tres días, en los que podrán participar en dinámicas de integración y capacitación en materia de prevención social e identificando proyectos promisorios a nivel nacional, para acceder a recursos y apoyos federales para su implementación. Lo anterior con un presupuesto de un millón de pesos.
- 2.17. El área de Fomento Económico municipal, integrará a un grupo de 75 jóvenes, hombres y mujeres liberados o que se encuentren bajo un sistema de pre liberación como cárcel abierta, para integrarlos a un proceso de capacitación, certificación e incubación de proyectos productivos, mediante la impartición de algunos de los siguientes cursos-talleres de oficios: herrería, carpintería, jardinería, tapicería, renovación de calzado, corte y confección, plomería, panadería, estética, aplicación de uñas y elaboración de productos de limpieza, con un presupuesto de un millón 25 mil pesos.
- 2.18. El Instituto de la Mujer Moreliana, en coordinación con las autoridades penitenciarias, llevarán a cabo dos cursos para las internas del

- CERESO femenino, uno para mujeres con perfil de micro-empresarias y otro en desarrollo humano con enfoque psicosocial, con temáticas como la prevención de la violencia de género, adicciones, reincidencia y habilidades para la vida. El proyecto incluye el pago de fianzas, con un gasto de 342 mil pesos.
- 3. Con la finalidad de generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana, se convinieron los siguientes proyectos:
 - 3.1. Con base en las inquietudes y preferencias de los habitantes en los polígonos seleccionados, se realizan 4 actividades deportivas y recreativas, consistentes en torneos de fútbol 7, básquetbol y voleibol, con una duración de 4 semanas los días sábados y domingos, los torneos se vinculan con actividades como fomento al uso de la bicicleta, con una inversión de 240 mil pesos.
 - 3.2. Con el fin de generar vínculos entre la comunidad y la policía, se realiza el proyecto operado por la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mediante la reproducción de materiales informativos promoviendo una policía cercana a la comunidad, con un gasto de 60 mil pesos.
 - 3.3. Con el propósito de desalentar la comisión de delitos en las calles, con un gasto de 500 mil pesos se tiene proyectada la reparación de 200 luminarias y la instalación de 30 nuevas, de conformidad a las necesidades detectadas en los polígonos.

- 3.4. Con el propósito de mejorar el entorno visual de los polígonos prioritarios de la ciudad, se puso en marcha la pinta de al menos 500 fachadas de casas, con un presupuesto de 830 mil pesos.
- 3.5. Se desarrolla una campaña de concientización con respecto a la limpieza, con la cual también se realizan jornadas de limpieza en los lotes baldíos identificados en los polígonos, esta campaña incluye la adquisición de carteles, bolsas y botes para basura, entre otros insumos que resulten necesarios, con un presupuesto de 47 mil pesos.
- 3.6. En este proyecto se seleccionaron espacios y/o plazas públicas municipales, que por su ubicación y condiciones sean susceptibles de equipamiento con algunos de los siguientes elementos: instalación de gimnasios al aire libre, juegos infantiles, bancas, malla ciclónica en su perímetro y/o botes de basura, a efecto de convertirlos en lugares propicios para la recreación y convivencia ciudadana, esto con un presupuesto de 3 millones 340 mil pesos.
- 3.7. Con el propósito de fomentar la salud, la práctica del deporte y la sana convivencia familiar se construirá en un espacio recuperado por los vecinos de la colonia Ampliación Isaac Arriaga, con una inversión de 3 millones de pesos. De la misma forma, para concluir la rehabilitación del espacio público denominado La Cañada, en la colonia Peña Blanca, con un presupuesto de un millón de pesos, se tienen proyectados trabajos emparejamiento del terreno para una cancha de fútbol 7, instalar juegos infantiles, una pequeña trotapista alrededor de una pista para bicicletas de cross y la barda perimetral que proteja dicho espacio.

4. En el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales, se programaron las siguientes acciones:
 - 4.1. Los resultados alcanzados con la ejecución de los proyectos del PRONAPRED, serán publicados en los medios de locales comunicación: prensa escrita, página web, perifoneo, volanteo, redes sociales, espectaculares y publicidad aérea, utilizando imágenes, frases y logotipos con los que se sientan identificados los habitantes de los 4 polígonos seleccionados; adicionalmente se producirán materiales con historias de vida, cuentos de las colonias, mensajes con medidas de prevención y cápsulas sobre la ejecución de los eventos más relevantes, con un presupuesto de un millón 140 mil pesos.
 - 4.2. Se implementará en el municipio, un sistema de georreferenciación y sistematización de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, que permita contar con información oportuna para la toma de decisiones y/o la implementación de acciones o su reorientación, ello con una inversión de 500 mil pesos.
 - 4.3. Se lanzará la convocatoria para elegir una universidad local que realizará la actualización del diagnóstico participativo por polígono, con la finalidad de llevar a cabo una evaluación del resultado de los proyectos de prevención social, partiendo de los indicadores identificados en la línea base y el diagnóstico de 2013 y 2014, lo anterior con una inversión de 850 mil pesos.

Capacitación y certificación de los cuerpos de seguridad y protección civil

Para fortalecer el Servicio Profesional de Carrera Policial, se realizó un curso de formación inicial a 12 aspirantes, que implicará una erogación de un millón 200 mil pesos, y para los internos se presupuestó una beca mensual de 4 mil pesos, por cadete. De igual forma, se encuentran en proceso de capacitación 68 elementos en el curso de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial y 208 en el curso del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El Gobierno Municipal, con el apoyo de la federación, ha implementado estrategias para fomentar la profesionalización, actualización y especialización de los elementos en activo y aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública, con el propósito de que su actuación se rija por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

En este sentido, a las evaluaciones de control y confianza, se destinaron recursos por un millón 400 mil pesos de recursos del SUBSEMUN, para los 71 elementos administrativos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, a fin de mantener vigentes sus certificaciones y acreditaciones. Dentro de esta línea de acción, también están consideradas 240 evaluaciones para el ingreso de 60 nuevos elementos.

Como parte de esta línea de acción, se envió a 12 elementos a las instalaciones del Centro Nacional para la Prevención de Desastres en la Ciudad de México, con el fin de recibir la capacitación denominada “Elementos Básicos del Programa Interno de Protección Civil”.

Además, en las instalaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, se llevó a cabo la charla “Preparación para las Contingencias”, dirigida a 25 funcionarios municipales.

También, en el Auditorio de Contingencias, “Licenciado Servando Chávez Hernández”, se capacitó a encargados del orden de 30 colonias con riesgo de inundación y encharcamientos.

Acciones de protección civil

Dentro de la Línea de Acción Morelia Seguro, la Subdirección de Protección Civil rediseñó varias áreas incrementando de febrero a marzo, un 90 por ciento las inspecciones a locales comerciales, llegando a 11 mil 77.

Adicionalmente, se hicieron 4 inspecciones a tanques estacionarios, 82 inspecciones a plazas de toros fijas y/o portátiles, 3 atenciones a reportes ciudadanos, 5 operativos masivos, 64 recorridos precautorios por lluvias, 435 reportes técnicos de vulnerabilidad y riesgos, 101 vistos buenos para eventos diversos como bailes, jaripeos y 28 quemas de cohetes.

Entre los operativos relevantes realizados, se encuentran: el de Semana Santa, que se aprovechó para la promoción y difusión de medidas de seguridad en las actividades turísticas y culturales; la misa de bienvenida al recién designado Cardenal; durante los festejos del Aniversario de la ciudad, apoyo logístico en los conciertos de Luis Miguel, Enrique Iglesias y Juan Gabriel.

Del mismo modo, llevaron a cabo recorridos a las colonias afectadas por las lluvias, como: Tres Puentes, Carlos Salazar, Jacarandas, Prados Verdes y Ejidal Tres Puentes, lugares donde se prestó apoyo a personas varadas en sus vehículos o ayudándoles a peatones a cruzar vialidades.

Con vocación de servicio a la sociedad, se atendieron 401 emergencias médicas a lesionados, atropellados, enfermos, intoxicados, trabajos de parto e intentos de suicidio, entre otros.

Así mismo, se registraron mil servicios de emergencia, por caídas de anuncios espectaculares, cables caídos en la vía pública, cortos circuitos, choques, volcaduras, derrumbes o deslaves, recorridos por lluvias, encharcamientos, inundaciones, fugas de gas, enjambres, rescate con equipo hidráulico, rescate de incendios y recuperación de cadáveres.

Se participó en mil 294 servicios diversos, como actos cívicos, apoyo a eventos, desfiles, mantenimiento de instalaciones, recarga de combustible, recarga de agua, vacunación al personal y otros. En total se tuvieron 3 mil 17 servicios de emergencia y actividades diversas, 218 falsas alarmas y mil 769 llamadas recibidas en los teléfonos de emergencia.

Administración Municipal



El Presidente Salvador Abud,
la Síndico Maribel Rodríguez y Gabinete Ampliado

Secretario del Ayuntamiento
Alberto Suárez Castillo

Tesorero Municipal
Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz

Contralor Municipal
Raúl Pérez Díaz

Secretario de Administración
Martín Jorge Granados Guzmán

Secretario de Desarrollo Social
Gerardo Miranda Martínez

Secretario de Obras Públicas
Juan José Tavera Hernández

Secretario de Servicios Públicos
Romano Valencia López

Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Vicente Hernández Chávez

Secretario de Fomento Económico
Luis Navarro García

Secretario de Turismo
Armando Enrique Rivera Ruíz

Coordinador General de COPLADEMUN
Elías González Ruelas

Director General del DIF Morelia
Santiago Tapia Jiménez

Director General del Organismo Operador de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento de Morelia
Augusto Caire Arriaga

Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
Miguel Ángel García Meza

Director General del Instituto Municipal de Planeación
Pedro Cital Beltrán

Director General del Instituto de la Juventud Moreliana
Pablo César Sánchez Silva

Director General del Fideicomiso de Inversiones en Proyectos Estratégicos
Gustavo Díaz Báez

Coordinador del Centro Histórico
José Luis Rodríguez García

Dirección General de Seguridad Ciudadana
Jesús Sánchez Noriega

Directora General del Instituto de la Mujer Moreliana
María del Rosario Jiménez Zavala

Secretario Técnico del Consejo Ciudadano Morelia
Juan Anastacio Escobedo Díaz

Directora General del Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia Dignidad
Sandra Margarita Espejo Núñez

Instituto Municipal de Vivienda
Ramón Rivera Farías

Polifórum Digital.
José Calderón Molina

Directora General del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil Voluntad
Claudia Berenice Bribiesca Tafolla.

II. Legado de Gobierno

Lo que trasciende entre los hombres y en el tiempo, recibe el nombre de legado y es el producto de acciones y decisiones correctas, que se toman en momentos cruciales.

En estos últimos años se ha demostrado que en Morelia, pese a la adversidad, se han podido hacer las cosas y trascender. Es claro que, en este caso, lo más significativo ha sido la planeación adecuada y la suma de voluntades.

Ciertamente, la historia del municipio está labrada en sus instituciones, decisiones e instrumentaciones; sin embargo, es en la cotidianidad de los hombres y las mujeres donde la memoria cobra importancia, pues es la encargada de registrar el devenir del individuo y la comunidad, lo cual será valorado por las siguientes generaciones, quienes deberán procesar que en los aciertos y desaciertos humanos, siempre hay un aprendizaje.

Hablar de un legado significa la posibilidad de retornar a los hechos que construyeron una ciudad, con el objetivo de observar y entender las cosas en su justa dimensión, y de reconocer que a pesar de las circunstancias, se idearon acciones y se obtuvieron resultados.

Es así que hoy damos cuenta del legado de este gobierno pensado en cada uno de los morelianos, pero también en los ciudadanos del mañana, quienes tendrán la encomienda de seguir acrecentando este patrimonio, sobre todo, de continuar trabajando para que cada día sea mejor.

Estamos seguros de que el periodo 2012-2015 quedará en la memoria de los ciudadanos, porque estuvo marcado con grandes acontecimientos económicos, sociales y políticos —locales y nacionales—, que hicieron de las metas y objetivos trazados al inicio del periodo gubernamental, un ejercicio frecuente de adaptación a las circunstancias cambiantes.

Desde el año 2012, Michoacán fue señalado por diversos analistas como una de las entidades más violentas del país, lo que resintió rápidamente la población, dado que la inversión privada se inhibió significativamente.

Morelia no se salvó de esta crisis y su principal actividad económica, el turismo, se vio seriamente afectada, ya que había perdido rápidamente ese encanto que a los visitantes tanto les atraía: la tranquilidad y la seguridad con la que se vivía, lo que llevó a una recesión económica severa por la falta y pérdida de empleos.

En ese contexto de convulsión económica y social, se dieron las elecciones en aquel año de 2011, resultando ganadora en Morelia, la planilla que postulaba un

“Morelia de 10”, encabezada por el Profr. Wilfrido Lázaro Medina, como Presidente Municipal y el Ingeniero Salvador Abud Mirabent, como Síndico, sin embargo, el 28 de diciembre de 2011, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular los comicios. A la crisis económica y social, ahora se sumaba la política.

Lo anterior llevó a convocar a elecciones extraordinarias y, en tanto se realizaban, el Congreso del Estado nombró como Presidente Municipal al ingeniero y empresario Manuel Nocetti Tiznado, así como al Síndico y los Regidores que constituirían el Cabildo de Morelia. Este gobierno ciudadano duró en su encargo 7 meses con 15 días, y concluyó el 15 de agosto de 2012.

La elección extraordinaria, fue de nueva cuenta ganada por la planilla del PRI y el 15 de agosto de 2012, rindió protesta el Gobierno Municipal encabezado por Wilfrido Lázaro Medina, quien, posteriormente, el 7 de marzo de 2015, presentó licencia al Cabildo de Morelia para ausentarse de manera definitiva del cargo de Presidente Municipal.

Con motivo de lo anterior, el 17 de marzo de 2015, rindió protesta como Alcalde Interino, el Ingeniero Salvador Abud Mirabent, quien hasta esa fecha se venía desempeñado en el cargo de Síndico, protestando al cargo su suplente, la licenciada Maribel Rodríguez Álvarez.

En resumen, en menos de 4 años —de enero de 2012 a agosto de 2015— Morelia ha tenido 3 presidentes municipales, Manuel Nocetti Tiznado; Wilfrido Lázaro Medina; y, Salvador Abud Mirabent.

En ese mismo periodo, al frente del Ejecutivo Estatal, estuvieron 4 Gobernadores: Leonel Godoy Rangel (enero-febrero de 2012); Fausto Vallejo Figueroa (quien por motivos de salud gobernó interrumpidamente de febrero de 2012 a abril de 2013 y de octubre de 2013 a junio de 2014); Jesús Reyna García (abril-octubre de 2013); y, Salvador Jara Guerrero (junio de 2014 a septiembre de 2015).

Ante esta compleja situación de gobernabilidad, se sumó la respuesta del Gobierno Federal a la solicitud hecha por el Gobernador Vallejo de coordinar las acciones de seguridad en la entidad, y en los primeros días del año 2014, se creó la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, que tendría como titular a Alfredo Castillo Cervantes, quien estuvo al frente por poco más de un año.

Así las cosas, los morelianos tuvimos que transitar con 3 alcaldes, 4 gobernadores, un comisionado federal, y dos presidentes de la República, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, situación inédita para Morelia y todo un reto de política y coordinación institucional para los alcaldes en turno.

Las circunstancias que en ese entonces privaban en Morelia, llevaron a plantearse un Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, denominado “Un Morelia de Diez”, que bajo el lema de “Suma de Voluntades”, tuvo como objetivo primordial involucrar a la sociedad en el desarrollo y mejoramiento del municipio, apalancar la seguridad, el deporte, la educación y el turismo, para hacer de Morelia un referente internacional; y, el rescate de espacios públicos para la reconstrucción del tejido social.

La creación de infraestructura deportiva de excelencia y el rescate de espacios públicos al aire libre, fueron acondicionados para reconstruir la identidad de los morelianos con

la finalidad de ser solidarios y colaborativos con la comuna, claves para combatir -de manera paralela- a la violencia y a la delincuencia, lo que antes solo se hacía con el uso de la policía.

De igual forma, mostrar al mundo la riqueza natural y cultural de Morelia para mantener el nivel creciente de flujo de turistas en el municipio, fue otra de las metas delineadas por el gobierno, por ello se trabajó en promover el Centro Histórico y detonar el turismo en la zona rural, incentivando las visitas a las tenencias que tiene la capital, y que cuentan con diferentes atractivos, como las Rutas de la Trucha y la del Mezcal. Todo esto tuvo la finalidad de aterrizar acciones para el desarrollo en Morelia y generar más y mejores empleos.

Con una intensa gestión de parte de las diversas áreas del Ayuntamiento y por la tenacidad constante, que es una característica de los morelianos, a pesar de la mala imagen pública se logró contener la percepción negativa y demostramos una vez más el porqué de la distinción de Morelia como patrimonio cultural de la humanidad, lo que favoreció la llegada de más recursos federales destinados para obra pública, mejoras para el campo y otros programas de corte social, a través del denominado “Plan Michoacán”.

Durante este periodo, además, la administración trabajó en impulsar de forma decidida los programas que contribuyeran a erradicar la pobreza urbana, rural y alimentaria y la marginación en el municipio, así como en impulsar el campo en la zona rural.

Todo lo anterior, sin descuidar la prestación de los servicios públicos de calidad, de manera especial se laboró para seguir ofreciendo agua de calidad, drenaje y el tratamiento de aguas residuales con tarifas justas; se atendieron los parques y jardines del municipio; se

ampliaron y rescataron diversos espacios públicos; se emprendieron programas con el objetivo de adecuar la regulación de los mercados; y, la modernización y ampliación de la cobertura del alumbrado público; así como el servicio de panteones, rastros y control de fauna urbana.

El trabajo y el esfuerzo del Gobierno Municipal se realizó hasta el final del periodo como inició: con un compromiso de servicio hacia los morelianos y con la convicción de que estos son nuevos tiempos que requieren de una forma distinta de ejercer el poder público, hacerlo de forma cercana a la sociedad, dar respuesta a las demandas más sentidas y transparentar las acciones y las finanzas públicas.

El Legado

Este es un balance de las principales acciones emprendidas por la Administración.

Además, representa el mejor ejemplo de que los morelianos podemos dialogar y llegar a acuerdos en temas esenciales para el desarrollo y la prosperidad del municipio. En el seno del Cabildo, la pluralidad y las legítimas diferencias tampoco fueron obstáculo para privilegiar las coincidencias que impulsaron la agenda de transformación municipal.

En esta política de corresponsabilidad y cooperación institucional entre los Órdenes de Gobierno, federal, estatal y municipal, se alinearon los programas, esfuerzos, acciones y presupuestos con los que hoy cuenta el municipio. En este sentido, se construyeron:

Infraestructura para Morelia

En un balance de las principales obras emprendidas por esta Administración, para ampliar la infraestructura, dignificar y embellecer paulatinamente nuestra ciudad, de forma congruente con los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Nuestra propuesta de Suma de Voluntades encontró eco entre los ciudadanos y los gobiernos Federal y Estatal, lo que favoreció destinar mayores recursos a la inversión pública. Así, los programas de inversión pública en obra durante el periodo importaron la cantidad de 2 mil 801 millones de pesos, para la realización de 2 mil 612 obras y acciones, cuya ejecución quedó presupuestada en las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Prueba de la excelente coordinación que tuvimos con la Federación y el Estado, se materializó con la celebración de 49 convenios, entre los que se encuentran: Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, CONADE, CONACULTA, SEMARNAT, SUBSEMUN, SECTUR, FONCA, CODEM, FONDO METROPOLITANO, PRODDER, APAZU Y FOREMOBA, y cuya inversión programada totalizó mil 183 millones 500 mil pesos, de la cual 851 millones 700 mil pesos corresponden a la federación, 140 millones 220 mil al estado, 191 millones 80 mil al municipio y 500 mil pesos los beneficiarios, lo que permitió financiar 428 proyectos de inversión pública.

Construcción, pavimentación y remodelación de vialidades

Con el apoyo fundamental de los gobiernos Federal y Estatal, se dio respuesta a una de las demandas más sentidas de los morelianos, contar con vialidades de calidad y

perdurables, algunas con una nueva concepción al incluir ciclovía y trotapistas, por ello esta administración llevó a cabo los trabajos de sustitución, rehabilitación y repavimentación de algunas de las vialidades con mayor flujo vehicular, como son:

Modernización del Libramiento Norte, con una inversión federal de 500 millones de pesos, la SCT efectuó La Modernización del Libramiento Norte de la Ciudad, con 7.8 kilómetros en el tramo que comprende de la Salida a Salamanca a la Salida a Quiroga, en el que se construyeron cuatro pasos superiores vehiculares (Central, Pedregal, El Lago y El Realito) y un paso inferior vehicular cercano al cruce a Salamanca. La obra permite disminuir los tiempos de recorrido, evitar congestionamientos y reducir el riesgo de accidentes viales. No solo es una vialidad, sino que además incorpora elementos muy atractivos y compatibles con la arquitectura de la ciudad.

Libramiento Poniente de Morelia, concesionado por la SCT, ya puso en operación 30 kilómetros del tramo Capula- Pátzcuaro, estando en construcción el tramo Capula-Copándaro de Galeana que será entregado en el 2016 y que distribuirá las cargas vehiculares de tráfico pesado provenientes de la autopista Siglo XXI.

Avenida Oscar Chávez, con la pavimentación de 3.5 km., y una inversión de 95 millones de pesos, se concluyó esta avenida, vialidad metropolitana que conecta los municipios de Morelia y Tarímbaro, además de entroncarse con la salida a Salamanca. La obra comprendió la pavimentación con concreto hidráulico, construcción de banquetas, trota vía, guarniciones, redes de agua potable, redes de alumbrado público y la colocación de 100 postes, drenaje pluvial y sanitario, así como la edificación de un puente tipo glorieta, beneficiando a más de 100 mil habitantes.

Calzada Juárez, el Ayuntamiento realizó el mejoramiento de esta calzada, en sus carriles centrales y laterales, con una longitud de más de 1.5 km., y una inversión de 111 millones de pesos. Comprendió la reposición del pavimento con concreto hidráulico de carriles centrales y laterales; la sustitución de las redes de agua potable, de drenaje sanitario y pluvial; el mejoramiento de banquetas, camellones, áreas jardinadas y del alumbrado público; y, se construyó una trotavía y ciclovía, todo en beneficio de más de 720 mil morelianos y más de 20 mil automovilistas que la transitan diariamente.

Avenida Periodismo, el mejoramiento de esta avenida consistió en la reposición del pavimento con concreto hidráulico en los 3.3 km. que abarca la vialidad; sustitución de las redes de drenaje sanitario y pluvial; así como el mejoramiento de banquetas, camellón y señalamientos. Lo anterior con una inversión federal de 93 millones de pesos, en beneficio de miles de automovilistas que circulan diariamente.

Avenida San Juanito Itzicuaró, el mejoramiento de esta vialidad, comprendió la repavimentación con concreto hidráulico y la construcción de una ciclovía, en una longitud de 2.5 km., con una inversión federal y estatal cercana a los 28 millones de pesos, para beneficio de más de 20 mil habitantes de las colonias y comunidades aledañas, que ven reducidos sus tiempos de traslado.

Repavimentación de la avenida Camelinas, en una extensión de 2.9 km., desde su cruce con la avenida Ventura Puente hasta la intersección con el boulevard García de León, consistió en sustituir el pavimento con concreto hidráulico armado de 20 centímetros de espesor; la rehabilitación de 2 mil 920 metros lineales de drenaje pluvial; la instalación del sistema de riego automatizado en los camellones, y, la colocación de

pasto, montículos de tierra y plantas de diversas especies, con una inversión federal, estatal y municipal de 26 millones de pesos.

Obras de pavimentación y reconstrucción de calles

Ejercicio 2012

Con una inversión de 33 millones de pesos, en beneficio de 30 mil habitantes, se pavimentaron y reconstruyeron calles de diversas colonias y fraccionamientos, entre ellas: Torremolinos, Industrial, Ventura Puente, Chapultepec Norte, Carlos María de Bustamante, Medallistas Olímpicos, Ampliación La Soledad, Ampliación Los Manantiales, Ciudad Jardín, Lago I, Nuevo Amanecer, Gertrudis Sánchez, Barrio Alto, El Realito, Obrera, 3 de Agosto, Solidaridad, Ricardo Flores Magón, Torreón Nuevo, Valle del Real, Félix Ireta, Ampliación Los Encinos y Fuentes de Morelia.

Ejercicio 2013

Con una inversión de 34 millones de pesos de recursos federales, estatales y municipales, se realizó la pavimentación de diversas calles, entre otras: Agustín Melgar, colonia Niños Héroes; Teotihuacanos (Lázaro Cárdenas), colonia Etnias de México; Labradores y Quetzal, colonia Ampliación Torreón Nuevo; Puente del Rey, colonia Guadalupe Victoria; Nogal, colonia Torreón Nuevo; Manuel Sisniega Otero, colonia José María Cisneros; Unión, colonia Unión; Orquídea, colonia Margarita Morán; Loma Boliviana, Loma Guatemalteca y Loma Colombiana, en la colonia Córdoba

Reyes; José María Villapinto, colonia Guadalupe Victoria; Rafael Galván y Porfirio Martínez, en la colonia Elías Pérez Avalos; Francisco Matos Coronado, primera etapa, colonia Etnias de México; Nicolás Zapata, colonia Torremolinos; Privada de Circuito Los Fresnos, colonia Granjas de la Huerta; Lic. Mariano de Jesús Torres, colonia Camelinas; Valle de Arteaga, colonia Valle del Durazno; Ligas Femeniles, colonia Primo Tapia Poniente. Asimismo, la sustitución con concreto hidráulico del pavimento y la red de drenaje sanitario en las calles Ramón López Velarde, de la colonia Santa Cecilia y Labradores, en la colonia Ampliación Torreón Nuevo; todas en beneficio de más de 34 mil morelianos.

Ejercicio 2014

Con una inversión estatal y municipal, cercana a los 12 millones de pesos, se realizaron obras que beneficiaron a más de 20 mil habitantes. Destacan los trabajos de urbanización integral en las colonias: Sitio de Cuautla, Barrio de San Miguel, Indeco Expropiación Petrolera y Wenceslao Victoria; así como en las calles: José María López Rayón, Siderúrgica las Truchas y, las avenidas Ávila Camacho y Constituyentes.

Puentes vehiculares y peatonales

Puente vehicular Guadalupe Victoria, se concluyó el Puente Vehicular en la Avenida Guadalupe Victoria-Torreón Nuevo, que cruza el Libramiento Norte, con una

inversión de 11 millones de pesos, que se venía ejecutando con recursos del crédito autorizado para la zona norte, por el Congreso del Estado en el 2011.

Puente vehicular sobre el dren, el cual se construyó con una inversión municipal de 3 millones de pesos, a la altura de la Unidad Deportiva Cuauhtémoc.

Puentes peatonales, con una inversión de más de 4 millones de pesos, se ejecutó la construcción de dos puentes peatonales, uno en la avenida La Huerta a la altura de la colonia Los Girasoles y Ciudad Universitaria; y, el otro en la colonia Lomas de Guayangareo.

Acceso y vialidades a comunidades

Se rehabilitaron accesos y se pavimentaron calles en comunidades, entre ellas: Joyitas, La Aldea, Jesús del Monte, Ichaqueo, Las Palomas, Zajo Grande, Río Bello, Cointzio, Zimpanio Sur, Teremendo Jasso, El Parián, Las Flores, Cuto de la Esperanza, Zimpanio Norte, Arroyo Colorado, Buena Vista, San Bernabé, San Miguel Coapa, Potrerillos, San José Itzicuaró, El Resumidero y La Luz, obras con una inversión de 39 millones de pesos, beneficiando a más de 28 mil habitantes.

Apoyo a la educación

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con una inversión federal del Fondo de Contingencias Económicas 2014, superior a los 25 millones de pesos,

se ejecutaron en las instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, las siguientes obras: adecuación y construcción del segundo nivel del edificio MC de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez”; construcción del Edificio de Posgrado del Instituto de Investigaciones Históricas; remodelación del Edificio de Posgrado de la Facultad de Economía; y, la rehabilitación del Auditorio “Samuel Ramos”.

Además, con una inversión municipal de 40 millones de pesos, en 167 planteles educativos se ejecutaron obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación de aulas, baños, patios cívicos, drenajes, techumbres, canchas de basquetbol y de usos múltiples, bodegas, escaleras y bardas perimetrales, en beneficio de más de 30 mil alumnos y planta docente.

Mejoramiento de plazas, jardines y calles del Centro Histórico

En la avenida Madero Poniente, desde la calle Andrés Quintana Roo hasta Francisco Zarco, con una inversión cercana a los 11 millones de pesos, se realizaron obras consistentes, en: mejoramiento de banquetas con baldosas de cantera; suministro y colocación de aerodrén y de guarniciones metálicas; firme de concreto simple; la construcción de 14 rampas para personas con discapacidad; el mejoramiento del alumbrado público; la sustitución del cableado subterráneo; suministro e instalación de luminarias; y, la colocación de plantas de ornato y de árboles tipo jacaranda y naranjo valenciano.

Mejoramiento de la Plaza Carrillo, consistió en la colocación de mil metros cuadrados de cantería y 680 metros lineales de guarnición del mismo material, 680

metros cuadrados de baldosa de cantera. Además de la recuperación de 450 metros cuadrados de piedra y rejunte de elementos de cantería de fuente y monumentos en 150 metros lineales. Esto con una inversión federal de 13 millones de pesos.

Jardín Niños Héroes, con una inversión cercana a los 9 millones de pesos, se realizó el mejoramiento de la imagen urbana, la cual consistió en: guarniciones, baldosas y pisos de cantera; alumbrado público; y, delimitación de áreas verdes.

Jardín Ignacio Manuel Altamirano (anexo al Mercado de Dulces y Artesanías), con una inversión cercana a los 3 millones de pesos, dentro del programa Hábitat, se realizó el mejoramiento del alumbrado público, de las bancas metálicas y de la jardinería; así como, la colocación de piso de cantera y lámparas empotradas.

Mejoramiento de la imagen urbana del Jardín Azteca, que comprende la nivelación de piso, limpieza de monumentos representativos de las culturas prehispánicas alojadas en el jardín, rehabilitación de los mismos, consolidación de jardines y la colocación de un sistema de riego automático, con una inversión de 3 millones de pesos.

Restauración del Jardín Ignacio López Rayón, mejor conocido como “La Soterraña”, con recursos federales y municipales por aproximadamente 2 millones de pesos, se llevaron a cabo los trabajos de rehabilitación de: andadores, baldosas de cantera, guarniciones, sistema de riego y alumbrado público; y, se construyeron 9 rampas para personas con discapacidad y una cisterna con capacidad para almacenar 15 mil litros.

Restauración y mejoramiento de la Pila y Atrio del Templo de Capuchinas, se trabajó en el mejoramiento de estructuras de alumbrado público, drenaje, cantería, señalética y seguridad; con una inversión municipal de 108 mil pesos.

Mercado de Antojitos de San Agustín, en beneficio de los oferentes de este Mercado, se llevó a cabo su reacondicionamiento, con una inversión federal de 12 millones de pesos, que incluyo estructuras de acero inoxidable y baños públicos, además, del mejoramiento de la imagen urbana de la avenida Guadalupe Victoria.

Barrios de San José y El Carmen, con una inversión de más de un millón de pesos, se realizó el mejoramiento de imagen urbana de barrios, pintando las fachadas de 140 inmuebles del Barrio de San José y 80 en el Barrio de El Carmen.

Avenida Morelos Norte y la Glorieta de El Pípila, mediante el programa Hábitat, en su vertiente de Centros Históricos, con una inversión cercana a los 11 millones de pesos, se ejecutaron las obras de mejoramiento de: banquetas, rampas para personas con discapacidad, alumbrado público y colocación de mobiliario. Además se realizó la restauración de la Glorieta de El Pípila, la fuente, el monumento y área jardinada.

Mejoramiento de la Imagen Urbana, en el año de 2012 con el programa Hábitat, se llevó a cabo el Mejoramiento de la Imagen Urbana de la calzada Madero, Segunda Etapa y el Mejoramiento del entorno Edificado de la calle Valladolid, por un monto de 7 millones 500 mil pesos.

Mejoramiento de banquetas en el Centro Histórico, se continuó con el mejoramiento de banquetas en calles del Centro Histórico, entre ellas: Galeana, Andrés Quintana Roo-León Guzmán, Rayón-Valentín Gómez Farías, Corregidora, Granaditas y Aldama, mejoramiento que comprendió la construcción de aerodrenes, rampas para personas con discapacidad, colado de firmes, colocación de pórfido, guarniciones metálicas y acabados finales, por un monto de 14 millones de pesos.

Ludoteca Municipal, en el marco del Programa Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), con una inversión superior a los 5 millones de pesos, se realizó la construcción de la Ludoteca Municipal que estará ubicada dentro del área de juegos del Bosque Cuauhtémoc.

También, se realizó la restauración de la Fuente del Águila y la reposición de banquetas en la Glorieta de las Estelas de la Constitución en la calzada Juárez, con una inversión de un millón de pesos; la construcción del monumento “Suma de Voluntades” en el distribuidor vial de la salida a Charo, con una inversión municipal de un millón 350 mil pesos, y se convirtió en fuente el Monumento a la Radiodifusión, ubicado frente al Tribunal de Justicia Federal, en avenida Camelinas.

La cadena nacional **OXXO** donó 3 monumentos y fuentes: el de la “Identidad” en la salida a Pátzcuaro, el del “Caminero” en la salida a Mil Cumbres y la “Musa de la Música” en la salida a Salamanca, así como la remodelación de los baños de los cenadores “Santa Cecilia”, frente al parque zoológico así como otras acciones ambientales, con una inversión total de 538 mil pesos.

Morelia como capital nacional del deporte

Con esta nominación la presente administración deja un legado de importantes obras y acciones, como:

Unidad Deportiva Morelos Indeco, con una inversión federal de 95 millones de pesos, se concluyó la construcción y equipamiento de la Alberca Olímpica,

adicionalmente, el municipio aportó cerca de 10 millones de pesos, para la construcción de 2 plazas, una biblioteca virtual cibernética, módulos sanitarios, área de convivencia y, en el exterior se rehabilitó el estacionamiento y la pavimentación de 3 calles circundantes a dicha Unidad.

Unidad Deportiva Wenceslao Victoria, con una inversión federal de 46 millones de pesos, se construyó la alberca semi-olímpica y un gimnasio de acondicionamiento físico, alumbrado en la cancha y pista, cancha de futbol, y pista de atletismo.

En el fraccionamiento Villa Magna, se construirá un polideportivo que contempla en esta primera etapa una alberca semi-olímpica, gimnasio de usos múltiples, cancha de futbol 7, además de módulos sanitarios, con una inversión federal de más de 21 millones de pesos, en beneficio de más de 12 mil habitantes.

Parque Lineal Bicentenario, se llevó a cabo la construcción de la segunda etapa de dicho Parque, con una longitud aproximada a 1.8 km., por un monto de 20 millones de pesos, de recursos federales, obra que inicia a la altura de la avenida Madero, hasta el fraccionamiento Hacienda de Tiníjaro.

Rehabilitación de unidades deportivas a cargo del Estado, con una inversión federal de 28 millones de pesos, se ejecutó el mantenimiento y rehabilitación de las siguientes unidades deportivas:

- En la Unidad Deportiva Ejercito de la Revolución Mexicana, la remodelación del auditorio polivalente, construcción de canchas de tiro con arco y de futbol soccer, regaderas y sanitarios, trota pista y obra exterior;

- En la CECUFID Primera Etapa, en la colonia Molino de Parras, se realizaron trabajos de reparación de áreas verdes y la pista de trote externa y el cerco perimetral, así como la remodelación de la cancha de futbol; y,
- En la Unidad Deportiva Félix Ireta (Frontones 1° de Mayo), el firme de concreto en canchas, pintura, renovación de malla perimetral, instalación de lámparas y nuevos graderíos.

Nuevos espacios deportivos y recreativos, con una inversión federal, estatal y municipal de 39 millones de pesos, se consolidó la construcción de 14 áreas en la comunidad de Jesús del Monte, y las colonias Solidaridad, Unión Popular, Felipe Carrillo Puerto, Josefa Ocampo de Mata, Eduardo Ruiz, Ampliación Torreón Nuevo, Jacarandas, José María Cabrera, Los Encinos, Etnias de México, Precursores de la Revolución, Las Águilas y el Conjunto habitacional La Hacienda, en beneficio de más de 181 mil ciudadanos.

Adicionalmente, se invirtieron 2 millones de pesos, en la construcción de 3 espacios deportivos en las comunidades de Capula, Cuto de la Esperanza y en la colonia Morelos.

Dignificación de espacios deportivos, con una inversión federal superior a 17 millones de pesos, se construyeron 6 espacios recreativos y deportivos, en beneficio de más de 7 mil 400 habitantes de las colonias: Felipe Carrillo Puerto, Josefa Ocampo de Mata, José María Cabrera, Ampliación Torreón Nuevo y, 2 en la colonia Eduardo Ruiz.

Mantenimiento de unidades deportivas, se realizó el mantenimiento de 11 unidades deportivas; se construyeron 16 obras complementarias de infraestructura

deportiva; además, de la instalación de gimnasios al aire libre, de luminarias y trota pistas, con una inversión cercana a los 16 millones de pesos, en beneficio de más de 90 mil personas que las visitan.

Parques Peña Blanca y Carlos Rivas, con una inversión de 6 millones 500 mil pesos, se realizó la construcción de estos parques en las colonias del mismo nombre; además, de una Unidad Deportiva en la colonia Solidaridad.

Eventos internacionales y nacionales

Se llevaron a cabo más de 300 eventos, entre los que destacaron el Séptimo Campeonato Mundial de Natación y Nado Sincronizado, para personas con Síndrome de Down, siendo Morelia la primer Ciudad del Continente Americano que realiza este campeonato, en el que participaron 23 países.

También se realizaron, el Vigésimo Campeonato Centroamericano y del Caribe de Atletismo Sub-18 y Sub-20; Campeonato Nacional Multideportivo para Personas con Discapacidad; Primera Copa Nacional de Ciclismo de Montaña; Campeonato Nacional de Atletismo de Campo Traviesa; Segundo Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, Curso de Capacitación de Atletismo para Entrenadores Deportivos del Sector Educativo y Social; lo que valió para que Morelia haya sido nombrada, la Capital Nacional del Deporte.

Así mismo más de 45 eventos, entre los que destacan: el Campeonato Iberoamericano de Atletismo Sub-18, donde participaron 15 naciones con 144 atletas; el Campeonato

Nacional de Atletismo; el Campeonato Nacional Multideportivo para personas con Discapacidad; el Campeonato Nacional de Atletismo de Campo Traviesa; el Tercer Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, el cual tuvo una participación promedio de 3 mil 500 personas; los Juegos Deportivos Nacionales para personas con Discapacidad Intelectual y la Olimpiada y Paralimpiada Escolar.

Salud y bienestar

Con el fin de contribuir con los esfuerzos federales y estatales en materia de salud pública, esta administración realizó, entre otras, las siguientes acciones:

Unidades médicas municipales, con una inversión municipal de 4 millones de pesos, se rehabilitaron, conservaron y remodelaron 9 unidades médicas municipales ubicadas en las comunidades, de: Atapaneo, El Correo, San Juanito Itzícuaru, Cointzio, San Miguel del Monte, San Pedro Chicácuaro, La Alberca, Noriega y la colonia Primo Tapia Oriente.

Adicionalmente, con una inversión de un millón 600 mil pesos, se realizaron 6 obras consistentes en la construcción de la primera etapa de la clínica de la tenencia de Atapaneo; de la Casa de Salud en la comunidad de Noriega; y, de la tercera etapa de la clínica en la colonia Unión Antorchista. Así mismo, el mejoramiento del Centro de Salud en Joya de Buenavista, la terminación del dispensario médico en la colonia Juárez y el apoyo con material a la Casa de Salud, en la comunidad de La Alberca.

Electrificación de comunidades y colonias

Electrificaciones

Ejercicio 2012

Se ejecutaron 11 obras para introducción y ampliación de redes de electrificación, en beneficio de más de mil habitantes que no contaban con este servicio en las comunidades de Buenavista, Ampliación Río Bello y Reforma; y en las colonias: Arboledas de Río Grande, Ciudad Jardín, Lomas de La Aldea, Los Gigantes y Mirador de Torrecillas, entre otras, con una inversión municipal superior a 4 millones de pesos.

Además, con un millón 200 mil pesos, se ejecutaron obras de alumbrado público en las comunidades de Jesús del Monte, La Aldea y Chiquimitío, en beneficio de más de 3 mil habitantes.

Ejercicio 2013

Ejecutamos obras de alumbrado público en beneficio de 26 mil habitantes, en calles de las comunidades de Cuanajillo Grande, Uruapilla, El Reparo, el Durazno, Aracurio, San Antonio Carupo, Teremendo de los Reyes y el Camino a Atécuaro; así como, la avenida Siervo de la Nación, en la colonia Lomas del Valle; calle Lago de Pátzcuaro, en la Ventura Puente; Loma Larga, en Lomas del Valle; Juan Borrallo, de la colonia Gertrudis Sánchez; Nogal y Mezquite de la colonia 13 de Abril e Infonavit Camelinas; y, la avenida San Juanito Itzícuaru. Con una inversión cercana a los 5 millones de pesos.

Ejercicio 2014

Se ejecutaron diversas obras en el área urbana, en beneficio de 3 mil habitantes, de las colonias: Ampliación Ignacio López Rayón, Renacimiento, Ejidal Isaac Arriaga, El Durazno, Lomas del Torreón, Lomas de San Juanito, Manga Prieta, Manantiales del Parián, Víctor Manuel Tinoco Rubí y Ciudad Jardín, entre otras. Con una inversión federal de más de 5 millones de pesos.

Y, en el 2015, se firmó el convenio de coordinación con la CFE, para realizar 32 obras en 80 colonias que no cuentan con electrificación, en beneficio de más de mil 500 habitantes; obras con una inversión superior a 4 millones de pesos.

Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Agua potable, con una inversión por más de 9 millones de pesos, se ejecutaron 27 obras y acciones de agua potable, en las comunidades de Torrecillas, La Concepción, Joya de la Huerta, Buenavista y el Bañito; y, en las colonias Quinceo, Margarita Morán y Luis Córdova Reyes.

Construcción de la ampliación del Acuaférico, con una inversión federal y estatal superior a 14 millones de pesos, se construyó la ampliación del Acuaférico, en el tramo que va de la colonia Lago I a la avenida Morelos Norte, que fortalecerá el abastecimiento de agua al suministrar 150 litros por segundo a la zona del Quinceo a

Torreón Nuevo, beneficiando de manera directa a los habitantes de las colonias: Clara Córdova, Ampliación Clara Córdova, El Realito, Felipe Carrillo, Fovissste Morelos, Francisco J. Múgica, Jesús Romero Flores, La Soledad, Lago II, Lomas de San Juan, Precursores de la Revolución y Solidaridad; así mismo, al Mercado Solidaridad y al CRIT Michoacán.

Infraestructura hidráulica y sanitaria

Se construyeron 48 obras de infraestructura hidráulica y sanitaria, con una inversión cercana a los 17 millones de pesos, en: La Tenencia de Tiripetío; las comunidades de La Concepción, La Aldea, Iratzio, Cotzurio y El Durazno; y, las colonias Altos de Torreón Nuevo, Ampliación Ciudad Jardín, Margarita Morán, Gertrudis Sánchez IV etapa, Lago I y Medallistas Olímpicos. Aunado a esto, se ejecutaron obras de drenaje y alcantarillado, por más de 8 millones de pesos, para 26 obras en las colonias: Los Álamos, Luis Córdova Reyes, Mariel y Margarita Morán, entre otras; así como, en las comunidades San Rafael Coapa y El Porvenir.

Se concluyó la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales los Itzícuaros, obra que se inició en el año 2013, con una inversión aproximada de 150 millones de pesos, de los cuales el 34 por ciento corresponde a la aportación federal y el 66 por ciento al capital que invierte la concesionaria del servicio AQUASOL Morelia, S.A. de C.V.

Planta de Tratamiento de la tenencia de Chiquimitío, rehabilitada con una inversión federal y municipal de un millón 600 mil pesos.

Mercados públicos y abastos

Los mercados de la ciudad de Morelia son el centro de abasto más cercano a las familias morelianas, por ese motivo debemos conservarlos y favorecer el consumo para incentivar la economía local y el comercio popular, por lo que se llevaron a cabo obras como:

Construcción del estacionamiento público del Mercado Independencia, la cual incluyó 3 niveles, con 230 cajones y 122 espacios comerciales, esta obra se realizó mediante un mecanismo de concesión, con una inversión privada de 39 millones de pesos. Obra concluida en el año 2013.

Consultorios médicos en los mercados, Revolución, Nicolás Bravo, Independencia y en Plaza Comercial Manantiales.

Instalación de paneles fotovoltaicos, con apoyo federal y estatal, el Gobierno Municipal realizó la instalación de paneles fotovoltaicos de celdas solares, para la autogeneración de energía eléctrica, en los mercados, Independencia, Revolución y Nicolás Bravo. Con esta acción se pretende un ahorro hasta del 80 por ciento en el consumo de energía eléctrica, en beneficio de 2 mil 120 locatarios.

Con recursos del Programa Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), se tiene contemplado para este periodo 2015, realizar el mejoramiento del Mercado Nicolás Bravo (Santo Niño) y la rehabilitación y modernización del Mercado de Dulces y Artesanías “Valentín Gómez Farías”, obras con una inversión federal de 21 millones de pesos.

III. Premios y reconocimientos

El Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2014 fue otorgado al Ayuntamiento de Morelia por parte de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) en el tema de la participación ciudadana en Guadalajara, Jalisco, en el mes de noviembre. Este reconocimiento se brinda a los municipios que se esfuerzan por trabajar de forma vinculada, incluyente y participativa con la sociedad. Cabe mencionar, que en esa edición además de Morelia, sólo se premió a otros diez municipios del país.

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), de la Secretaría de Gobernación, reconoció al municipio de Morelia por participar dentro del programa: “Agenda para el Desarrollo Municipal 2014”, acreditando los 169 indicadores de gestión contemplados en las secciones A y B. Esta acreditación reside, principalmente, en la evaluación de servicios, fomento económico y desarrollo

social; por lo que la acreditación de la Agenda para el Desarrollo demuestra un gobierno organizado que tiene eco en las obras sociales y sustentables que fortalecen el desarrollo.

Morelia fue elegida como la ciudad Coordinadora Nacional de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras para el periodo 2015-2017, durante la Asamblea General de Ciudades Educadoras, y ante la presencia de autoridades de la Secretaría General de la Asociación Internacional y la Coordinación de la Red Latinoamericana.

Derivado de ello fueron seleccionadas tres experiencias educadoras: “Haz Barrio”, “Promoviendo la Cultura de la Paz a través de la Carta a la Tierra,” y “Puente Ecológico, Arte Urbano”. Esto mereció que se publicara por primera vez una experiencia exitosa de Morelia en el Banco Internacional de Documentos de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (Boletín informativo No. 21 de la AICE 2015), el cual tiene difusión a nivel internacional en las ciudades educadoras alrededor del mundo, traducido en 4 idiomas.

Nuestra ciudad obtuvo el reconocimiento: “Morelia como Capital Nacional del Deporte” por parte de la Confederación Nacional del Deporte (CONADE), esto como resultado de la organización de diferentes campeonatos nacionales e internacionales que se realizaron en la capital, el desarrollo de infraestructura de talla mundial, así como el fomento y promoción del deporte enfocado tanto en lo convencional como en lo paralímpico.

El Programa de Redes Ciudadanas de Morelia fue reconocido por la Red de Ciudades Educadoras y presentado en el XIII Congreso Internacional, que se llevó a cabo en

la Ciudad de Barcelona, España. Esta mención se otorgó por el trabajo realizado en impulsar la participación de los ciudadanos en los programas de prevención del delito, pero sobre todo, por el alcance que tiene para generar la convivencia y cohesión social entre los vecinos.

La Compañía Canadiense Certificadora QMI SAI GLOBAL, organismo internacional que brinda acceso a normas, manuales, legislaciones, auditorias y certificaciones que reflejan un buen gobierno, certificó a 23 dependencias con sus 450 servicios administrativos enfocados a la mejora continua del personal y los procesos. Esto reafirma el compromiso de construir una administración moderna, manteniendo estándares de calidad y privilegiando la simplificación de trámites. Cabe mencionar que en el caso del Centro de Educación Inicial de Morelia “Dignidad” (CIEDIM), también se logró la certificación al Sistema de Gestión y Salud Ocupacional (Norma OHSAS18001:2007), de la compañía francesa Bureau Veritas (BSI).

Se obtuvo la Presea I+T Gob 2012 con la iniciativa “Licencias de Funcionamiento Municipales”, máximo reconocimiento nacional en innovación tecnológica conferida por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM) a gobiernos estatales y municipales, la cual fue entregada el 25 de octubre en Boca del Río, Veracruz.

En el 2014, este mismo Comité, distinguió nuevamente al municipio de Morelia por vincular la atención ciudadana con las nuevas tecnologías, por lo que se le reconoció con la práctica “Gestión Ciudadana 072” en el rubro de innovación gubernamental, esto en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, en noviembre de 2014.

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en el 2015 confirió la Certificación de la Norma SARE-01 al Ayuntamiento de Morelia por el “Trámite de Otorgamiento de Licencias”. Este reconocimiento demuestra el avance en la Mejora Regulatoria, como resultado de la aplicación de normas claras, trámites y servicios simplificados para un mejor funcionamiento en las actividades productivas.

Con la actualización de la Estructura Programática Presupuestal del Ayuntamiento, se logró que los procesos de la administración se estandarizaran y homologaran con los criterios federales establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los establecidos en el Diagnóstico sobre el Avance de Implementación del PbR-SED 2015, elaborado y coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que es importante resaltar que Morelia se ubica en el 6º lugar a nivel nacional, entre los municipios participantes.

Como resultado de una política responsable para mantener finanzas públicas sanas, las calificadoras internacionales Fitch Ratings México, ratificó la calificación AA-(mex), doble A menos en la escala nacional, que significa perspectiva crediticia estable, y Standard & Poor’s reafirmó el otorgamiento de una alta calificación de calidad crediticia mxA+ con perspectiva estable al municipio de Morelia, situándolo como uno de los municipios con fianzas sólidas a nivel nacional.

El galardón la “Escoba de Oro”, reconocimiento de carácter internacional conferido por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente de España (ATEGRUS), fue otorgado a la ciudad de Morelia en el marco de la Feria Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente (TECM) y la Feria de la Recuperación y Reciclado

(SRR), celebradas del 11 al 13 de junio de 2014 en Madrid, España. Con ello, la ciudad fue objeto de distinción por el manejo de residuos, la limpieza y aseo urbano, así como por la operación del relleno sanitario.

El Ayuntamiento de Campeche confirió a la ciudad de Morelia el premio “Campeche Ciudad Patrimonio” en la categoría Patrimonio Nacional, esto debido a la importancia histórica, arquitectónica y cultural que integra el patrimonio de la capital michoacana y que resulta emblemático para el país como para el mundo.

En 2014, el Ayuntamiento fue galardonado con “El Jumil de Oro”, reconocimiento único que se entrega a las ciudades más limpias de México gracias a los buenos resultados de la estrategia que se creó, llamada “Morelia Juega Limpio”, la cual consistió en sectorizar la ciudad, el municipio y las tenencias, para efecto de que todos se involucraran en las acciones un Morelia limpia y ordenando.

En el marco del aniversario número 23 de la Declaratoria de la ciudad de Oaxaca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, la Asociación de Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad reconoció a la ciudad de Morelia por el cuidado y preservación del patrimonio cultural y arquitectónico. Además, se le declaró a nuestra ciudad como huésped distinguido.

La Secretaría de Turismo de la Federación a través de la Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México, reconoció la labor del Ayuntamiento moreliano de convertir el turismo en estrategia clave para el desarrollo económico; por ello fue registrado, el “Estudio de competitividad turística del destino: Morelia, Michoacán”.

De los once integrantes que conforman la Asociación de Ciudades Patrimonio Mexicanas, la ciudad de Morelia fue seleccionada para contender —con otras trece ciudades del mundo— por la presidencia de la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM), esto en reconocimiento a la identidad que confiere su gastronomía, artesanía, música y arquitectura emblemática de cantera rosa.

Se obtuvo la Presidencia en el Estado de Michoacán de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), organismo integrado por las asociaciones municipales más importantes del país: Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), y la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC).

Se logró la ratificación para que la Alcaldía moreliana desempeñara la Presidencia, Zona Centro, del Consejo Directivo Nacional de la Federación de Municipios de México (FENAMM), integrada por ediles del Estado de México, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Hidalgo Tlaxcala, Jalisco y Morelos.

La Revista Internacional chilena Ciencias de la Documentación (volumen 1, número 3, julio-septiembre 2015) publicó el artículo: “Archivos municipales, una experiencia para contar. El caso del Archivo Histórico de Morelia, Michoacán”, esto como reconocimiento al acervo documental que resguarda y por el trabajo realizado en apoyo a la investigación.

El Comité Técnico Estatal de Archivos del Estado de Michoacán, otorgó al Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM) el reconocimiento 2015 en la categoría de: Difusión e Investigación Archivística. Lo anterior como resultado del trabajo editorial

y la organización de foros académicos: Coloquio Valladolid-Morelia y el Seminario de Investigación Carlos Herrejón Peredo.

Morelia se sumó al proyecto de una sociedad en donde sea posible convivir en armonía y respeto, por ello fue declarada “Ciudad de la Paz”, por parte de la Presidencia Mundial del Comité de la Bandera de la Paz, organismo no gubernamental asociado con el Departamento de Información Pública de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Con esta distinción Morelia se posiciona como un ciudad cuya identidad se entreteje en los valores, la ética y mejores ciudadanos.

En el marco del concierto “Suma de voluntades, nos mueve la paz” que se realizó en el Palacio de Bellas Artes, máximo recinto cultural del país, el coro “Suma de Voluntades” participó en el evento con sus 3 mil 500 voces y 450 guitarras con el propósito de fortalecer el mensaje de una niñez integrada a la educación, la cultura y las artes. Esta distinción permitió que niños y adolescentes morelianos fueran un ejemplo de esfuerzo, disciplina y de todas las posibilidades que abre la música.

Siglas utilizadas	
ACERMICH	Asociación de Cerveceros y Relacionados de Michoacán
AHAA	Acuerdo de Hermanamientos de Amplio Alcance
AHMM	Archivo Histórico Municipal de Morelia
AICE	Asociación Internacional de Ciudades Educadoras
AIEMAC	Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, A. C.
AMICOP	Asociación Michoacana de Contadores
ANCMPM	Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial
APAZU	Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas
CAIC	Centro de Atención Infantil Comunitarios
CAICD	Centro de Atención Integral para la Cultura de la Discapacidad
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CANAINPA	Cámara Nacional de la Industria Panificadora
CANIRAC	Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Michoacán
CASVI	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil “Voluntad”
CAT	Centro de Atención al Turista
CECADES	Centro de Capación y Desarrollo
CECATI	Centro para la Capacitación para el Trabajo en Morelia
CECUFID	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte

CEDART	Centro de Desarrollo Artístico
CEDEMUN	Centro de Desarrollo Municipal
CEMUNIP	Centro Municipal de Información Pública
CENAPRA	Centro Nacional para la Prevención de Accidentes
CEIS-M	Centro Integral de Semáforos de Morelia
CERESO	Centro de Readaptación Social
CIEDIM	Centro de Educación Inicial de Morelia
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAV	Centro Internacional de Artes Visuales de Morelia
COCOTRA	Comisión Coordinadora de Transporte Público de Michoacán
CODEMI	Comunicación para el Desarrollo de Michoacán, A. C.
COEAC	Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo
COEREM	Comisión de Estudios Reglamentarios del Municipio de Morelia
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano del Comercio de Exterior, Inversión y Tecnología, A. C.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Morelia
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
EDAM	Estancia Diurna del Adulto Mayor
ETN	Enlaces Terrestres Nacionales
FCC	Fundación de Calidad y Competitividad
FEMEDE	Federación de Deportistas Especiales
FIPE	Fideicomiso para la Inversión de Proyectos Estratégicos
FMAA	Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FONCA	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes
ICATMI	Instituto de Capacitación para el Estado de Michoacán
IJUM	Instituto de la Juventud Moreliana
IMDE	Instituto Municipal del Deporte
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación de Morelia
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social

IMTA	Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua
IMUVI	Instituto Municipal de la Vivienda de Morelia
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INDUM	Instituto Municipal de Desarrollo de Morelia
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITAIMICH	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
LETAIPEMO	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
OCPM	Organización Internacional de Ciudades del Patrimonio Mundial
OOAPAS	Organismo Operado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
PAI	Programa Anual de Inversión
PAMAR	Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDUCPM	Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Morelia
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PRODER	Programa de Devolución de Derechos
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROME	Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores
PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transporte
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDRU	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEE	Secretaría de Educación del Estado
SEJOVEN	Secretaría de los Jóvenes
SEMACM	Sindicato de Empleados Municipales, Administrativos y Conexos de Morelia
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública

SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIGEM	Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia
SISAC	Sistema de Seguimiento de Atención Ciudadana
SNTSS	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STAOOPAS	Sindicato de Trabajadores Asalariados del Organismo Operados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.
SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad en los Municipios
SUIC	Sistema Único de Información Criminal
UDEM	Universidad de Morelia
ULSA	Universidad La Salle
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNID	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UNIPRODES	Unidades Productivas para el Desarrollo
UNIVIM	Universidad Virtual de Michoacán
UNLA	Universidad Latina de América
ZAP	Zona de Atención Prioritaria
ZMM	Zona Metropolitana de Morelia